



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Colegio Académico

**SESIÓN NÚMERO 235  
26 y 27 DE MARZO DE 2002  
ACTA DE LA SESIÓN**

Presidente: Dr. Luis Mier y Terán Casanueva

Secretario: Dr. Ricardo Solís Rosales

En la Sala del Consejo Académico de la Unidad Xochimilco, a las 16:20 horas del día 26 de marzo de 2002, inició la Sesión Número 235 del Colegio Académico.

**1. LISTA DE ASISTENCIA.**

Antes de pasar lista de asistencia, el Secretario del Colegio Académico comentó del comunicado enviado por el Rector de la Unidad Iztapalapa, donde notifica el nombramiento del Mtro. Javier Rodríguez Lagunas como Secretario de esa Unidad, a partir del 21 de febrero pasado.

A continuación, pasó lista de asistencia e informó la presencia de 27 miembros.

**Se declaró la existencia de quórum**

## 2. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.

Al someter a consideración del Colegio Académico el Orden del Día, el Presidente explicó que el 19 de los corrientes, se envió un alcance al mismo con objeto de incluir el punto 11 bis relacionado con la autorización de una prórroga para que presente su dictamen la Comisión de RIPPPA y TIPPA (denominación abreviada).

Aclarado lo anterior y sin comentarios, fue aprobado el Orden del Día por unanimidad.

### **ACUERDO 235.1**

Aprobación del Orden del Día.

1. Lista de Asistencia.
2. Aprobación, en su caso, del Orden del Día.
3. Aprobación, en su caso, de las Actas de las Sesiones Números 231, 232 y 233 celebradas los días 27 de septiembre, 30 de octubre y 28 de noviembre de 2001, respectivamente.
4. Iniciación del procedimiento para elegir a un miembro de la Junta Directiva, en sustitución del Dr. Jorge A. Bustamante Fernández, quien termina su periodo por ministerio de ley.
5. Información que presenta el Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades de la Unidad Iztapalapa, sobre la adecuación efectuada al plan y a tres programas de estudio de la Licenciatura en Economía.
6. Información que presenta el Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades de la Unidad Azcapotzalco, sobre las adecuaciones efectuadas al plan y programas de estudio de la Licenciatura en Administración.
7. Información que presenta el Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades de la Unidad Azcapotzalco, sobre las adecuaciones efectuadas al plan y programas de estudio de la Licenciatura en Sociología.
8. Información que presenta el Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería de la Unidad Azcapotzalco, sobre las adecuaciones efectuadas al Tronco General de las nueve licenciaturas de esa División.
9. Información que presenta el Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería de la Unidad Azcapotzalco, sobre las adecuaciones efectuadas al plan y programas de estudio de la Licenciatura en Ingeniería Industrial.

10. Presentación de las modificaciones a los Criterios de Dictaminación de las Comisiones Dictaminadoras de Producción y Contexto del Diseño, de Ciencias de la Salud, de Ciencias Básicas, de Ciencias Biológicas, de Ciencias Sociales y de Humanidades, en cumplimiento del Artículo 44 bis del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.
  11. Presentación de los Informes de Actividades de las Comisiones Dictaminadoras de Ciencias Biológicas, de Ciencias de la Salud y de Producción y Contexto del Diseño.
  12. Autorización de una prórroga para que presente su dictamen la Comisión encargada de revisar y analizar el proyecto de reformas y adiciones al RIPPPA y TIPPA, relacionado con los documentos denominados "La Carrera Académica de la UAM" y "Criterios y Procedimientos de Promoción"; asimismo, concluya la fase referente a los requisitos de ingreso del personal académico que deberán armonizarse con los criterios y procedimientos de promoción.
  13. Asuntos Generales.
3. **APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES NÚMEROS 231, 232 Y 233 CELEBRADAS LOS DÍAS 27 DE SEPTIEMBRE, 30 DE OCTUBRE Y 28 DE NOVIEMBRE DE 2001, RESPECTIVAMENTE.**

El Presidente del Colegio sometió a consideración cada una de las actas anotadas al rubro y, sin observaciones, las actas de las sesiones 231 y 232 se aprobaron por unanimidad, respectivamente, y la de la Sesión 233 por 28 votos a favor y 1 abstención.

#### **ACUERDO 235.2**

Aprobación de las Actas de las Sesiones Números 231, 232 y 233 celebradas los días 27 de septiembre, 30 de octubre y 28 de noviembre de 2001, respectivamente.

4. **INICIACIÓN DEL PROCEDIMIENTO PARA ELEGIR A UN MIEMBRO DE LA JUNTA DIRECTIVA, EN SUSTITUCIÓN DEL DR. JORGE A. BUSTAMANTE FERNÁNDEZ, QUIEN TERMINA SU PERIODO POR MINISTERIO DE LEY.**

El Presidente del Colegio leyó el oficio por el cual el Presidente de la Junta Directiva le informa, en su carácter de Rector General, que conforme a lo previsto en el artículo 2 del Reglamento de la Junta Directiva, corresponde al Dr. Jorge A. Bustamante Fernández cesar en sus funciones como miembro de dicha Junta. En tal virtud, indicó, este órgano colegiado deberá iniciar el procedimiento de elección de un miembro, según lo dispuesto en el artículo 13, fracción V de la Ley Orgánica.

A continuación, por ser la primera vez que la actual representación participa en este procedimiento, leyó algunas disposiciones reglamentarias relacionadas con el mismo, así como el artículo 7 de la Ley Orgánica en donde se establece el número de integrantes de la Junta Directiva y que al menos tres de ellos deben ser miembros del personal académico de la Universidad; al respecto, comentó que en este momento hay tres miembros internos, por lo cual, quien reemplace al Dr. Bustamante podría ser interno o externo.

Por otro lado, comentó que el Dr. Bustamante fue propuesto por la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Unidad Azcapotzalco, de manera que para preservar el equilibrio disciplinario, quien lo sustituya deberá pertenecer a la misma área de conocimiento.

Asimismo, explicó que de acuerdo con el artículo 7-4 del Reglamento Orgánico, el Colegio Académico inicia el procedimiento con la emisión de una convocatoria dirigida a la comunidad universitaria y de los puntos que contiene dicha convocatoria, el Colegio aprueba el plazo de registro de candidatos, el cual conforme a la reglamentación, debe ser de al menos 15 días naturales y la sesión donde se lleve a cabo la elección no podrá efectuarse antes de 10 días naturales a partir del cierre del registro. En el presente caso, dijo, se propone como plazo

para el registro de candidatos del 1º al 15 de abril de 2002, por tanto, la sesión donde se lleve a cabo la elección, no podrá realizarse antes del 25 del mismo mes.

A continuación, el Secretario del Colegio leyó el proyecto usual de convocatoria, con la sugerencia de publicarla al día siguiente de esta sesión.

Al ponerse a consideración del Colegio las fechas propuestas, se preguntó sobre la posibilidad de acordar la fecha de la sesión del Colegio Académico para elegir al nuevo miembro de la Junta Directiva, con lo cual, se dijo, además de dar mayor transparencia al procedimiento, la comunidad universitaria conocería todas las fechas del mismo.

Al respecto, se aclaró que según la reglamentación sólo podía precisarse que la sesión de elección no se realizará antes del 25 de abril porque, entre el día en el que termina el periodo de registro y esa sesión, deberá verificarse otra sesión para el solo efecto de entrevistar a los candidatos registrados.

Sin más comentarios, por unanimidad se aprobó tanto la convocatoria como la propuesta del plazo para registro de candidatos.

### **ACUERDO 235.3**

Iniciación del procedimiento para la elección de un miembro de la Junta Directiva, en sustitución del Dr. Jorge A. Bustamante Fernández, quien termina su periodo por ministerio de ley, y la expedición de la convocatoria respectiva de acuerdo con el marco normativo vigente. El plazo para el registro de candidatos será del 1 al 15 de abril de 2002, en el horario de las 10:00 a las 19:30 horas. La sesión del Colegio Académico en la que se lleve a cabo la elección correspondiente no se efectuará antes del 25 de abril del mismo año.

**5. INFORMACIÓN QUE PRESENTA EL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES DE LA UNIDAD IZTAPALAPA, SOBRE LA ADECUACIÓN EFECTUADA AL PLAN Y TRES PROGRAMAS DE ESTUDIO DE LA LICENCIATURA EN ECONOMÍA.**

Como la Dirección de Ciencias Sociales y Humanidades de la Unidad Iztapalapa no tenía titular en ese momento, a petición del Dr. Lema se concedió la palabra a la Mtra. Miriam Calvillo, Secretaria Académica de la División, a la Mtra. Gabriela Correa y al Dr. Felipe Peredo para presentar el punto.

Por su parte, la Mtra. Calvillo explicó que las adecuaciones fueron aprobadas por el Consejo Divisional en su Sesión 313 y se prevé iniciar su vigencia en el Trimestre 2002-P.

Explicó que estas adecuaciones son el resultado del trabajo conjunto de profesores de las divisiones de Ciencias Sociales y Humanidades y de Ciencias Básicas e Ingeniería de la Unidad Iztapalapa; asimismo, señaló que la comisión respectiva trabajó durante dos años aproximadamente y que la propuesta fue ampliamente discutida con los profesores de la Licenciatura en Economía y después se dio a conocer a los alumnos.

Indicó, por otro lado, que las adecuaciones afectan principalmente las UEA 213244 Estadística I, 213245 Estadística II y 213246 Estadística III; se incluyeron contenidos que permitirán a los alumnos contar con programas más adecuados para su formación, se agregaron nuevos conceptos y aplicaciones relacionados con esta especialidad; una novedad consistió en la incorporación del uso de paquetes informáticos, se actualizó la bibliografía y se suprimieron 48 créditos que aparecían como requisito adicional a la seriación por considerar que el requisito de 48 créditos era suficiente.

La Mtra. Correa, además de reiterar algunos datos proporcionados por la Mtra Calvillo, dijo que este trabajo colectivo fue muy fructífero, ya que permitió iniciar otras revisiones al plan y a los programas de estudio de la Licenciatura en Economía, lo cual posteriormente se pondrá a consideración de los diferentes órganos colegiados de la Universidad.

Por otro lado, mencionó los principales contenidos de los tres cursos que fueron adecuados cuyos temas proporcionarán una lógica de continuidad en los elementos conceptuales, sobre todo, se hizo un esfuerzo por establecer las aplicaciones en análisis especializados de los conceptos a nivel de ejemplos específicos, de referencias bibliográficas y de datos estadísticos muy reconocidos en economía. También en los programas, dijo, se tuvo cuidado de especificar el alcance, en términos de horas, de cada uno de los temas, lo cual es importante porque da a los profesionales en matemáticas y estadística una referencia de la profundidad con que deben tratar un tema, así como las funciones, los ejemplos, los ejercicios y la bibliografía recomendable.

El Dr. Peredo explicó que con esta adecuación se incluyeron nuevos métodos estadísticos que aparecieron a lo largo de las dos últimas décadas y que no estaban contenidos en los programas de estudio de la Licenciatura en Economía, en especial, aquéllos que en la práctica resultaron ser los más útiles para los profesionistas en las ciencias sociales, particularmente, en la economía. Además, dijo, se tuvo en cuenta que la proliferación de las computadoras personales y de los paquetes estadísticos facilita tareas rutinarias necesarias en el aprendizaje de la estadística, como el procesamiento de datos agregados o el manejo de tablas de probabilidad; asimismo, permite trabajar con grandes bases de datos en practicas y ejercicios estadísticos.

Sin observaciones, se dio por recibida la información y se agradeció la presencia de los tres profesores.

**6. INFORMACIÓN QUE PRESENTA EL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES DE LA UNIDAD AZCAPOTZALCO, SOBRE LAS ADECUACIONES EFECTUADAS AL PLAN Y PROGRAMAS DE ESTUDIO DE LA LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN.**

Para la presentación de este punto, a petición del Director de la División anotada al rubro, se concedió la palabra al Profesor Luis Ureña, Coordinador de la Licenciatura en Administración, quien explicó que, aun cuando en el origen de este plan y sus programas de estudio se consideraron muy avanzados, después de revisarlos se detectaron algunas carencias, sobre todo en cursos de matemáticas, mismas que se pretende corregir con las presentes adecuaciones.

Detalló la forma como se llevó a cabo el trabajo en el cual, dijo, se involucraron casi todos los profesores del Departamento y, una vez perfilados los cambios, se dieron a conocer a los alumnos.

A través de una proyección mostró los cambios realizados, los cuales consistieron básicamente en incluir algunas UEA, cambios de denominación, de contenido, de trimestre y número de créditos, pero siempre, enfatizó, conservando el perfil de la carrera. En el Área de Concentración de Administración de Empresas Públicas se sustituyeron las UEA "Comercio Internacional" y "Seminario de Empresas Multinacionales" por las de "Políticas Públicas" y "Seminario de Gestión Pública".

Por último, comentó que la entrada en vigor de estas adecuaciones se prevé para el Trimestre 2002-P.

Sobre la UEA "Administración IV", se preguntó si sería posible que en el contenido sintético, donde aparecen los temas en inglés, se incluyera entre paréntesis la traducción en español como una cortesía hacia los alumnos y con objeto de que quienes se inscriban a esa UEA, tengan idea de lo que se estudiará en la misma.

El Profr. Ureña ofreció tomar nota de la observación para trasmitirla a los profesores de la carrera; no obstante, aclaró que son nombres técnicos formalizados, muchos de los cuales, incluso, no tienen una traducción exacta al español.

Sin más comentarios, se dio por recibida la información y se agradeció la presencia del Profr. Ureña.

**7. INFORMACIÓN QUE PRESENTA EL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES DE LA UNIDAD AZCAPOTZALCO, SOBRE LAS ADECUACIONES EFECTUADAS AL PLAN Y PROGRAMAS DE ESTUDIO DE LA LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA.**

El Director de la División arriba anotada explicó que las adecuaciones afectan el Área de Concentración en Sociología de la Educación, tienen por objeto mejorar la formación de los alumnos en este campo de estudio para lo cual se actualizaron los objetivos, contenidos y bibliografía de los seminarios correspondientes.

El trabajo de adecuación, dijo, se efectuó a lo largo de 10 años por los profesores del Área de Concentración, quienes no sólo estudiaron los contenidos de las UEA, sino también los métodos de enseñanza-aprendizaje y la eficiencia terminal que se tenía, por ello, se actualizó el proyecto pedagógico en términos de la

pertinencia de los conocimientos, de las habilidades y también de la vinculación de los alumnos a ciertas prácticas de investigación.

Destacó que estas adecuaciones iniciarán su vigencia en el Trimestre 2002-P con la intención de que operen durante tres años, al término de los cuales se solicitará una evaluación externa de los resultados obtenidos.

Sin comentarios se dio por recibida la información.

**8. INFORMACIÓN QUE PRESENTA EL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA DE LA UNIDAD AZCAPOTZALCO, SOBRE LAS ADECUACIONES EFECTUADAS AL TRONCO GENERAL DE LAS NUEVE LICENCIATURAS DE ESA DIVISIÓN.**

A petición del Director de la División correspondiente, en ese momento se repartió copia de las diapositivas que proyectaría para la presentación de las adecuaciones, las cuales, dijo, fueron planteadas por el Comité del Tronco General, así como por los profesores que imparten las UEA de Física y se tuvo especial cuidado en que los registros y antecedentes de las UEA fueran acordes con el contenido académico y no se crearan barreras innecesarias para los alumnos.

Al proyectar las diapositivas, explicó con todo detalle las UEA que resultaron afectadas con las adecuaciones; consideró conveniente subrayar que en otras instituciones las disciplinas de física, matemáticas y química van separadas y se unen en el Tronco Profesional.

Por último, comentó que estas adecuaciones cumplen con las Políticas Operacionales de Docencia en términos de eliminar rigidez y seriaciones innecesarias y se prevé que inicien su vigencia en el Trimestre 2002-O.

Un representante de los alumnos reconoció el trabajo desarrollado en la División en términos de adecuaciones, ya que son de vital importancia para facilitarles el tránsito por la carrera, así como el esfuerzo que se hace a fin de mantener las licenciaturas actualizadas. Asimismo, invitó a los directores de División en general y al Director de Ciencias Básicas e Ingeniería, en particular, a seguir con esta labor de adecuaciones a las licenciaturas.

Sin más comentarios, se dio por recibida la información.

**9. INFORMACIÓN QUE PRESENTA EL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA DE LA UNIDAD AZCAPOTZALCO, SOBRE LAS ADECUACIONES EFECTUADAS AL PLAN Y PROGRAMAS DE ESTUDIO DE LA LICENCIATURA EN INGENIERÍA INDUSTRIAL.**

A petición del Director de la División involucrada, se concedió la palabra a la Mtra. Martha Hanel González, Coordinadora de la Licenciatura en Ingeniería Industrial para presentar el punto, previo a lo cual se distribuyó copia de las diapositivas que proyectó y, a través de éstas, reseñó el desarrollo de la Licenciatura en Ingeniería Industrial desde su aprobación en 1978 y el entorno que se vivía en esa década con base en una economía de mercados masivos, el control de calidad imperaba en los productos y se manejaban costos por unidad.

En ese entorno, continuó, el plan de estudios resultó muy novedoso y sirvió de modelo para otras instituciones debido a que se anticipaba y respondía a una economía de mercados. No obstante, ante una economía basada en

conocimientos, actualmente lo que se busca es satisfacer necesidades individuales, esto, dijo, ha generado cambios importantes en el manejo de conceptos, muchos de los cuales no se reflejan en el plan de estudios de la Licenciatura en Ingeniería Industrial.

En este orden de ideas, comentó, cuando el comité de carrera decidió propiciar estas adecuaciones, se impuso el reto de buscar que el plan de estudios se adapte rápidamente a los cambios que se van dando; que se flexibilice con base en las Políticas Operacionales de Docencia y se modernice a través de la incorporación de todos esos nuevos conceptos utilizados actualmente en el mercado y detalló la forma como se pretende alcanzar estos objetivos; por otro lado, aclaró que con esta adecuación se inicia un proceso de mejora continua a efecto de mantener actualizado el plan y los programas de estudio.

Explicó que las adecuaciones consistieron básicamente en el cambio del número de créditos de cada nivel sin modificar los 504 créditos del plan de estudios original; se incrementó el número de UEA optativas de 16 a 40, agrupadas en tres módulos. Al respecto, aclaró que a estos grupos de UEA optativas se les denominó como "módulos" para facilitar, por un lado, su administración y, por el otro, al alumno su elección, pero que son muy distintos a los "módulos" que se imparten en la Unidad Xochimilco.

En el Tronco Básico Profesional se suprimieron algunas UEA y se incorporaron otras, a fin de flexibilizar la seriación y proporcionar conocimientos más acordes al perfil del ingeniero industrial actual.

En el Área de Concentración, se cambió una UEA de obligatoria a optativa precedida de tres módulos de optativas, el primero denominado "Gestión de los Sistemas Productivos", el segundo "Tecnologías para Manufactura" y el tercero

“Métodos para la toma de Decisiones”; mencionó los objetivos de cada módulo y las UEA optativas que los integran. Por último, indicó que los 57 créditos de optativas se dividirán en 36 créditos de optativas técnicas y 21 créditos de optativas socio-humanísticas.

A continuación, se contestaron las siguientes preguntas:

En las UEA optativas llamadas socio-humanísticas aparece la problemática del medio ambiente, ¿con esto debía entenderse que sólo se maneja como una opción pero no forma parte de la licenciatura?.

La Mtra. Hanel respondió que en efecto esa temática se maneja como una UEA optativa, pero existe la idea de presentar otras adecuaciones más adelante para abordarla como obligatoria.

Por su parte, el Director de la División complementó la respuesta en términos de que con el campo socio-humanístico en las ingenierías se atiende “lo que es la parte de administración”; no obstante, con estas adecuaciones, la pretensión con los módulos o familias de UEA optativas de ciencias sociales, es inducir a los ingenieros hacia el estudio de distintas temáticas como la del medio ambiente.

Sobre la denominación de “módulos” asignada a los grupos de UEA optativas, se preguntó si podrían llamarlos de otra forma para evitar confusiones con los “módulos” de la Unidad Xochimilco.

La Mtra. Hanel contestó que dicha denominación se decidió debido a que se entiende como un grupo de UEA y ese término no se utiliza en las carreras de la Unidad Azcapotzalco; pero, comentó, si se considera que esto podría prestarse a confusión, no tendría inconveniente en cambiar la denominación.

Con la supresión de algunas UEA obligatorias y otras que se convierten en optativas, ¿no se pierde el objeto de la licenciatura?. Por otra parte, ¿se tomó en cuenta si los alumnos tienen el criterio suficiente para decidir por las optativas que más les convengan para su formación?.

La Mtra. Hanel explicó que sólo se suprimieron cuatro UEA, las cuales no afectan la formación del ingeniero industrial, es decir, no se deja a los alumnos desprotegidos, pues sólo la UEA "Introducción al Diseño Industrial" cambió a optativa y el conocimiento que se imparte en ella sólo apoyaría a quienes se desempeñarán en la industria metal mecánica, con el cambio se da la opción para cubrir esos créditos con otras UEA de su interés y que les serían de mayor utilidad en cualquier industria.

Sobre la última pregunta, respondió que también es parte de la formación de los alumnos el que aprendan a elegir. Actualmente eligen cuatro UEA de carácter optativo y con los cambios serán ocho, pero la Coordinación de la Licenciatura los orientará en su elección.

En otro orden de ideas, se reflexionó acerca de que la Universidad debía emprender un análisis de las estrategias didácticas cada vez que se adecuan planes y programas de estudio. Por ejemplo, responder hasta qué punto los sistemas de enseñanza han presentado evoluciones congruentes, no sólo con la situación socio-económica del país, sino con los avances tecnológicos que se presentan en cada área del conocimiento y con el propósito de la Institución de elevar la eficiencia terminal.

Asimismo, se dijo, evidentemente el insumo de la adecuación se vincula con la formación docente y la infraestructura; sin embargo, tal parecía que hasta ahora

se enmarca en los contenidos de los programas y faltaría evaluar cómo se opera y cuál es el resultado de esa operación.

A manera de reflexión, se expuso, la Universidad tiene ya una gran experiencia y sabe que los cambios en cada área del conocimiento, así como los avances y las estrategias didácticas son diferentes, sobre todo en disciplinas como la ingeniería industrial, donde existe una dinámica de tal naturaleza que se relaciona con las estrategias pedagógicas para estar a la vanguardia. En este sentido, se dijo, no es tanto la tecnología, sino la visión de carácter formativo lo que permitirá hacer de estas adecuaciones algo realmente trascendente.

Cuando se revisó el plan de estudios, comentó La Mtra. Hanel, estuvo presente la problemática de la eficiencia terminal, razón por la cual se suprimió la UEA “Electromagnetismo y Oscilaciones” por tratarse de una UEA con alto índice de reprobación y aun cuando falta evaluar el resultado, estiman que dicha supresión ayudará a elevar la eficiencia terminal.

Asimismo, dijo, tienen plena conciencia de los cambios y avances en el campo de la ingeniería industrial, por lo cual existe la preocupación de estar formando ingenieros industriales obsoletos, de ahí el planteamiento de las nuevas UEA optativas y los temas selectos de ingeniería industrial para flexibilizarse y tratar de ir incorporando los avances más novedosos en dicho campo.

Por otro lado, se opinó que a través de la figura de la adecuación se actualizan los planes y programas de forma bastante ágil; sin embargo, las estructuras colegiadas de la Universidad son muy rígidas, prueba de ello es que a los directores de División les es muy difícil sacar adelante las adecuaciones a nivel de los consejos divisionales. En ocasiones, aun cuando se advierte que los diferentes programas tanto a nivel licenciatura como de posgrado, son obsoletos

hay resistencia al cambio para actualizarlos y esto no es privativo de una División, sino es un problema a nivel de toda la Universidad, por lo que debe hacerse un esfuerzo por erradicarlo para beneficio de la propia Institución, pues cuando se realizan evaluaciones internas o externas se advierte que existen planes y programas de estudio sin adecuación alguna desde hace 27 años.

Por ello, se sugirió fijar fechas, por ejemplo, los expertos en educación opinan que el plazo ideal es de cinco años, al término de los cuales estuvieran actualizados todos los programas para hacer frente a los distintos procesos de evaluación.

En este orden de ideas, se externó una felicitación tanto al grupo de profesores que intervinieron en las adecuaciones presentadas en esta sesión, como a los directores de las divisiones correspondientes, pues quienes conocen el proceso de adecuaciones saben las dificultades que esto implica hasta lograr la aprobación de los cambios, pero en la medida en que los diferentes planes se actualicen, podrá darse a los alumnos una mejor formación.

Por otro lado, el Director de la División anotada al rubro agradeció estas últimas observaciones y aseguró que con este tipo de cambios se pretende que las licenciaturas cumplan los objetivos de cubrir las necesidades de la sociedad y, al mismo tiempo, proporcionar una formación con la cual los egresados tengan mayores posibilidades de ubicarse en el mercado laboral.

Por último, indicó, está previsto que estas adecuaciones inicien su vigencia en el Trimestre 2002-O.

Sin más observaciones, se agradeció la presencia de la Mtra. Hanel y se dio por recibida la información.

10. **PRESENTACIÓN DE LAS MODIFICACIONES A LOS CRITERIOS DE DICTAMINACIÓN DE LAS COMISIONES DICTAMINADORAS DE PRODUCCIÓN Y CONTEXTO DEL DISEÑO, DE CIENCIAS DE LA SALUD, DE CIENCIAS BÁSICAS, DE CIENCIAS BIOLÓGICAS, DE CIENCIAS SOCIALES Y DE HUMANIDADES, EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 44 BIS DEL REGLAMENTO DE INGRESO, PROMOCIÓN Y PERMANENCIA DEL PERSONAL ACADÉMICO.**

El Presidente del Colegio Académico puso a consideración las modificaciones a los criterios de dictaminación de las Comisiones Dictaminadoras señaladas al rubro, sobre las cuales se presentaron las siguientes observaciones, tanto generales, como en lo particular:

*PARTICULARES:*

#### PRODUCCIÓN Y CONTEXTO DEL DISEÑO

No se especifica la diferencia entre los trabajos que requieren conocimientos normales y los relevantes o de especial importancia.

Asimismo, especificar en los diferentes subgrados cómo se evalúan los puntos que se otorgan a cada nivel de asignación que se señalan para ciertas actividades.

#### CIENCIAS SOCIALES

Página 2. SOBRE LA PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES A LA COMISIÓN, primer renglón. Se sugirió eliminar la frase “de buena fe”.

Página 3, Grado 1.1.1 IMPARTICIÓN DE CURSOS. Respecto a “la sobrecarga”, se considera que la Comisión no está facultada para decidir cuál es la carga docente normal, dado que dicha facultad le compete al Director de División, por lo cual la explicación planteada resulta improcedente.

Subgrados 1.1.3.1 y 1.1.3.3 PAQUETE DIDÁCTICO (MANUAL) Y NOTAS DE CURSO ESPECIAL. Se pidió especificar que en ambos casos, la instancia para emitir la constancia respectiva es el Coordinador del Programa correspondiente y no el Director de División.

Página 7, primer párrafo, así como los puntos 1 y 2. Evitar la descripción de perfiles académicos idealizados que distinguen dos clases de profesores-investigadores, los que venden su fuerza de trabajo y los de excelencia, toda vez que se estiman discriminatorios, además, nuestra legislación no contempla dos clases de profesores con tales características.

Por otra parte, sobre el apartado de “Aplicación del Artículo 7 del Tabulador”, se expreso una felicitación a la Dictaminadora por la presencia del criterio señalado como punto 1, porque hasta hace poco tiempo se manejaba lo contrario y se cometían injusticias en contra de profesores de excelencia que realizaban actividades en diferentes universidades dentro y fuera del país, ya que por no existir un convenio entre esas instituciones y la Universidad, el tiempo trabajado ahí no tenía ningún efecto para fines de becas y estímulos.

Página 8, Factor 2 EXPERIENCIA PROFESIONAL O TÉCNICA. Se comentó que al excluir este factor, se podría interpretar como una contradicción al TIPPA, ya que no se están considerando ciertos puntajes relacionados con la experiencia profesional y técnica.

## CIENCIAS DE LA SALUD

Página 8, Grado 1.1.4 DIRECCIÓN DE TESIS, Subgrado 1.1.4.1. Se marcó una ambigüedad en esta parte, porque se habla de otorgar un puntaje por la dirección de tesis de licenciatura cuando esta figura no está contemplada en los planes y programas de estudio de la Universidad; por tanto, se opinó, sería conveniente especificar, como lo hacen otras dictaminadoras, que se refiere a trabajos dirigidos en otras instituciones.

Se recomendó establecer un criterio para evaluar los productos del trabajo desarrollados en páginas electrónicas.

## CIENCIAS BIOLÓGICAS

Página 4, puntos 12, 13 y 14. Si bien la interpretación de estos puntos, sobre todo del número 13, es que los profesores deberán entregar sus documentos probatorios en forma completa cada vez que presentan una solicitud, sin importar que se hubiesen presentado con anterioridad, se comentó que el Presidente de esta Dictaminadora aclaró que la Comisión sí aplica el criterio de apoyarse en los dictámenes anteriores, en especial en aquellos casos donde los profesores buscan la renovación de becas por un número prolongado de años.

Respecto al Grado 1.1.2, ELABORACIÓN O MODIFICACIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO. Se comentó que en varios subgrados como el 1.1.2.6, o del 1.1.2.9 al 1.1.2.12, donde los cambios se indican en negritas, dice que se requiere constancia de coeficiente de participación avalada o emitida por el Director de División, cuando en todo caso, se opinó, la instancia competente para expedirla es el Coordinador del programa respectivo.

Asimismo, se aclaró que en las demás Comisiones Dictaminadoras estas constancias aparecen de un modo distinto y no como coeficiente de participación. En este sentido, se cuestionó dicho requisito toda vez que el trabajo académico en estas actividades no es una labor que deba dividirse, sino que en todo caso debe asignársele un peso específico a cada actividad, como lo establecen otras dictaminadoras para el mismo grado, es decir, evalúan la participación del profesor, ya sea en la creación o modificación de planes y programas de estudio y en función de ésta califican su trabajo.

En torno a los trabajos publicados en medios electrónicos mencionados con anterioridad, se comentó que esta dictaminadora actualmente ya considera productos similares en el tercer párrafo de la columna derecha de la página 9, Subgrado 1.2.1.2, lo cual puede servir como referente para otras dictaminadoras.

### CIENCIAS BÁSICAS

Página 4, sexto párrafo, columna izquierda. En lo referente a “Los trabajos *in extenso* publicados en las memorias de congresos, reuniones, simposia, etc., que serán considerados como reportes de investigación internos...”, se advierte una contradicción con lo estipulado en el último párrafo de la columna izquierda de la página 7, puesto que en el primer caso se dice “serán considerados” y en el segundo “podrían ser considerados”, lo cual puede originar problemas de dictaminación y, en algunos casos, cometerse injusticias al incluir los trabajos mencionados como reporte de investigación o técnico, en especial si establecen las líneas de investigación de frontera, porque dependerá de lo extenso y del lugar donde se publique.

### *GENERALES:*

Se recomendó considerar en los criterios de dictaminación de las Comisiones que no lo han hecho, lo relativo a la evaluación de productos del trabajo publicados en páginas electrónicas.

Por otra parte, se comentó que si bien cada vez que se modifican los Criterios de Dictaminación y se presentan al Colegio Académico, se cumple con el artículo 44 bis del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico, éstos ya fueron publicados; por lo que se hizo un llamado a reconsiderar el espíritu original del propio artículo en cuanto que dicho órgano colegiado, a través de sus observaciones, pueda mejorarlos y con ello evitar que su presentación se convierta un mero requisito burocrático.

Asimismo, se dijo, resulta poco práctico discutir las modificaciones a los Criterios de Dictaminación en el Colegio Académico cuando éstos ya se están aplicando, por lo cual se propuso presentarlos previo a su publicación para que las observaciones que emita el órgano colegiado sean considerados por las comisiones dictaminadoras.

En cuanto a la heterogeneidad de los criterios de dictaminación, se expuso que al observarlos en conjunto, se advierten grandes incongruencias de criterios entre una dictaminadora y otra, incluso entre aquéllas que corresponden a la misma División y son evidentes las diferentes interpretaciones sobre qué es un reporte de investigación, cuáles son las instancias competentes para acreditar los documentos que se requieren, cuándo se consideran actividades desarrolladas en beneficio de la Universidad, etc; lo que denota una diferencia considerable de

criterios. En tal virtud, se propuso que el Colegio Académico integrara una comisión con el mandato de homologar los criterios de dictaminación, desde luego, se aclaró, respetando las modalidades de evaluación de cada dictaminadora.

Otra observación de carácter estructural, fue en cuanto a los posgrados, la cual si bien se efectuó al abordar los criterios de la Comisión Dictaminadora de Producción y Contexto del Diseño, se aplica en general para toda la Universidad. En ese sentido, se comentó, existe la impresión de que los posgrados en el país se han planteado para cumplir una serie de estadísticas y, en el caso de algunas universidades, entre ellas la UAM, como parte de la carrera académica, lo cual es muy delicado porque se pone en riesgo el concepto, la calidad y el objetivo de ese tipo de estudios. En estas circunstancias resulta difícil que una Comisión Dictaminadora pueda establecer una equivalencia de un doctorado que se cursó en otro país.

Bajo esta óptica parece incongruente que en algunos posgrados, como arquitectura o ingeniería civil, existan licenciados, maestros o doctores que no tienen cédula profesional, lo que significa que únicamente son teóricos porque no se han desenvuelto en la práctica profesional.

En tal virtud, se dijo, más que tratar de impactar en los criterios de dictaminación, se pidió analizar la posibilidad de crear una comisión para abordar la problemática de la equivalencia de los posgrados y sus calidades, así como la pertinencia de requerir la cédula profesional en aquéllos que por ley lo requieran. En ese sentido, se propuso incluir esto como un punto del orden del día de una próxima sesión.

A petición de la Mtra. Eibenschutz, se concedió la palabra a la Mtra. Ángeles Garduño, quien en primer término apoyó el comentario sobre lo extemporáneo de la presentación de los criterios de dictaminación al Colegio, cuando éstos ya se están aplicando. En segundo, insistió sobre la importancia de tratar de homologar dichos criterios, especialmente en los casos de los cursos o de las actividades realizadas en otras instituciones académicas, cuya calificación es muy baja; además, externó que sería conveniente proponer a las Dictaminadoras no exigir el convenio correspondiente, por la dificultad que representa conseguirlo o quizá en ocasiones no exista.

Finalmente, sobre los trabajos publicados en revistas electrónicas, expuso que le parecía absurdo, al menos en el caso de la Dictaminadora de Ciencias de la Salud, que no se asigne puntaje alguno a este tipo de productos y consideró que era oportuno tomar una decisión al respecto, ya fuera por parte del Colegio Académico, o bien de la Rectoría General.

Posteriormente, algunos colegiados manifestaron su punto de vista, entre otros, se dijo que una apreciación sobre la problemática que surge en la revisión de los Criterios de Dictaminación, fue en el sentido de la tensión que se manifiesta respecto de la autonomía de éstas y la normatividad de la Universidad; un ejemplo de esto, es la mínima calificación que algunas dictaminadoras le asignan a elaboración de libros de texto, cuando la Universidad se esforzó por discutir y aprobar las Políticas de Docencia, con lo cual se violenta dicha normatividad y si bien el Colegio Académico no puede intervenir directamente, se estimó necesario tomar acciones de solución, para lo cual se recomendó que la Oficina del Abogado General haga una revisión para identificar las contradicciones que existen con la legislación universitaria y en su caso, de la legislación nacional y, con base en la competencia que por Ley Orgánica tiene el Rector General de

hacer cumplir la normatividad, convocara a una reunión urgente con los Presidentes de las Comisiones Dictaminadoras para informarles de las inquietudes expuestas hasta ese momento y evitar que la autonomía de la cual gozan no repercuta en contra de la Universidad, del personal académico y de la propia calidad del trabajo de las Comisiones Dictaminadoras, sino que dicha autonomía se ejerza en estricto apego a la legislación.

Por otro lado, se añadió que si bien la diferencia entre los Criterios de Dictaminación no debía sorprenderlos tanto porque pertenecen a campos distintos, es preocupante que en una primera revisión a los criterios de una misma dictaminadora se detecten bastantes inconsistencias y no sólo eso, sino que en ocasiones no hay congruencia entre la norma legislativa y la interpretación en estricto sentido que proponen en sus criterios las Comisiones Dictaminadoras. En este sentido, y aun cuando se estimó procedente lo antes recomendado, se hizo hincapié en que dichas Comisiones son importantes para la vida académica de la Universidad y es fundamental resguardar su autonomía para dictaminar, por lo que el Colegio Académico debía ser cuidadoso al presentarles sus comentarios o al tomar alguna decisión sobre el sistema de dictaminación.

Ante las observaciones vertidas en este punto, en particular por el Presidente de la Comisión Dictaminadora de Recursos, el Presidente del Colegio le solicitó enviar por escrito sus comentarios. De igual forma, reconoció la importancia de los planteamientos vertidos en la sesión, los cuales, indicó, se transmitirán a las Comisiones Dictaminadoras para su conocimiento, así como a los Presidentes de las mismas en la próxima reunión que convocará en breve, con el propósito de que los criterios se depuren y la dictaminación se lleve a cabo de la mejor manera posible.

Por otro lado, en atención a las observaciones relativas a la heterogeneidad en la formulación y aplicación de los Criterios de Dictaminación, recordó el Acuerdo 215.9 del Colegio Académico, el cual señala la necesidad de que este órgano colegiado considere estos problemas en su próximo plan de trabajo. En este sentido, dijo, podría retomarse dicho acuerdo a través de una comisión.

Por último, informó que la Oficina del Abogado General está elaborando un trabajo relacionado con el funcionamiento de las Comisiones Dictaminadoras, cuyos resultados se presentarán a este Colegio.

Sin más comentarios al respecto, se dio por concluido el punto.

**11. PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES DE ACTIVIDADES DE LAS COMISIONES DICTAMINADORAS DE CIENCIAS BIOLÓGICAS, DE CIENCIAS DE LA SALUD Y DE PRODUCCIÓN Y CONTEXTO DEL DISEÑO.**

El Presidente del Colegio Académico sometió a consideración cada uno de los informes señalados al rubro y sin observaciones se dieron por recibidos.

**12. AUTORIZACIÓN DE UNA PRÓRROGA PARA QUE PRESENTE SU DICTAMEN LA COMISIÓN ENCARGADA DE REVISAR Y ANALIZAR EL PROYECTO DE REFORMAS Y ADICIONES AL RIPPPA Y TIPPA, RELACIONADO CON LOS DOCUMENTOS DENOMINADOS “LA CARRERA ACADÉMICA DE LA UAM” Y “CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE PROMOCIÓN”; ASIMISMO, CONCLUYA LA FASE REFERENTE A LOS REQUISITOS DE INGRESO DEL PERSONAL ACADÉMICO QUE DEBERÁN ARMONIZARSE CON LOS CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE PROMOCIÓN.**

Con el propósito de que la Comisión referida al rubro continúe su trabajo por un tiempo razonable, se propuso el 31 de marzo de 2003 como fecha límite para la entrega de su dictamen, con la aclaración de que podrían presentarse resultados parciales al Colegio Académico antes de esa fecha.

En respuesta a la petición de informar brevemente sobre los avances de la Comisión para tener la posibilidad de valorar el plazo propuesto, se recordó por un lado, la importancia que esta Comisión tiene para la Universidad y, por el otro, que en la Sesión 233 celebrada en el mes de noviembre del año pasado, a petición del Colegio Académico, la Comisión presentó un informe del avance de sus trabajos.

Como consta en el acta correspondiente aprobada al inicio de esta sesión, se dijo, en dicho informe se señala que existen avances en cuanto a la definición de los perfiles y funciones de los profesores con categoría de titular y asociado que ya están terminadas y que empezaron a trabajar el marco del profesor asistente, con base en lo cual se definirá la carrera académica de la Universidad. Asimismo, se indica que la Comisión ha discutido sobre las funciones sustantivas de la Universidad y tiene resultados en lo relativo a docencia e investigación y faltaría revisar lo correspondiente a preservación y difusión de la cultura.

Por otra parte, se explicó que la idea de la Comisión es abordar primero las reformas al RIPPPA y someterlas a consulta de la comunidad, para después intentar reflejarlas en el TIPPA y, en tal virtud, es que se solicita una prórroga al 31 de marzo de 2003, lo cual además permitiría a la representación actual del Colegio, recibir y analizar la propuesta definitiva.

En ese sentido, algunos colegiados expusieron que si bien entendían la magnitud del trabajo de la Comisión, les preocupaba que la fecha solicitada coincidiera casi con el cambio de representación del Colegio Académico, lo cual podría obstaculizar el cumplimiento de los objetivos, sobre todo si este órgano colegiado acordaba enviar el dictamen a consulta de la comunidad, por lo tanto, se hizo una segunda propuesta de otorgar como plazo máximo hasta el mes de enero.

Para atender esta preocupación, se dijo que la Comisión podría establecer y presentar al Colegio Académico un programa de trabajo calendarizado para concluir su mandato dentro del plazo que se aprobara y determinar, incluso, los momentos en que los resultados debían darse a conocer a este órgano colegiado y a la comunidad.

Finalmente, se reconoció lo complejo de la tarea de la Comisión y bajo la idea expuesta de tener un programa y que el Colegio en su momento reciba los avances de la Comisión para analizarlos y discutirlos, se retiró la segunda propuesta y se votó la del 31 de marzo de 2003 como fecha límite, la cual se aprobó por 28 votos a favor y 1 en contra.

#### **ACUERDO 235.4**

Autorización de una prórroga para que presente su dictamen la Comisión encargada de revisar y analizar el proyecto de reformas y adiciones al RIPPPA y TIPPA, relacionado con los documentos denominados "La Carrera Académica de la UAM" y "Criterios y Procedimientos de Promoción"; asimismo, concluya la fase referente a los requisitos de ingreso del personal académico que deberán armonizarse con los criterios y procedimientos de promoción, fijándose como fecha límite el 31 de marzo de 2003.

### 13. ASUNTOS GENERALES.

I. El Secretario del Colegio Académico leyó tres oficios de las Comisiones Dictaminadoras, donde se notifican los siguientes nombramientos:

1. Humanidades	Dr. Erasmo Sáenz Carrete Dra. Silvia Pappe Willenegger	Presidente Secretaria
2. Ciencias de la Salud	Dr. Rubén Román Ramos Dra. Adelita Sánchez Flores	Presidente Secretaria
3. Producción y Contexto del Diseño	Mtro. Juan A. Álvarez Gutiérrez Mtro. Daniel Casarrubias Castrejón	Presidente Secretario

II. A petición del Presidente del Colegio Académico, se otorgó la palabra al Abogado General para informar sobre los avances en el asunto del quebranto a la Universidad por parte de la Casa de Cambio "Arbitraje", quien previamente entregó copia de un documento dirigido a los miembros del Colegio con los antecedentes del caso e información reciente.

En la vertiente penal, indicó que finalmente la Comisión Nacional Bancaria y de Valores rindió su dictamen, por lo cual la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos Financieros de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal pudo darle curso a la indagatoria; asimismo, en el área pericial de la propia Procuraduría se dictaminó de manera técnica el daño patrimonial causado a la Institución, dicho dictamen le fue remitido al Agente del Ministerio Público respectivo, quien señaló que con los elementos de prueba recibidos, podría consignar la averiguación ante el Juez Penal en turno.

En lo referente al juicio civil, comentó que el Titular del Juzgado Vigésimo emitió una sentencia favorable para la Institución, la cual fue apelada por la

Casa de Cambio. El resultado de esa apelación por parte de la Séptima Sala del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, también fue favorable a la Institución y se declaró que existe un quebranto de la dimensión ya informada con anterioridad, pero la Casa de Cambio tiene hasta el día 27 de marzo para interponer el juicio de amparo, en caso contrario la resolución quedará firme y la Institución tendría que promover un incidente de ejecución para reclamar el daño correspondiente.

En particular, señaló que ha sido necesario establecer comunicación con algunos de los otros afectados por la Casa de Cambio para impulsar entre todos la acción de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. Desde luego, agregó, una vez determinado el estado procesal del asunto, en función de la interposición o no del amparo, se tomará en cuenta la prelación marcada por la ley, en cuanto a los afectados.

En relación con el ex-Tesorero General de la Universidad, concluyó, se ha hecho acopio de todos los elementos para que la Procuraduría vuelva a citarlo y demostrar, en su caso, algún contubernio entre él y los ejecutivos de la Casa de Cambio.

A continuación, respondió a las preguntas de los colegiados.

- ◆ Sobre la parte penal, se pidió explicar, entre otras cuestiones, lo relativo al dictamen de la Procuraduría y si el juez que tiene a su cargo el caso pidió más elementos a la Universidad. Asimismo, si el retraso mencionado en la segunda viñeta del documento entregado en esta sesión, fue por negligencia.

El asunto, indicó, se encuentra todavía en el ámbito de la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos Financieros, y una vez que ese órgano ministerial considere debidamente integrada la averiguación previa, turnará el asunto al Poder Judicial, es decir, se hará la consignación del expediente y será cuando el juez competente conozca del asunto y gire, en su caso, las órdenes de aprehensión respectivas, sobre todo del Presidente de la Casa de Cambio.

En relación con el retraso, aclaró que desde luego la Universidad insistió ante la Presidencia de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores para acelerar las gestiones conducentes, cuya argumentación era que el Interventor Gerente tenía problemas para dictaminar sobre el caso, tanto de la Universidad como de los otros afectados por la complejidad de su seguimiento, pero una vez entregado dicho dictamen se turnó de inmediato al ámbito correspondiente.

- ♦ En cuanto al proceso civil, se preguntó qué procedería por parte de la Universidad, si como resultado de la apelación de la Casa de Cambio no pudiera realizarse el embargo y qué pasaría si la Universidad quedara en segundo o tercer lugar en el orden de prelación.

El juicio civil, aclaró, se relaciona con el resarcimiento material y cuando concluya el análisis de la afectación a todos los defraudados, deberá existir una determinación de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores acerca del universo recuperado y habrá la posibilidad de que un juez, conforme la prelación marcada por la ley, establezca lo que corresponda a cada uno de los afectados, entre ellos la Universidad, pero los alcances de la recuperación no son negociables en términos transaccionales.

Sobre la apelación, dijo que esa fase procesal ya quedó concluida y, en caso de producirse el amparo, el asunto pasaría al ámbito del Poder Judicial Federal.

Por otro lado, se solicitó informar a la comunidad de los avances presentados en esta sesión por el Abogado General, así como los acuerdos tomados por este Colegio Académico para evitar otros posibles quebrantos. En ese sentido, se propuso considerar en la información que se proporcione a la comunidad, el último párrafo del escrito entregado por el Abogado General, con el agregado de la siguiente frase: "y para que se finque responsabilidad penal a las personas físicas que resulten culpables del quebranto".

Al respecto, el Presidente del Colegio Académico expresó que se prepararía la publicación del documento señalado para informar a la comunidad, pero también era necesario que los órganos colegiados, en sus distintos ámbitos, conocieran el estado que guarda la situación del quebranto de la forma más clara posible y, sin más comentarios se dio por concluido este punto.

- III. A petición del Sr. Menéndez se transcribe este punto de forma circunstanciada.

"DR. MIER Y TERÁN. Pasaríamos a la lista de Asuntos Generales, tengo anotados a Vanesa Zmud, al doctor Luis Ramón Mora y al doctor Federico Novelo. Vanesa Zmud por favor, incluiríamos a Marina Cubillas.

SRITA. ZMUD. Quisiera pedir la palabra para la señorita Karla Isaed Díaz.

DR. MIER Y TERÁN. Perdón, me quieres repetir el nombre.

SRITA. ZMUD. Karla Isaed Díaz, ¡ah!, perdón, y para Arturo Servín, por favor.

DR. MIER Y TERÁN. Tenemos a otras personas en la lista, Vanesa ¿es todo por tu parte?.

SRITA. ZMUD. Sí, gracias.

DR. MIER Y TERÁN. Entonces daríamos la palabra al doctor Luis Ramón Mora y después veríamos los otros nombres.

DR. MORA. Sí, quiero informar que el día 22 de marzo tuvimos una reunión de Consejo Académico en la Unidad Azcapotzalco, reunión que se prolongó por aproximadamente doce horas, trece horas y en la cual algunos compañeros consejeros alumnos, pidieron se incorporara un punto en torno a los acontecimientos del 19 de este mes, sucedidos durante la sesión del Colegio Académico.

Después de una serie de, de liberaciones, de discusiones y destacando que siendo las doce de la noche, quizá cerca de la una de la mañana, nuestro Consejo Académico estaba, prácticamente, todos sus miembros, hubo una situación no común y en la que, después de revisar textos de un comunicado hacia la comunidad y hacia este Colegio Académico, se llegó al siguiente, que me permito muy honrosamente comunicar a ustedes:

'A la comunidad universitaria.  
Al Colegio Académico.

Con referencia a los lamentables acontecimientos del día martes 19 de marzo que alteraron el funcionamiento del Colegio Académico en su Sesión 234 (Urgente) efectuada en la Unidad Azcapotzalco, manifestamos nuestro absoluto rechazo a la violencia, la intolerancia y la agresión como mecanismos para alcanzar cualquier fin en nuestra comunidad. Estas son actitudes contrarias a la Universidad, la cual se fundamenta en la libertad, la razón, el análisis y la crítica para el desarrollo y la difusión del conocimiento y la cultura.

Invitamos a la comunidad universitaria a respetar de manera irrestricta a nuestros órganos colegiados y estructuras institucionales. Asimismo, exhortamos a los órganos colegiados, personales y a todos los miembros de la comunidad a esforzarse por mejorar los mecanismos de comunicación en todos los aspectos que afectan la vida universitaria.

Atentamente, Casa Abierta al Tiempo, Consejo Académico de la Unidad Azcapotzalco, Sesión 235 celebrada el 22 de marzo del año 2002.'

Vuelvo a insistir, este comunicado fue aprobado por mayoría, tengo entendido que hubo una abstención, y producto de un proceso de discusiones muy profundas, muy ricas que nos permitieron, en un marco de respeto, de análisis, de vehemencia por momentos, observar un problema con la visión universitaria que en esos momentos queríamos mantener y hemos mantenido. Muchas gracias.

DR. MIER Y TERÁN. Muchas gracias. Ya transcurrieron las tres horas que indica el Reglamento, por lo que solicito la autorización de este órgano colegiado para continuar, al menos, por tres horas o antes, desde luego, si termina el punto de Asuntos Generales.

Los que estén de acuerdo en continuar trabajando hagan favor de manifestarlo.

DR. SOLÍS. Veintiséis votos.

DR. MIER Y TERÁN. ¿En contra?. ¿Abstenciones?. Es unánime, muchas gracias. Daríamos ahora la palabra al doctor Federico Novelo.

DR. NOVELO. Sí, yo debo informar que el día de ayer hubo una asamblea del personal académico de la División de Ciencias Sociales de la UAM-Xochimilco, en la que se acordó manifestar el mayor respeto por la institucionalidad de la Universidad Autónoma Metropolitana, la relación civilizada y respetuosa entre los universitarios y la disposición a cumplir cabalmente con el calendario aprobado por el Colegio Académico el día 19 de marzo. Eso es todo.

SRITA. CUBILLAS. Pido la, bueno, pido la palabra para el compañero Humberto de Iztapalapa.

MTRA. EIBENSCHUTZ. Yo quisiera dar lectura al Consejo de la carta resultante de una reunión que hubo en la División de Ciencias Biológicas y de la Salud de la UAM-Xochimilco el viernes 21. Yo envié esta carta con anterioridad al Colegio porque, además de las informaciones, sería útil solicitar que esto tuviera algún elemento de discusión y no sólo se quedara en la información.

Yo recibí dos documentaciones, voy a leer primero la de la reunión del viernes 21 que fue hecha por mí dirigida a la Secretaría del Colegio Académico y enviada el día de ayer:

'En mi calidad de representante ante el Colegio Académico de la UAM por la División de Ciencias Biológicas y de la Salud de la Unidad Xochimilco, me permito informar al Colegio en su sesión del 26 de marzo del 2002, lo siguiente:

1.- El miércoles por la tarde noche, envié un correo al Secretario de la Unidad, Dr. Ernesto Soto, para que autorizara distribuir un citatorio a los académicos de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, para una reunión en la Sala de Profesores, para el día 21 de marzo a la una p.m. con la siguiente orden del día:

1. Información sobre el desarrollo de la sesión de este Colegio.
2. Discusión y, en su caso, acuerdos sobre la posición de los profesores de la División ante el Colegio Académico, frente a esta situación.

Por motivos que desconozco y que no me fueron informados, el Dr. Soto posiblemente no autorizó el envío del citatorio y nadie lo recibió. Sin embargo, se presentaron en la reunión un total de treinta y dos profesores a lo largo de las tres horas de discusión que mantuvimos durante los cuales varios de ellos abandonaron la reunión antes de realizar la votación sobre el texto del documento que escribo a continuación:

**ACUERDOS TOMADOS EN LA REUNIÓN DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD DE LA UNIDAD XOCHIMILCO.**

- 1.- Reconocemos al Colegio Académico como órgano competente en la toma de decisiones para la conducción de nuestra Universidad.
- 2.- Reconocemos y asumimos la resolución del Colegio Académico, en su reunión del día 19 de marzo de 2002, respecto a la calendarización de las actividades académicas.

3.- Repudiamos cualquier acto de violencia que se presente al interior de nuestra Universidad, así como cualquier intento que pretenda imponer mecanismos violentos para la toma de decisiones; provengan éstos de cualquier sector de nuestra Universidad.

4.- Hacemos un llamado a toda la comunidad universitaria, para que sea a través del diálogo y la discusión que se resuelven los conflictos en nuestra Universidad. -

5.- Hacemos un llamado a todos los miembros del Colegio Académico a hacer su mejor esfuerzo para que, tomando en cuenta la situación por la que atraviesa nuestra Universidad, contribuyan a que las sesiones del Colegio Académico se lleven a cabo en los mejores términos posibles.'

Hasta ahí los acuerdos y resoluciones.

'Quiero señalar que las votaciones que se hicieron en forma económica, sobre la redacción de cada uno de los puntos de las resoluciones anteriormente señaladas, excepto en el último punto, en los siguientes términos:

Resolución del punto 1, mayoría y una abstención.

Resolución del punto 2, mayoría, un voto en contra y una abstención.

Del punto 3, mayoría, dos abstenciones y uno en contra.

Resolución 4, mayoría y una abstención.

Resolución 5, -que fue la más discutida-, catorce a favor, seis en contra y seis abstenciones.

En mi calidad de representante cumplo con el compromiso de informar al Colegio Académico de las resoluciones aprobadas en la asamblea de la División de CBS el día 21 de marzo de 2002.'

También tengo un comunicado que voy a pasar al Colegio, a la Secretaría del Colegio que me fue entregado el día de hoy y que dice así:

'Doctora Catalina Eibenschutz Hartman, Profesora representante del personal académico, etcétera, Presente.

En relación a lo acontecido en la Sesión 234 (Urgente), celebrada el 19 de marzo del año en curso en la Sala del Consejo Académico de la Unidad Azcapotzalco y de acuerdo al contenido de la nota informativa de la Coordinación General de Comunicaciones de la UAM del día 20 de marzo de este mismo año, profesores de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud de la Unidad Xochimilco deseamos expresar de manera universitaria y ciudadana, los siguientes planteamientos:

En cuanto a la legislación universitaria consideramos que se cometieron irregularidades en relación a los siguientes artículos:

Artículo 38 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos RIOCA, según párrafo que a la letra dice: Las sesiones serán públicas a menos que el órgano colegiado académico, correspondiente, determine lo contrario.

En el artículo 42 del RIOCA: Las convocatorias se harán por escrito y contendrán las indicaciones del lugar y fecha en el que se celebrará la sesión, así como el orden del día propuesto e irán acompañados, en su caso, de la documentación correspondiente.

En el artículo 46 del RIOCA: El Presidente de cada órgano académico tendrá la facultad necesaria para conducir las sesiones de manera que las intervenciones de los participantes se desarrollen en orden, con precisión y fluidez.

Artículo 50 del RIOCA: Los presentes fijarán fecha y hora para la reanudación de la sesión en reunión posterior.

Artículo 52, inciso c), también del RIOCA: Corresponde a los secretarios de los órganos colegiados académicos publicar oportunamente los acuerdos adoptados en cada sesión.

Artículo 16, inciso 2) de la Ley Orgánica: Corresponde al Rector General hacer cumplir las normas y disposiciones reglamentarias que expida el Colegio Académico.

Artículo 34 de la Ley Orgánica: Las asociaciones de alumnos serán independientes de los órganos de la Universidad y se organizarán democráticamente en la forma que los mismos estudiantes determinen.

Por otro lado, en la citada sesión del Colegio Académico algunos colegiados y alumnos presentes, solicitaron ampliar la consulta sobre el calendario escolar después del pasado conflicto de huelga, ya que existían dos posiciones encontradas, la de continuar el trimestre de invierno en la tercera semana y b) la supresión del trimestre y su reinicio en la primavera.

El Rector General sometió a votación del Colegio la petición planteada por el sector estudiantil y algunos colegiados, resultando la posición mayoritaria la de no ampliar la consulta; posteriormente el Rector General decidió por sí mismo hacer un receso, dicho receso no fue votado por el órgano colegiado, esto es, por el conjunto de colegiados presentes en la sesión.

Cuatro. Transcurrido un tiempo que no se presenta en la nota informativa citada, una parte de los colegiados presentes, acuerdan entre comillas, en otro espacio de las instalaciones de la propia Unidad Azcapotzalco, la aprobación entre comillas, del nuevo calendario y la prórroga de los contratos, de los profesores con contratos por tiempo indeterminado.

La situación arriba descrita se presenta en el contexto que a continuación se describe:

La UAM ha vivido un conflicto laboral de gran trascendencia y de larga duración, en el cual se profundizó la fragmentación del tejido social de la Universidad. En dicho conflicto laboral legal, reconocido como tal por todas las partes, las intolerancias fueron el ingrediente fundamental de las negociaciones, entre comillas, seguido por la incapacidad de articular el diálogo y el de propiciar la unidad de la comunidad universitaria.

El clima de indiferencia e intolerancia que nos llevó a cuarenta días de huelga, en la que se expresaron todos los sectores de la comunidad universitaria que permitió que los antagonismos intrasectoriales en la comunidad se expresaran de manera particularmente contundente.

Por otro lado, profesores, trabajadores de base y alumnos debatían cómo salir del conflicto sin que se destruyera el tejido social de la comunidad universitaria. Lamentablemente eso es lo que ahora está ocurriendo.

Inmersos en dicho clima se reanudaron las actividades de la Universidad, lo acontecido en la pasada Sesión 234 del Colegio Académico es una muestra más del clima imperante en la Universidad, anteriormente descrito. Esa sesión se inició de acuerdo a la convocatoria emitida por el Rector General que indicaba lugar, fecha, hora y orden del día y durante el cual se pudieron realizar varias votaciones; sin embargo, no se acordó mediante votación el receso ni el cambio de sede ni la determinación de que la sesión del Colegio Académico dejara, dejaría de ser pública.

Un amplio sector de la comunidad universitaria persiste, percibe esto como un hecho inédito, sin apego a la legislación universitaria vigente ni al estado de derecho que debe prevalecer en nuestra Universidad. Esta forma de conducción es preocupante porque genera un clima de incertidumbre, de falta de credibilidad y de legitimidad de los acuerdos emitidos por el máximo órgano colegiado y propicia así un clima de enfrentamiento en el cual se niega a quien disienta de la oportunidad de manifestarse como lo establece la legislación universitaria.

Consideramos necesaria la apertura permanente de espacios universitarios, incluyendo los órganos colegiados académicos, en donde se pueda debatir y disentir en un ambiente de legitimidad, legalidad y respeto, en donde no sean los consensos estructurados los que se impongan, sino el diálogo, el convencimiento pleno y la razón.'

Hay unas propuestas.

'El retorno, una, el retorno inmediato al estado de derecho que no es sólo el respeto de la legislación universitaria, sino el reconocimiento a disentir, a la libre asociación y manifestación, entre otros derechos.

Que se incluya en la Orden del Día de la Sesión 235, convocada para el martes 26 de marzo del presente año, la ratificación o rectificación de los acuerdos tomados fuera del Colegio Académico formal y legalmente citado en la sala del Consejo Académico de la Unidad Azcapotzalco.

Que el carácter privado de las sesiones, así como los recesos o suspensión de las mismas, se contemplan en nuestra legislación pero tienen que ser votados por todos los colegiados presentes en la sesión del órgano colegiado.

Exigimos que las autoridades universitarias hagan un esfuerzo mayor para recuperar el clima de respeto y tolerancia que ha caracterizado la vida de nuestra Institución.

Hacemos un llamado a todos los sectores de la Universidad a participar de manera respetuosa y a agotar todos los mecanismos de participación democrática dentro de la misma.

Finalmente, como dijera el Rector Javier Barrios Sierra, la discrepancia es la esencia de la vida de la Universidad.'

Esta carta va acompañada de ochenta firmas de la División y voy a hacer entrega al... *(interrupción del público con aplausos)*.

MTRO. CAMPERO. Yo básicamente lo que quiero es solicitar la palabra para Juan López Rivera y para Miguel Carrillo.

SRITA. ROJO. Pedir la palabra, pido la palabra a Patricia Chapa y a Jorge Tapia.

MTRO. GUTIÉRREZ. Voy a leer un comunicado de profesores de la División de Ciencias Sociales y Humanidades al respecto de los acontecimientos del día 19 de marzo del 2002, dice:

Al Colegio Académico,  
A la comunidad universitaria.

Nosotros, personal académico de la Universidad Autónoma Metropolitana, rechazamos de la manera más enérgica la agresión que sufrió el Colegio Académico de nuestra Universidad en su sesión urgente del 19 de marzo del 2002 convocada para realizar ajustes al calendario escolar.

Alterar, por la vía de la fuerza y la presión de un grupo minoritario, las normas establecidas para la deliberación y acuerdo en nuestro más importante espacio colegiado de gobierno, es un acto de la mayor gravedad para nuestra vida institucional y nos agravia a todos. El Colegio Académico en donde están representados todos los sectores de la Universidad es una instancia fundamental para el procesamiento racional y responsable de las decisiones universitarias.

La diversidad y pluralidad de nuestra comunidad tienen cabida en los espacios colegiados de gobierno establecidos por la legislación, defenderlos y fortalecerlos es nuestra responsabilidad universitaria más importante pues en ello se ubica la garantía de la participación responsable y plural que nos enriquece.

Quiero aclarar que esta carta ha estado circulando por los medios electrónicos de la Universidad en el correo, sí, y que tiene aproximadamente unas ciento diez firmas que los compañeros que la hicieron entregarán a la Secretaría de este órgano. También quiero aclarar que la suscribo totalmente. Gracias.

SR. LOZANO. Yo como miembro del Colegio quiero, en primera, expresar mi enojo a cómo se dieron las cosas en la sesión de Colegio pasada, creo que este

órgano colegiado sigue comprobando la soberbia con la que está acostumbrado a manejarse para muchas cosas, no sólo para, para una recalendarización. Me parece que es muy triste ver que después de tantas horas de discusión, este Colegio Académico nunca haya entendido que no era sólo un problema de calendarización y que éste sólo el primer o la primer muestra ya de, de, de que hay molestia entre la comunidad universitaria y que si no ponemos atención en, en, en la, en un futuro en las cosas o decisiones que este órgano pueda tomar pues, creo que no sólo se interrumpirán sesiones de Colegio, sino pues cosas que, o, o se interrumpirán igual clases u otras cosas que en un futuro vamos a lamentar.

Me parece indignante y además que no sé, se, se ha, se le dio a este Consejo, a este Colegio un valor digamos de no el, no el que tiene la Universidad, no, yo creo que al, el tomar decisiones en un lugar donde no era la sesión, el, el, el haber faltado digamos a la legislación como ya lo mencionó la Maestra Catalina en un documento que, que acaba de leer, me parece a mí que es algo que, de lo que deberíamos de avergonzarnos todos los, todos los universitarios, no, porque no sólo es el haber perdido el control, sino es también el haber perdido la sensibilidad y el haber, no saber, no haber sabido escuchar y no habernos podido dar cuenta que la gente que vino, los alumnos que interrumpieron el Colegio tenían algo que decir y tienen algo que decir desde hace mucho.

Entonces, me parece sumamente grave lo que sucedió y creo que en un futuro este Colegio Académico debería ser más abierto y no sólo sentirse agredido cuando le chiflan, sino también el poder reflexionar, no, y, y, y darse cuenta que no estábamos, no estábamos ante un problema sólo de recalendarización, sino de, de muchos problemas que se han ido polarizando en nuestro, en nuestra Universidad. Entonces, bueno, en general sí me manifiesto, además, muy molesto porque yo como miembro de Colegio, la verdad no fui, y permanecí además en la Sala de Colegio Académico de la Unidad Azcapotzalco, del Consejo Académico, y no fui notificado de que se fuera a cambiar la sesión de lugar.

Entonces, bueno, me parece que cualquier decisión que haya tomado así el Colegio, pues, pierde credibilidad y, además, nos pone en un foco de atención que es algo, que yo a lo largo de mi carrera y de la vida universitaria que he llevado me he dado cuenta, no, esta Universidad cada vez es más democrática en el papel, pero sólo en el papel y deja de ser democrática al momento de tomar las verdaderas decisiones.

MTRO. SANTA MARÍA. Bueno, yo quisiera también hacer mención a la situación de la última reunión de Colegio, yo también estoy molesto por la forma en que se llevó, creo que no es la manera en que los universitarios podemos hacer oír nuestras voces y tampoco estoy de acuerdo, y también estoy molesto por una serie de interpretaciones simplistas que se han hecho a los hechos, es decir, hubo, incluso, llevado en una forma bastante violenta, diría yo, la posibilidad de la voz en este Colegio, están registradas más de ochenta intervenciones en Colegio, incluso, la mayoría de ellas de estudiantes presentes y no de miembros del Colegio que nos esperamos durante muchas horas para oír la opinión de los estudiantes.

Y también me, me extraña, digamos de alguna manera, los textos que acaba de presentar la Doctora Catalina Eibenschutz, por un lado, el primero que es producto de una asamblea tiene toda una introducción que me da la sensación que quiere quitarle fuerza a los acuerdos, no, sobre el número de sesión, sobre el número de profesores, los que estuvieron, los que se fueron y una, y luego con la cantidad de votos, abstenciones, etcétera y es una asamblea. Y luego viene una carta firmada por profesores, no de una asamblea sino de otra manera, en donde no se da un contexto a qué fue lo que sucedió. Desde el día de Colegio ha estado circulando, si no directamente esa carta, si esa postura dentro de la Unidad Xochimilco tratando de invalidar la sesión de Colegio, tratando de encontrar argucias legales dentro de la legislación universitaria para descalificarla, ya sea al Colegio o ya sea al Rector como conductor de esto y también habría que acotar

que muchos profesores no la han firmado y muchos profesores no estuvieron de acuerdo con eso.

A mí lo que me preocupa, más que ponerse a discutir ahora si cabe el artículo 38 del reglamento o no, es que se está poniendo en cuestionamiento una cuestión que es fundamental y es la validez que tiene este órgano dentro de la Institución universitaria y, a veces con argumentos legales aparentemente muy débiles, desconocen el contexto, no se menciona en la carta, el contexto en que fue necesario tomar cada una de esas decisiones, lo cual me preocupa porque está quitándole una parte sustancial al contenido de lo que se está cuestionando.

Y me preocupa tratar de llamarle la atención al Colegio sobre una serie de discusiones puntuales sobre si se tomó o no se tomó una cierta votación en una situación que yo llamaría de emergencia, frente al gran problema, la situación que vivió este Colegio que fue interrumpido, fue de alguna manera agredido y también se hacen omisiones como el hecho de que la sala de Consejo permaneció ocupada por los alumnos para hacer una asamblea y toda una serie de cosas que vivimos muchos de los colegiados que estamos aquí y muchas de las personas que están en el público.

Entonces me preocupa porque, si se va a entrar en una discusión de este tipo sobre lo que ocurrió, sí sería interesante poder analizar todo el contexto y no tratar de extraer sólo unas partes para poder generar una sensación, incluso, se hacen una serie de afirmaciones que me parecen graves, sobre si se perdió gobernabilidad, etcétera, en la Universidad, se habla de un contexto caótico en la actualidad, etcétera, que no me queda muy claro a qué se refieren.

MTRA. EIBENSCHUTZ. Quiero primero pedir la palabra para tres profesoras, Ángeles Garduño, Rosa Linda Flores y Gloria Eugenia Torres y después, y quiero hacer también una intervención.

DR. MIER Y TERÁN. Perdón, me podrías repetir los nombres. Ángeles Garduño.

MTRA. EIBENSCHUTZ. Rosa Linda Flores y Gloria Eugenia Torres.

DR. MIER Y TERÁN. Adelante por favor.

MTRA. EIBENSCHUTZ. Yo creo que Rodolfo Santa María tiene razón en una cosa que es, bueno, primero quiero aclarar que la representación aquí como representante de la División es doble a mi juicio, por una parte soy representante de la División y, por otra parte, tengo mis opiniones que también voy a verter y creo que es el derecho que tenemos todos como ciudadanos.

Rodolfo tiene la razón en una cosa al hablar de los rumores y creo que eso es precisamente lo que tenemos que parar y la forma de parar los diferentes rumores, porque ha habido rumores de todo tipo y clase, que corresponden a diferentes lecturas de lo que pasó, lo que no nos debe de asustar son las diferentes lecturas porque si nosotros educamos a nuestros estudiantes sobre cuál es la objetividad, por qué en la ciencia tenemos que dudar permanentemente, hay una especie de susto y de miedo que fue instaurado posterior al Colegio en esta Unidad que de repente hacía ver a los estudiantes como ¡horror el CGH!, ¡nos ataca el CGH!.

Yo creo, este, que son estudiantes nuestros y nosotros tenemos responsabilidad en como ellos se comportan, si ellos creen que no se les oye yo creo que una actitud de verdad universitaria, y yo no estoy aquí para pedir la renuncia de nadie y mi intervención que no se interprete así, tiene que ser la de educar y entender a nuestros estudiantes por qué se manifiestan así y no desencadenar, por el otro lado, una serie de apoyos irrestrictos al Colegio, como alguna de las cartas decían, yo creo que si somos profesores que tenemos una diversidad de pensamiento, y eso es lo que caracteriza a la Universidad, no podemos dar apoyo irrestricto a nada, porque esta es una instancia deliberativa.

Entonces, eso de apoyo irrestricto a mí me parece que es un error académico, por decir poco, no nada más político. Entonces yo sí quisiera que esto se discutiera en términos académicos y no de acusaciones de un lado a otro, sino de discusión real de por qué se perciben autoritarismos, por qué los alumnos sienten -porque eso es un hecho lo han dicho muchas veces- que no les hacemos caso, qué significa para ellos que no les hagan caso, eso lo tenemos que entender de verdad como académicos.

También tenemos que entender, nos guste o no, que el SITUAM es también un miembro, una organización legal dentro de esta Institución y que por lo tanto tiene que tener voz, nos podrá gustar lo que dice o no, pero lo que no, a mí me preocuparía mucho, es desatar una serie de cosas donde la comunidad es cada vez más chiquita y estamos acusando a nuestra propia comunidad de que está infiltrada por fuerzas extrañas.

Yo insisto que hace veinte años se nos persiguió a muchos de nosotros por ideas extranjerizantes, nosotros no podemos volver a hacer lo mismo, no podemos descalificar a los estudiantes, no nos podemos sentirnos amenazados por nuestros estudiantes y yo, a nivel personal, sí critico la forma en que participaron, este, sí no fue la mejor y los critico y no creo que esa es la forma de participar, pero bueno, si sienten que no se les oye pues hay que oírlos y yo creo que esa es responsabilidad de todos los profesores, no sólo del Colegio Académico, qué clase de estudiantes estamos formando que sienten que ni en el aula ni aquí se les oye.

Entonces, yo invito a la reflexión en ese sentido, no quiero ni tirar a nadie, ni renunciar a nadie, ni, sino restablecer un ambiente de diálogo respetuoso en esta Universidad, donde los profesores que somos los responsables de hacer ciencia, entendamos y conozcamos a nuestros alumnos también y tratemos de explicar por qué están como están, es parte de una investigación. Gracias.

MTRO. GUTIÉRREZ. Hace rato simplemente leí un comunicado y dije que estaba de acuerdo, pero después de la intervención o de la lectura del comunicado de, que leyó la Maestra Catalina, o sea, yo creo que sí se ameritan algunas reflexiones adicionales.

Yo creo que el carácter público del Colegio fue eliminado por un grupo que lo tomó, que no aceptó las reglas de debate que el Colegio tiene o ha tenido en toda su historia, que hizo uso de la palabra, sí, de manera violenta, arbitraria, sí, ciertamente el carácter público fue agredido. El lugar y la fecha fue tomado, bueno, el lugar fue tomado en esa fecha el día que estábamos sesionando, no, el lugar estaba asociado a un sistema de provocaciones, sí, por parte del estudiantado que participó metiéndose en la parte central de la sala y agrediendo de manera verbal, no con silbidos, los silbidos nunca nos han asombrado, sino la manera de manifestarse, sí, poco universitaria, por qué, pues porque no es educada nada más.

Podríamos disentir de muchas cosas, pero la forma violenta en la que fue tomado el Colegio fue de parte de este grupo de estudiantes, imposible poner orden a un grupo de estudiantes que llega a imponer, no a proponer, no vino a participar del carácter deliberativo, vino, en sus palabras, a exigir que se les hiciera caso, sí, desconociendo o más bien, ocultando algunos resultados de sus propios procesos de consulta.

En esta Universidad, siempre ha habido libertad de asociación de los estudiantes, sus conclusiones siempre han sido respetadas, sí, por los estudiantes y la necesidad de que ellos presenten sus propuestas a los órganos colegiados, o participen a través de ellos, es de ella, es de ellos, sí, pero no puede ser que lleguen con sus acuerdos de asamblea a imponer al resto de la comunidad la necesidad de una consulta.

Muchos de nosotros habíamos consultado, ellos también habían consultado; en Xochimilco, por los resultados que después de seis horas se nos manifestaron, los estudiantes se habían manifestado de manera abierta por la propuesta 1 de Rectoría, lo cual no se nos fue aclarado, querían una segunda auscultación después de que la primera no había sido manifiesta, si, como resultados normales de los procesos de consulta que los estudiantes hacen.

Yo creo que la discrepancia a nadie nos asombra, a todos nos agrada en general, pero la discrepancia basada en la razón o en planteamientos razonables, todo era esa sesión menos una discrepancia razonable, no, no era una discrepancia basada en la libertad de opinión de los diferentes sectores que componemos este Colegio, no era una discrepancia basada o que buscara la deliberación al respecto del contenido de las propuestas.

Cuando se suspendió la reunión ya estaba tomada, ya estaba suspendida porque los estudiantes decidieron, los que estaban allí a esos estudiantes me refiero, decidieron hacer una asamblea en el centro donde estábamos nosotros en sesión y habíamos aprobado tres horas de sesión, los que interrumpieron la sesión fueron los estudiantes. Esos son los hechos, nosotros no nos fuimos escondiéndonos de nada, ni le tenemos miedo a ninguna diferencia, si, la intolerancia hace que la diferencia no pueda presentarse, y la intolerancia fue la característica de este grupo de estudiantes que tomó, secuestró prácticamente la sala donde sesionábamos.

Entonces, yo diría que sí debemos de preocuparnos por la libertad de opinión, por la discrepancia, pero dentro de la normatividad universitaria, no, así que considero que esta manifestación que yo escuché simplemente es una lectura demasiado sesgada de los hechos, si, porque los hechos reales fueron que un grupo de estudiantes renunció a la tradición universitaria de deliberar sus propuestas, se negó por todos los medios a escuchar opiniones alternativas, al menos durante el periodo de sesión.

Posteriormente, ellos ya más calmados se dedicaron a deliberar, terminaron a las doce y media, sabían que a la hora teníamos que regresar, algunos de nosotros regresamos a mí, incluso, me dejaron hablar, pero era evidente que no teníamos condiciones en donde seguir desarrollando la deliberación del Colegio, no, las salas estaban custodiadas también, se buscaron alternativas, eso me consta porque yo también andaba buscando, sí, pero no había condiciones y no hay nada más abierto que los espacios que no están tomados, yo creo que eso fue lo que sucedió, fuimos a buscar un espacio abierto, no con la comunicación que hubiésemos deseado porque los estudiantes habían interrumpido el proceso de comunicación, esos estudiantes.

Y lo que nosotros hacemos es un llamado irrestricto, también en el Consejo, por respetar las estructuras de la Universidad, sólo a ellos hacemos un llamado irrestricto, sí, nunca los colegiados, o al menos yo como colegiado, jamás sentí miedo en la sesión por más que estuvieron argumentando miedo, el miedo era del estudiantado al no presentar propuestas para discutir por qué, porque quería imponer y a eso, desde luego, que muchos colegiados estamos en desacuerdo, pero aunque no fuera colegiado, a eso como universitarios estamos en desacuerdo, o, al menos, el grupo de profesores que me dio a leer este comunicado y, en particular, estoy en desacuerdo. Muchas gracias.

DR. CASTAÑO. Buenas noches, estimados miembros del Colegio Académico, estimados representantes de todos los sectores que componen a nuestra Universidad, a continuación leeré algunos documentos relacionados con los deleznable hechos y actitudes, también ahora parcialmente presentes, que afectaron a la última reunión de este órgano colegiado. Actos que han generado un repudio por parte de los profesores, a intencionadas por desconocer a la Institución y su organización legal y legítima y que aún dentro de sus posibles imperfecciones, mantiene puertas y vías abiertas para toda expresión válida y toda acción en favor de mejorar la UAM, en particular, y la universidad pública en

general, así como su valioso trabajo de educación de jóvenes interesados en adquirir una cultura universitaria y un entrenamiento profesional de alta calidad.

En relación a todos los hechos del 19, tengo una carta en la que tengo, que está firmada por un, este, número de profesores que es de ochenta y la leo con todo respeto al órgano colegiado y a los demás, personas que se encuentran aquí presentes:

'A la comunidad universitaria de la UAM. Nosotros, profesores de la Universidad Autónoma Metropolitana, enterados de los acontecimientos que se suscitaron en la sesión del Colegio Académico del pasado 19 de marzo y que fue convocada para realizar ajustes al calendario escolar, manifestamos enérgicamente lo siguiente:

Uno. Rechazamos absolutamente las acciones de un grupo de miembros de la comunidad cuyas agresiones verbales e intolerancia hacia miembros del Colegio y hacia el Colegio Académico mismo, crearon un ambiente de zozobra e intimidación nunca antes visto en nuestra Universidad.

Dos. No tenemos las discusiones y los debates son todos bienvenidos. En el Colegio Académico los ha habido en el pasado y los seguirá habiendo en el futuro, lo que no estamos dispuestos a aceptar son los comportamientos agresivos que buscan precisamente que no haya discusión ni debate, las acciones que pretenden la imposición de un punto de vista que persigue sus propios intereses.

Tres. Alterar por medio de la fuerza y la presión las normas establecidas para la deliberación y toma de acuerdos del Colegio Académico, es un acto que nos afecta a todos, pues pretende deslegitimar y desarticular al órgano colegiado que representa a toda la comunidad universitaria de la UAM y donde se toman múltiples decisiones trascendentes para ella.

Cuatro. La diversidad y pluralidad de nuestra comunidad tiene cabida en los órganos colegiados de gobierno establecidos por la legislación. Asumimos que defenderlos y fortalecerlos es parte de nuestra responsabilidad universitaria.

Cinco. Estamos convencidos de que estos condenables actos encontrarán una firme respuesta basada en la inteligencia y la madurez de nuestra comunidad.' Termina el documento.

Me permito leer algunas de, además de las adhesiones, de los comentarios:

'Estimado Eleuterio, aunque vi sólo una parte de la sesión del Colegio a través de la transmisión por circuito cerrado de TV, es realmente indignante el ambiente que se vio y la total falta de respeto al órgano colegiado, que nos guste o no, es la máxima autoridad académica. Apoyo tu propuesta y por favor incluye mi nombre en el documento de propuesta que estarás enviado. Profesor Joaquín Delgado.'

Continuo.

'Mucho agradeceré que consideren mi adhesión al documento que nos enviaron para que sea leído en la sesión del Colegio Académico de este día. Los hechos ocurridos durante la última sesión de este órgano son sumamente lamentables, nuestra Universidad cuenta con instancias y procedimientos claros para que todos los sectores de su comunidad se manifiesten, por lo que es inaceptable el comportamiento y las exigencias de un grupo minoritario de estudiantes, cuya motivación autónoma es dudosa. Doctora Alondra Castro Campillo.'

'Doctora Maria de Lourdes Escamilla Hurtado, -va dirigido a mi estimada colega que tengo aquí a la derecha porque fue la que me ayudó con los colegas de CBS-

Sirva este documento para manifestar mi apoyo a la carta que nos hicieron llegar, estoy totalmente convencido del respeto que merece nuestro órgano colegiado académico, el cual tiene vías explícitas para la discusión y el debate, pero de manera respetuosa, donde deben prevalecer los criterios académicos sobre cualquier otro interés personal o de grupo.'

Por último:

'Considero que en nuestra Universidad no deben permitirse actos de vandalismo como han ocurrido en la UNAM ya que lesionan la convivencia entre los diferentes sectores que conforman nuestra Universidad. Gracias. Atentamente, doctora Alma Sobrino.'

Además de adhesión, el doctor Manuel Gil Antón me hizo llegar una cooperación que él mandó para Crónica Académica, lunes 25 de marzo la cual titula 'Cuando los gritos mandan'.

'La UAM cuenta desde su fundación con una estructura de órganos de gobierno colegiados que forman parte de su columna vertebral. En cada División y Unidad, y a nivel de toda la Universidad, existe un espacio colegiado con tareas fundamentales. Todos ellos se integran con representantes de los alumnos, profesores y autoridades en proporciones cercanas a un tercio, respectivamente. En los consejos de Unidad y en el Colegio Académico, hay también representación de los trabajadores administrativos.

De esta forma, se asegura la participación de todos los sectores en la toma de decisiones académicas sin que ninguno de ellos tenga posibilidad, por sí solo, de imponer su parecer. Son espacios plurales para la negociación y el razonamiento fundado, como debe ser en una institución centrada en el cultivo del conocimiento y el ejercicio de la crítica en su más amplio sentido.

El 19 de marzo pasado, al reunirse el Colegio Académico para establecer el nuevo calendario de clases, luego de la huelga, un grupo de estudiantes irrumpió en la sesión de manera abrupta, sin atenerse a las reglas para poder expresar sus opiniones e inquietudes, intentó tomar el control de

este espacio representativo, someterlo a la lógica de la presión numérica, los insultos y la falsa atribución de representar a todos los estudiantes.

Las fuentes periodísticas afirman que eran trescientos cincuenta, eso es dudoso, pues físicamente no cabrían en la sala donde sesionaba el Colegio, pero aceptemos, sin conceder, que fuesen tantos, en la UAM estudian cerca de cuarenta y cinco mil alumnos, trescientos cincuenta significan menos del cero punto ocho por ciento, pero pueden hacer mucho ruido, insultar a sus propios representantes legales, inscribir a ochenta y ocho para hacer uso de la palabra y consumir muchas horas.

Si no te puedo ganar, al menos te fatigo; si no cuento con legitimidad, bloqueo tus atribuciones; si me constituyo en representante de todos por mi propia voluntad, intento destruir los mecanismos legales que integran la representación formal y la vulnero; si los gritos e insultos no bastan, entonces tomo el espacio e impido la función parlamentaria. Esta modalidad de presión arbitraria es inaceptable, no lastima sólo a los colegas representantes electos de manera reglamentaria, sino a toda la comunidad.

Es preciso repudiar esta maniobra autoritaria y defender los espacios colegiados construidos a lo largo de la historia de la UAM. Esta cuestión nos involucra a todos, defender al Colegio como espacio para dirimir nuestras diferencias y lograr consenso es hoy la cuestión más importante. Si los gritos y la manipulación se imponen, perdemos todos.'

Aquí termina el documento del doctor Manuel Gil Antón, yo también quiero hacer algunos comentarios a título personal.

Creo que son inaceptables las amenazas de interrumpir labores, en particular cuando vienen de colegiados, si no creen en la fuerza de los órganos colegiados me dan pena.

El 19 de marzo todos los que quisieron hablar, hablaron, y quien no lo hizo fue porque así lo decidió o se dejó intimidar bajo las presiones de los gritos de ¡declina, declina!, declinar a qué, ¿declinar a la inteligencia?, cuál era la prisa, ¿dejar la democracia y pasar al grito?, así fue ¡qué pena!.

Además, en esa sesión hubo amenazas implícitas y explícitas de estudiantes y de dirigentes del SITUAM actuales y pasados para tratar de promover una huelga estudiantil, de interrumpir labores para, este, porque no se seguía una serie de peticiones inaceptables, ¿qué eran esto? ¿intentos de venganza?; ¿qué era esto? ¿renunciar a la inteligencia?, ¡qué pena!

Además, quisiera pedir la palabra para el doctor Ricardo Lobo.

DR. MIER Y TERÁN. Bien, tengo una lista de oradores; sin embargo, como ustedes han visto, varias personas han solicitado la palabra, quisiera hacer una votación conjunta para darles la palabra, tengo en la lista a Karla Díaz, Arturo Servín, Humberto, Juan López, Miguel Carrillo, Patricia Chapa, Jorge Tapia, Ángeles Garduño, Rosa Linda Flores, Gloria Eugenia Torres y Ricardo Lobo.

*(Se escucharon voces fuera de micrófono).*

DR. MIER Y TERÁN. Sí, sólo es para la votación, es para la votación de los que pidieron la palabra.

*(Alguien pidió la palabra para el Doctor Ernesto Soto).*

DR. NOVELO. Y también la maestra Eugenia Vilar y el doctor Guillermo Villaseñor.

*(Alguien dijo fuera del micrófono 'para Marco Zepeda también').*

DR. MIER Y TERÁN. Sería Ernesto Soto, Eugenia Vilar, Marco Zepeda y Guillermo Villaseñor.

SR. DE LA TORRE. Es para pedir la palabra para el compañero Víctor García Zapata.

DR. MIER Y TERÁN. Tengo anotados en la lista de todos modos a Federico Novelo, Gerardo Zamora, Rodolfo Santa María, Fernando Lozano y Vanesa Zmud, son miembros del Colegio.

MTRO. SANTA MARÍA. Para el doctor José Ángel Campos.

DR. SOLÍS. Hilda Rojo, ¿Hilda es para usted?

DR. MIER Y TERÁN. Iríamos intercalando a los oradores. Mauricio es para ti, muy bien, entonces, voy a nombrar la lista que no son miembros del Colegio y para las cuales ha sido pedida la palabra:

Karla Díaz, Arturo Servín, Humberto, Juan López, Miguel Carrillo, Patricia Chapa, Jorge Tapia, Ángeles Garduño, Rosa Linda Flores, Gloria Eugenia Torres, Ricardo Lobo, Ernesto Soto, Eugenia Vilar, Marco Zepeda, Guillermo Villaseñor, Víctor García Zapata y José Ángel Campos. ¿No falta nadie?

*(Varias voces respondiendo que sí y alguien dio los nombres de Adrián Cerón y Rosa Balam).*

DR. MIER Y TERÁN. ¿Eleuterio?

DR. SOLÍS. Para Alberto Rojas.

DR. MIER Y TERÁN. Entonces, además de Víctor García Zapata, José Ángel Campos, Adrián Cerón, Rosa Balam y Alberto Rojas, para hacer una sola votación y poderles dar la palabra a todos ellos; solicitaría al Colegio conceder la palabra a todas estas personas en un solo grupo. Los que estén de acuerdo hagan favor de manifestarlo.

DR. SOLÍS. Veintidós votos a favor.

DR. MIER Y TERÁN. Bien, entonces vamos a irlos intercalando, tendríamos en primer lugar a Karla Díaz, por favor Karla.

SRITA. KARLA DÍAZ. Bueno, bueno, buenas tardes, voy a dar lectura a un documento de estudiantes de la UAM-Azcapotzalco y de la UAM-Xochimilco.

'A la comunidad universitaria de la UAM  
Al Colegio Académico.

El martes 19 de marzo de 2002, asistimos a este Colegio Académico estudiantes de las tres unidades de la UAM para manifestar la necesidad de que la decisión de recalendarización trimestral fuera abierta y en la que participaran activamente todos los sectores de la UAM. El Colegio no tomó en cuenta ni nuestra consulta, ni las otras opiniones vertidas y peor aún decidió no hacer más consultas a la comunidad universitaria, tomando una decisión unilateral en el kiosco de la Unidad Azcapotzalco.

Las condiciones en las que se dio la discusión no beneficiaban a los asistentes, pues el espacio era totalmente inapropiado para el número de personas que éramos, además, de que las autoridades propiciaron un ambiente de desgaste que pretendía alargar la sesión para que solos tomaran la decisión.

Es claro que esto a todos los estudiantes nos indignó y más aún cuando el Rector Luis Mier y Terán decide que se tienen que ir a un receso de una hora, del que nunca regresan. Los estudiantes que esperábamos a los colegiados en la sala, a pesar de la cerrazón de las autoridades, decidimos impulsar una sola propuesta de recalendarización que respetara las condiciones mínimas.

Pese a nuestra disposición al diálogo, nos enfrentamos a un acto de autoritarismo en donde decidieron la vida académica de miles de alumnos una minoría, imponiendo un calendario que no respeta ni los principios pedagógicos y contrario al principio de universalidad de la Institución.

Exigimos la grabación de las conclusiones de la sesión y los nombres de los que participaron en este acto antidemocrático y excluyente. Este comportamiento sólo evidencia la actitud permanente de las autoridades a no tomar en cuenta el pensamiento, los intereses y las opiniones de la gran mayoría de los integrantes de la Universidad.

Este precedente es inaceptable y manifiesta una urgente necesidad de encontrar nuevos y más amplios mecanismos en la toma de decisiones, en el que la totalidad de la Universidad participe en el destino de la misma para eliminar todos los vicios que padece nuestra casa de estudios y cumplir cabalmente con su sentido de docencia, investigación, difusión y preservación de la cultura y servicio social para resolver los grandes problemas del país.

Repudiamos enérgicamente las agresiones de las que fuimos objeto, como la del señor Alfonso Monzón Díaz Leal con gas de extintor, así como las amenazas y descalificaciones vertidas en nuestra contra sólo por defender nuestros principios universitarios. Rechazamos la represión en todas sus formas que puedan ejercerse en el presente y en el futuro.

Por último, durante la sesión se cuestionó a las autoridades sobre su ineptitud para solucionar la huelga laboral que vivió nuestra Universidad, lo que provocó su inútil alargamiento. Nunca nos respondieron.

Les cuestionamos también sobre el presupuesto universitario, el uso del mismo y los ingresos que perciben los altos funcionarios, porque es de interés de todos y por tratarse de una institución pública tenemos derecho a conocerlo. Tampoco hubo una respuesta.

Exigimos respuestas al fraude de uno punto nueve millones de dólares que sufrió nuestra casa de estudios y castigo a los culpables. Información sobre la nómina confidencial y conocer el acta de la última sesión de Colegio.

Demandamos total transparencia en el uso del presupuesto y que el mismo se utilice principalmente en las funciones sustantivas de la Universidad y que su ejecución deje de ser discrecional por parte de las autoridades.

Por una Universidad democrática, por el castigo y esclarecimiento del fraude del uno punto nueve millones de dólares, por la transparencia y uso adecuado del presupuesto, por una Universidad libre y para todos, rechazamos la represión por pensar diferente. Estudiantes de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco y Xochimilco.'

SR. ARTURO SERVÍN. Bueno, perdón, este, yo quería externar una opinión con respecto al, al punto general anterior, lo que pasa es que el Abogado solamente nos informó acerca de lo que está procediendo en contra de la casa de cambio, no; sin embargo, creo que el punto, o sea, el dedo, el dedo está en la llaga y el punto medular es quién, quién le dio la capacidad al, al, al Contralor para hacer este tipo de, de manejos en forma tan riesgosa, no, ¿no fue el Contralor? ¡ah! bueno.

Pues, bueno, nada más fijense, este, pues fijémonos bien cómo la información ni siquiera es completa. Entonces, el asunto, el asunto de fondo es quiénes desde aquí dentro se tomaron esas atribuciones, porque ese es, ese es, esa es la verdadera culpabilidad que hay, no, cómo puede alguien agarrar y, y, y elegir tal o cual herramienta y después ya nada más nos hacemos, este, como que no pasó nada y, pues, bueno, este, pues la culpa es del cuate que corrió con, con la lana, no, y ahorita están así como que viendo que si le embargan o no le embargan y si logran embargarlo si es que lo embargan, pues haber de a cuantos escritorios nos tocan, no, a uno punto nueve millones pues va a estar bueno ver ese reparto.

Bueno eso es lo que yo quería mencionar con respecto a ese tema y con respecto al tema, pues, parece que más candente, ahora resulta que ya tenemos nuestro

'martes negro', no, también aquí, o sea, las torres gemelas fueron, este, violentamente tumbadas, se habla de violencia, se habla de cosa, algo fatídico, de secuestradores, de un montón de cosas, de violentos, agresores, pues sí, no, hubo violencia, las sesiones son públicas y alguien nos recibió con un extintor en la cara, no sé pues eso, yo creo que eso es más universitario, ¿verdad?, que, que, que pedir la palabra, pues bueno, dejémoslo así, este, no pues ya dijeron el nombre no es, no es necesario mencionar que se llama Alfonso Monzón y que anda por ahí circulando tranquilamente, parece que eso es más universitario, ¿verdad?, eso es lo que hay que defender en este Colegio, reconocemos que el Colegio es bien 'chido' y que no importa, no importa que haya agresiones a los alumnos, no importa que no se les escuche, no importa que le tiren con un extinguidor en la cara, no hay 'bronca' hay que defender que Colegio es legítimo.

Bueno, no sé que hubieran pensado si nosotros hacemos lo mismo, no, si llegamos con extinguidores, bueno, pues si no nos dejan hablar, nos hacemos escuchar de esa misma manera, no, creo que no se vale. Sí hubo violencia y ahí está, y se tiene el nombre y se tienen pelos y señales de qué hizo y quienes, este, participaron. Entramos, nos recibieron, un compañero se adelanta para quitarle el extinguidor, lo jala, lo empiezan agarrar a patadas, entramos los demás, los separamos y le pedimos que se identificara porque esas no son actitudes y eso es lo que ocurrió y si eso no es violencia, bueno, pues sigan diciendo que es violencia lo que hicimos nosotros también.

Ya se leyó, ya por ahí alguien leyó un documento donde se dijo claramente que el no sentirnos escuchados es lo que provoca que tengamos de pronto que reaccionar de esta manera.

Intransigencia, se habla de que se nos dio 'chance' de hablar y sí habló mucha gente; sin embargo el informe oficial dice que los que hablaron fueron trabajadores y una minoría de estudiantes y está por escrito por ahí pegado en todos lados, de la que un número importante de miembros no colegiados, entre

ellos trabajadores y estudiantes, o sea que el Sindicato venía a la cabeza casi, casi, no, le quieren dar a entender a la comunidad para poder engordar los rumores, no, que andan por ahí.

Se hacen ochenta y ocho participaciones de la cual, de las cuales la mayoría no hablaban de imponer un punto de vista, hablaban de que habían muchos puntos de vista y la única forma de poder llegar a un consenso era consultarlos a todos y está por escrito, se leyó varias veces el documento, se repitió varias veces, por qué insisten en decir que nosotros queríamos imponer algo, queríamos que ustedes no impusieran algo que ya traían que eran tres propuestas: empezar en la cuarta, empezar en la cuarta y empezar en la cuarta y si querían los estudiantes participar, bueno, que propongan empezar en la cuarta, no hay problema, sí los escuchamos si es por ahí, ¿sí?,

La interrupción de la sesión, quisieron alargar la sesión y se insistió en que ya se votara si se quería o no se quería referéndum, ya había muchas participaciones, ya había muchos elementos vertidos, no tenía caso alargar la lista, por eso se pidió que se declinaran varias participaciones y, bueno, la gente, obviamente, sí se descontenta, sí se incomoda porque ve que venir aquí y participar pues como que, bueno, pues, ay que acabe de hablar, no, para que se vaya, no, oye trae más galletas, no, porque pues ese cuate está hablando, ahorita deja me paro y voy al baño, no, porque están hablando los estudiantes y ahorita que terminen pues ya vemos que votamos lo que habíamos quedado, no.

O sea, como, como quieren que la gente no se incomode, sí, si después de tantas horas de estar, este, participando y dando información y dando elementos, dando argumentos, lo único que tenemos es una votación cerrada donde la decisión es la que ya se tenía, la que ya de antemano estaba cocinada.

Entonces, después de esto se da el decreto unipersonal que ya se mencionó ahí cuáles fueron los reglamentos que se transgredieron dentro de su mismo órgano,

se salen y no le avisaron ni siquiera a los demás miembros y ahí, pues, sesionan entre ustedes, deciden y eso sí es algo que la verdad pone, pone en duda bastante la legitimidad de este órgano, pues toda la gente que está manifestando que reconoce al órgano, que es el órgano legítimo que etcétera, etcétera, pues a nosotros la verdad se nos hace como patadas de ahogado, eh, porque por mucho que ustedes digan que es muy legítimo, pues, ahorita mencionaban cifras, no, decían que pues es que eran trescientos cincuenta alumnos pero, pues, bueno, aquí eran más o menos trescientos, no eran treinta y seis colegiados más o menos, si es que no faltó ninguno, eran treinta y seis y creo que había más porque la compañera, este, colegiada de Sociales, este, venía con su suplente y los dos estaban sentados a la mesa, entonces, creo que eran treinta y siete.

Entonces, del porcentaje que dio el profesor creo que, pues, el órgano legítimo pues es la décima parte de los que él dice que estábamos aquí presentes y es el que está decidiendo por casi pues cincuenta y tres mil setecientos miembros de la comunidad universitaria, que pues si a esas vamos, si de ahí, ustedes mismos brincándose sus instancias un grupo más minoritario que ese decide e impone un calendario con tal de evadir la responsabilidad y las preguntas que tiene la comunidad en torno al presupuesto, pues van a tener que atenerse a las consecuencia, hay rumores circulando, desgraciadamente no fueron rumores nuestros, porque nosotros no estamos planteando suicidarnos, no nos vamos a suicidar, ya tuvimos un suicidio de cuarenta días y no queremos otro y que quede en actas, ojalá se esté grabando, que no queremos otro suicidio, pero como por ahí se mencionó y sí mencionamos nosotros en una asamblea de Iztapalapa que se tendrían que tomar instalaciones administrativas, pues corren el rumor de que no son todas para echarnos en contra a los compañeros, para desinformar y, si quieren después les damos la lista de los profesores que están corriendo este rumor y de los colegiados, que también hay colegiados repartiendo bolantitos de qué hacer en caso de.

Entonces, pues, el asunto aquí con nuestro 'martes negro' es que pues sí, ese día se cayeron la legitimidad de nuestros órganos colegiados y nuestra credibilidad en ellos, si, por actos terroristas como levantar la mano nada más, taparse los oídos y agredernos, agredirnos con extinguidores, no, pues si hay terroristas sí los hay, si hay secuestradores, si los hay, los que secuestraron el Colegio y se fueron a sesionar para, para, para secuestrar la legitimidad de este Colegio pues sí ahí están, están por ahí y por eso estamos pidiendo las actas para ver quiénes votaron en ese momento, quiénes son estos secuestradores, si que se aclare, ya tenemos el nombre de los agresores, de los violentos, si.

Entonces pues si no quieren, este, si no quieren que esto se haga más gordo, porque se está haciendo más gordo, o sea, no, no nos hagamos, por más que digamos que ya volvieron la normalidad a la Universidad, no es así y no es así y lo vamos a ver en la quinta semana, después de la quinta semana y durante vamos a estar denunciando las consecuencias que trajo este calendario que impusieron ustedes. Lo vamos a estar denunciando y, además, vamos a estar denunciando todas las ineficiencias que hay en esta Universidad debido a la forma en que se está manejando el presupuesto en esta Universidad y vamos a exigir cuentas, vamos a seguir exigiendo cuentas, dónde está el dinero de los remanentes, cuánto es, dónde están los intereses generados y por qué no se quiere tocar el asunto de los privilegios financieros que tienen los funcionarios, por qué se está privilegiando las oficinas más que al objeto de la Universidad, ese es el asunto de fondo no el 'martes negro', ¡ay la violencia!, ¡ay la intransigencia, los gritos!, ¡pelados, groseros! y, bueno, es que si no nos escuchan, si no nos quieren contestar la gente se enfada, y como en toda Universidad pues, bueno, parte de la pluralidad es el lenguaje florido de muchos compañeros, ni modo, no.

A veces ustedes tienen un lenguaje tan florido para explicarnos qué hacen con el presupuesto, no, porque bueno, pues si no nos lo dicen habrá, habrá más manifestaciones, yo espero que no sean tan, tan violentas, tan trágicas como estas, pero si van a ser más contundentes y espero que haya, que haya, que

haya respuestas serias de la Institución y aquí lo dejo, no, para que ya no se sigan alargando esto.

SR. HUMBERTO. Bueno, buenas noches, este, uno de aquellos estudiantes manipulados y al que tratan pues como extraño por su casa, pues, se dirige a este incuestionable órgano colegiado para exponer algunos puntos y algunos problemas de fondo que tiene la Universidad, la credencial.

En efecto, cuando llegamos a la sesión del martes 19 de febrero cuestionamos, perdón, de marzo, cuestionamos la forma en que se toman las decisiones en la UAM y mejor argumento no nos pudieron ustedes brindar, sino salirse a, efectivamente, realizar una reunión clandestina en donde imponen un calendario sin condiciones mínimas de estudio para cuarenta y cinco mil estudiantes.

Los no menos de mil estudiantes que llegamos al Colegio Académico el día de esa sesión, somos una minoría escandalosa, no menos de mil y en contra posición, los no más de diez funcionarios que imponen e implementan un calendario ajeno a los intereses de la comunidad universitaria no sólo estudiantil, ojo, son la mayoría calificada, esa, esa es en efecto la lógica institucional y eso es lo que nos está preocupando a los estudiantes; que haya espacios para que se nos escuche, nunca hemos visto foros en donde se pueda discutir lo que dice allá en ese cartel, queremos discutir el rumbo que lleva y toma la UAM.

Defendimos un documento en la sesión pasada porque al cuestionamiento de la legitimidad de este tipo de órganos colegiados le opusimos una propuesta muy concreta, queríamos ser tomados en cuenta y no únicamente, o no como el único sector en la Universidad, no veníamos a imponer un punto de vista, veníamos para que se nos consultara a los estudiantes, a los académicos y a los trabajadores con respecto al calendario, algo tan mínimo, o al menos así fue considerado.

Acerca de la democracia en la Universidad o de, cito, 'procurar que la planeación de las actividades se realicen de manera sistemática, permanente y participativa por todos los miembros de la comunidad universitaria' o por 'fomentar la participación de los sectores de la comunidad universitaria en las decisiones de los órganos colegiados, en los cuales tienen representación, proporcionando la información pertinente de carácter institucional', a esto señores, a lo que dicen que se apegan de manera tan fuerte, esto que no se puede cuestionar, esto que no podemos preguntar dónde vino, que no podemos opinar en contra, ni siquiera ustedes se apegan.

Tenemos preguntas y sí queremos saber quiénes, a qué hora y dónde se aprobó el calendario, irracional a nuestro juicio, del Trimestre cero dos I, o cero dos de Invierno. Por ahí se manejaba que lo aprobaron en un kiosco, entonces quisiéramos saber si esto es verdad, a lo mejor tienen una filmación del kiosco.

Reprobamos que para poder revertir este tipo de cuestionamientos que se hacen, se manejen los rumores desde la escala más alta, y aquí no vamos a decir nombres porque ya sabemos quién es la escala más alta, se manejen los rumores de que hay grupos que van a cerrar la Universidad, esto únicamente genera un clima de incertidumbre y de hostilidad en la comunidad universitaria y nos obliga a cerrar o a cerrarnos en la discusión. Quienes han hablado de cerrar la Universidad, y aquí está el desplegado si alguien no lo conoce, una copia no, no estaría mal, quienes han hablado de cerrar la Universidad han sido los representantes y quien han, quienes han mantenido cerrados los métodos de decisión en la UAM, han sido las autoridades de la misma.

Ahora, reprobamos también que por medio de videos editados, pues se esté engañando al grueso de la comunidad universitaria, soy de la Unidad Iztapalapa y ahí, por comentario de varios profesores, hemos sabido que les han corrido un video, a lo mejor el Profesor Lema podría desmentir la información. Esos videos pues sí muestran la, la parte más dura del Colegio, no pero ahí lo que menos se

menciona es que llegamos a proponer un mecanismo democrático que, pues, fuera acorde al menos con la formación que nos están dando en las aulas, en donde por cierto nos hablan mucho de la democracia.

También una llamada de atención a algunos representantes, a la señorita Mariana Cubillas, en específico, que el viernes 22 de marzo en la puerta de la Unidad, pues, se encontraba repartiendo algunos bolantitos que reprobaban el cierre de instalaciones que quería ejercer un grupo minoritario, pues, no planteamos de ninguna manera cerrar la Universidad y nos, pues no es un grupo tan minoritario, dos asambleas lo constatan y también el Rector de la Unidad el señor José Lema, pues, podría verificarlo, no.

Tomamos la palabra al, consideramos también ilegítimo Consejo Académico de Azcapotzalco; consideramos lamentable también que las autoridades hayan, literalmente huido de la sesión del Colegio para aprobar entre menos de diez personas, o diez, un calendario y sí, sí hubo intolerancia en la sesión y no se tolera que los estudiantes opinen; hubo violencia también, violentaron su Ley Orgánica o la Ley Orgánica de la UAM; y aquí no, no se votó el asunto de no ampliar la consulta, lo que se votó fue no realizar una consulta abierta porque este órgano podrá ser lo que sea, pero no es ni de consulta ni representativo de la UAM.

La sesión se clasificó de 'emergencia' hace un momento, pero nosotros le llamamos 'clandestina' y si no, pues bueno, queremos ver los videos, no, para ver quién y cómo se aprobó y preguntamos, por último, ¿les molesta que queramos saber del manejo del presupuesto?, ¿les molesta que estemos cuestionando esta forma autoritaria de tomar las decisiones y para la cual ya nos brindaron argumentos?, ¿les molesta que queramos mejorar los servicios en la Universidad?

El asunto es que en la Universidad, en la UAM, hay muchos problemas, desde los servicios de estudiantes hasta los sueldos de las burocracias; no se responde de

otra forma si no es con rumores o amenazas; ya hay varios compañeros que han amenazado y otros, por ejemplo en la Unidad Azcapotzalco, que no les han permitido entrar a clases, algunos profesores no les han permitido entrar a clases. Entonces, este, pues bueno, sí quisiéramos saber cuál es, cuál es esa molestia que tienen aquí. Las respuestas a las preguntas, las preguntas son francas y son contundentes y quisiéramos saber, pues cuáles son esas respuestas igual de contundentes y pues, bueno, esperamos que el Colegio, Colegio Académico, cuya próxima reunión es en Iztapalapa, pues pueda agregar algunos puntos a la orden del día, como la discusión acerca de la famosa nómina confidencial, como la discusión acerca de fincar responsabilidades al interior de la Universidad y, pues, también ahí estaremos presentes los estudiantes y reafirmamos una vez más nuestro compromiso con la Universidad y, ojo, porque universidad y burocracia no es lo mismo; reafirmamos nuestro compromiso a la Universidad, a discutir, y esperemos, esperamos que las actitudes autoritarias, las actitudes autoritarias que asume este Colegio como propias y que nos brinda todos esos argumentos para, pues para deslegitimarlo, pues sean discutidas también en los foros pertinentes.

Ahora, este, pues bueno, nosotros no traemos ciento diez firmas, ni ochenta firmas, ni una asamblea de veintidós personas, según una de las votaciones; traemos un, un, el documento de la decisión pasada respaldado por más de mil firmas, pero pues bueno, como los estudiantes no importamos aquí en esta Universidad, sino a nivel del discurso, pues parece que mil firmas de estudiantes no representan nada más que una minoría escandalosa, no, y pues bueno, nada más, ya por último, reiteramos esa apertura y esa necesidad de la Universidad para poder discutir el rumbo que lleva la UAM y esperamos contar con los espacios y con los foros necesarios.

Nosotros seguimos discutiendo, pero pues bueno, sería muy bueno, muy interesante que también hubiera esa apertura del otro lado, no.

SR. JUAN LÓPEZ. Buenas noches, mi nombre es Juan Manuel López Rivera y soy estudiante de la UAM-Azcapotzalco; también por si acaso, pues aquí tengo mi credencial, no. Bueno, antes que nada yo quisiera comentar dos situaciones: la primera es que lo que me dio gusto es ver ese letrero que decía: 'Los estudiantes de las tres unidades estamos presentes para que nuestra voz se escuche', sí, sí es cierto, no, está presente la voz del estudiantado, pero lo que no me, o sea, no me cabe, lo que no entiendo y más a nivel universitario, es por qué respetando a este grupo que está en contra y que piensa que es intolerante y que piensa y, bueno, o sea, su forma de pensar y de actuar, pues hasta cierto punto la justifico, no, o sea, tienen sus ideales y tienen, pues, mucho corazón, aunque creo que, pues, poca cabeza, no.

Ahora, el hecho está en que siempre hablan de que somos los estudiantes, somos la comunidad universitaria, no se nos toma en cuenta, hemos hecho asambleas. Primer punto, no, una asamblea es completamente, o sea, a nivel universitario, antidemocrático, o sea, hay que ver nada más lo que hacía Stanley, no, o sea, yo puedo agarrar y somos cincuenta mil personas, o si en mi colonia donde yo vivo somos diez mil, juntarme a cien y tomar la decisión de toda mi comunidad, no, es bastante, bastante cómodo, pero no, eso no, o sea, yo creo que aunque tuvieran mil firmas, que yo estuve en esas, esas reuniones, a mí se me acercó gente a invitarme a participar y la forma en que se me platicó para que yo participara, no tenía ningún fundamento, ni ningún sustento político. A mí me dijeron: ¿cuál de estas tres opciones piensas tú que sea la mejor para que tú entres a clases y no te afecte?, pues digo: bueno, pues puede ser ésta, o puede ser la segunda, o puede ser la tercera, pero eso no significa que yo esté en contra de las instituciones y creo que es algo muy claro que también hay que poner en este marco de referencia; las instituciones no es el edificio en el que nos encontramos, son las reglas del juego.

También otra situación que se me hace bastante interesante, es decir, no, que se toma la decisión de cuarenta y cinco mil estudiantes y de toda la comunidad

universitaria, por un grupo minoritario que es el Colegio Académico. Bueno, o sea, ha habido, y este Colegio, este grupo minoritario fue elegido democráticamente, o sea, cada estudiante, cada representante de los maestros, cada representante administrativo, fue elegido democráticamente. Si de alguna forma queremos participar más, pues debemos hacer más campañas, debemos hablar con la gente, pero no desinformarla.

Entonces, mi propuesta principalmente es, primero, pues que no haya tanta intolerancia, no; esa intolerancia, también en el círculo estudiantil se ve. La vez pasada, okey, trescientos cincuenta, o ciento cincuenta, o cien, los que hayan sido, pero el día de hoy hay menos de veinte y créanlo, o sea, yo vengo aquí a participar por una razón: nunca he dejado, -me hablan de la mente colectiva y de la organización-, pero yo no voy a permitir que un grupo venga y tome una decisión por mí, o que tome mi palabra y que manifieste que mi decisión se suma a la de ellos; igual y habemos miles allá afuera que lo que buscamos es un proyecto personal, que venimos aquí a estudiar, que venimos aquí porque queremos continuar una maestría, que queremos trabajar. Hay gente que, bueno, que no sabe ni lo qué quiere, pero está aquí para comenzar a hacer su proyecto personal.

Entonces son un grupo, están en desacuerdo, yo respeto su postura; sin embargo, por favor no generalicen, y ahora, si a partir de la quinta semana van a comenzar a llegar a las diferentes unidades y a plantear, pues plantéenlo desde el punto de vista global, no, no solamente una postura, porque si ustedes lo hacen solamente de una postura, les aseguro que en las tres unidades habemos gente que vamos a llegar y vamos a dar la otra postura, y vamos salón por salón y a hablar con compañeros en los pasillos y, veamos, no sabemos realmente qué es lo que sucede.

Si nosotros acabamos con el marco institucional, con las reglas del juego, esto sería una anarquía, o sea, cada quien podría hacer lo que quiera. Debemos de, o

sea, hay formas en las cuales se puede obtener algo, entonces esas formas son las que debemos nosotros de seguir y no solamente aquí, sino en cualquier lugar, o qué, o sea, ¿al rato vamos a ir y vamos a ir a 'Los Pinos a comenzar a gritar para que nos den más presupuesto?', pues eso lo hace el Congreso, o ¿vamos a ir y vamos a tomar al Congreso?, digo no, o sea, hay situaciones que son institucionales y bajo ese, bajo ese marco, o sea, uno debe de crecer, si no, pues nos va a pasar como sucedió en Monterrey con Fidel, no, se enoja y se va y, bueno, quien queda, quien queda cerrado y quien sigue su país en un estado como en el que está, es él, no. Entonces, pues, yo les agradezco mucho y pues reflexionen, no. Gracias.

SR. MIGUEL CARRILLO. Buenas noches, mi nombre es Miguel Carrillo. Quiero comenzar diciendo lo siguiente: que la democracia no solamente implica un sistema de competencia, sino más bien implica un sistema de vida, y si hablamos de que implica un sistema de vida, y si hablamos de democracia propiamente, estamos hablando de respeto, de tolerancia a la opinión diferente entre los miembros de una comunidad o de una sociedad, y por si fuera poco, la democracia, -alguien ya lo decía y es cierto-, implica reglas del juego a donde hay perdedores y ganadores, en ciertas circunstancias específicas. En una comunidad estudiantil, yo no creo que existan como tal esos perdedores y esos ganadores.

Bien, qué pasó aquel 'martes negro' como le llaman, pues simplemente que muchos, -y ya lo comentaban también-, no respetaron esas reglas del juego. Yo quiero que recapitulen aquéllos que no respetaron esas reglas ese momento, que bien sabían que un órgano colegiado, como ahorita, es la misma situación pero ocho días antes, exactamente, no hay vuelta de hoja; se toma una decisión y se tomó y bien tomada desde mi punto de vista personal, como lo mencionaba ya, ¿por qué?, porque el Colegio es una instancia de conducción, de discusión, de análisis, de propuesta nos guste o no; estamos representados ante todos ustedes, así de sencillo. No nos gusta el resultado, nos vamos a la, al griterío, a las porras,

a la convocatoria de que salió mal, no nos escucharon. Yo les pregunto: ¿acaso no nos escucharon?, sí nos dieron la palabra a varios, a ochenta y ocho dicen los documentos, es cierto y tal vez a más, quizás tal vez a menos. Participamos, expresamos puntos encontrados, pero vaya, que no nos gusta la aprobación, eso es diferente, es otra cosa y es lo que se cuestiona, es lo que se discute.

¿Por qué habría de ser específicamente un órgano colegiado intolerante? -y lo digo desde el punto de vista más que académico, institucional-, el Colegio aprobó en contra del referéndum. Cuando un Colegio actúa dentro de los lineamientos que le dice la Legislación, evidentemente que se tiene que apegar a ellos y estoy convencido de que cada miembro del Colegio sabía qué es lo que estaba en juego y me atrevo a decir que no votó a favor del referéndum por dos cosas: porque en primer lugar el referéndum no está contemplado dentro de la normatividad universitaria y, segundo punto, votar un referéndum implica un costo de oportunidad en el corto, mediano y quizás en el largo plazo, de la imagen de nuestra Institución dentro y fuera de la misma, ya no digamos fuera del país.

¿Qué pasa?, o sea, yo me pregunto eso. Ahí están las formas, ahí están los resultados. Si bien la Legislación no contempla diversas formas de participación más abiertas, -me atrevo a decirlo francamente-, bueno, pues vamos a buscarlas, el referéndum por ejemplo, es cierto, pero vaya, vamos a sujetarnos a los lineamientos; ya tenemos un referéndum, una consulta, vamos y lo discutimos, eso es una cosa; que no nos gusta el resultado y vuelvo a lo mismo, es otra cosa. Eso es lo preocupante y eso es lo que desgraciadamente causa tristeza a la vez, porque por un grupo de personas -como universitario que soy-, pagamos todos ante los ojos de una sociedad que nos juzga, que nos evalúa.

¿Pretensiones?, ¿fines?, no los sé, ni me interesan saberlos. El compañero anterior decía: 'cada quien su proyecto personal', es cierto, cada quien tiene su proyecto personal, yo vengo a estudiar y yo por eso estoy dando mi posición, mi postura. Lo que sí creo que resultó de la sesión pasada de Colegio Académico,

es una nueva forma de diálogo, una nueva forma diferente de hacer las cosas, diferentes formas de participación que no tanto tengan que ver con la Legislación, pero no salimos del respeto, pero tampoco vamos a violentar la Legislación, sino que vamos a ser tolerantes, vamos a poner cada quien nuestro granito de arena, ¿por qué?, porque soy de la idea de que hagamos de este esfuerzo vigoroso, algo que va a influir, algo que va a determinar en el acontecer diario de nuestras actividades académicas; no convirtamos este esfuerzo vigoroso en un proceso doloroso, en el que el día de mañana nos estemos lamentando.

Democracia, sistema democrático, participación, sí las hay, sí las hay y fue democrático y vámonos con la idea concreta, aceptemos el resultado, aceptemos la decisión del órgano colegiado. No estoy a favor de nadie, estoy hablando desde el punto de vista meramente institucional más que académico; conozcamos la Legislación; hablemos sobre los términos que contiene. Yo fui consejero y sé de lo que hablo, por eso me atrevo a tomar la palabra y por eso yo los convoco a que trabajemos juntos, a que nos organicemos, a que llevemos adelante a nuestra Institución, pero no a través de gritos y porras, no se gana de esa manera; aquí no hay perdedores, aquí hay ganadores, los ganadores somos todos y cuando hay un perdedor, evidentemente pierde toda la comunidad, algunos más, algunos menos, en situaciones particulares y coyunturas personales.

Hablan también de presupuesto, hablan también de la huelga, es cierto, en este momento es válido, pero yo nada más les recuerdo una cosa: hace ocho días se comentaba todo, pero todo de manera revoloteada, revuelta, sería la palabra correcta, de una manera revuelta, no se sigue una metodología de propuesta, de decir: bueno, queremos esto; además estábamos tratando un punto: la recalendarización de nuestras actividades académicas y eso era lo esencial, eso era lo importante, no vamos a tergiversar, tergiversar, tratando de abordar puntos que no son de discusión, en su momento lo serán.

¿A qué viene todo esto?, bueno, pues a que reflexionemos, a que nos pongamos las pilas, a que juntos salgamos adelante, a eso me refiero. Aceptemos las reglas del juego. El diálogo, la tolerancia y el respeto mutuo, deben ser retroalimentativos; no vamos a tergiversar tampoco versiones, no vamos a dar una opinión diferente, los hechos son como son y ahí están, ¡que alguien se atreva a decir lo contrario en este momento!

Compañeros, gracias por escucharme y ojalá esto sirva de reflexión; créanme, en verdad me da mucha tristeza que llegemos a estos niveles. ¿Queremos ayudar a nuestra Universidad?, ¿queremos mejorar nuestros planes?, bueno, pues vamos a ponernos, vuelvo a repetir, las pilas; hay otras formas de participación, otros cauces legales diferentes de propuesta. Yo quisiera escuchar una sola propuesta concreta, una sola nada más de peso, de contenido, puntual, tal vez le estaría dando la razón a ese grupo, o a ese grupo de personas o persona como tal.

SRITA. PATRICIA CHAPA. Bueno, dice que aquí el que calla, otorga y nosotros tenemos un documento para este Colegio, porque hemos sido aludidos como representación sindical, yo soy la Secretaria General del Sindicato Independiente de Trabajadores de la Universidad Autónoma Metropolitana, y nos preocupa las interpretaciones que aquí se dieron y voy a leer un documento que hemos circulado:

'Negamos las acusaciones que la Rectoría hace al Comité Ejecutivo, con la finalidad de presentarlo como promotor de la violencia (entre comillas), durante la sesión del Colegio Académico realizada el día 19 de marzo del presente año en la Unidad Azcapotzalco. El SITUAM manifiesta su rechazo a la campaña de desprestigio que la burocracia universitaria realiza en contra de la organización sindical, pues dicha campaña busca legitimar el procedimiento que siguió para la recalendarización de las actividades académicas del trimestre escolar, porque su método violentó los mecanismos de decisión institucionales que rigen al Colegio Académico.

Desde el punto de vista de la organización sindical, una vez terminado el conflicto de huelga, la Rectoría debió asumir con premura, serenidad y mucha objetividad, la necesidad de establecer una comunicación fluida con la comunidad universitaria para orientar sobre el contexto difícil que representaba la reordenación del trimestre académico, sin embargo no fue así. Los grupos

estudiantiles se organizaron por su cuenta; también organizaron con los elementos a su alcance las consultas necesarias, referéndum, que les permitieran participar en el debate respectivo dentro del Colegio Académico.

En la Sesión 234 urgente del Colegio, realizada en la Unidad Azcapotzalco, después de ochenta y ocho oradores, las autoridades tuvieron miedo de perder, mediante una votación, el trimestre escolar y ante su incapacidad para contener la propuesta estudiantil que demandaba una consulta a la comunidad, como mecanismo para decidir los tiempos del trimestre, decidieron abandonar el recinto universitario, aprovechando el inicio de un receso, para tomar la decisión final en el kiosco de la cafetería.

Aclaremos que la única intervención que realizó nuestra organización sindical, fue hecha por el compañero Benito Galván Morales, miembro del actual Comité Ejecutivo y su participación se ajustó a las normas establecidas por esa instancia colegiada y fue para explicar la actitud negligente de las autoridades durante la huelga y demandar el pago de salarios caídos; no obstante lo anterior, en días pasados las autoridades emitieron un boletín informando a la comunidad, en el que pretenden violencia en dicha sesión y culpan al Sindicato de promoverla. También sabemos que han exhibido un video que presenta intervenciones de miembros de la comunidad, utilizando sus intervenciones para responsabilizar al Sindicato de esos puntos de vista.

Nunca antes en la historia de la UAM se había intentado criminalizar a nuestra organización como hoy se hace. En la segunda ocasión, es la segunda ocasión que la Institución culpa al Sindicato de acciones similares; la primera ocasión fue durante la marcha estudiantil en el periodo de huelga. Tampoco antes en veintisiete años que tiene la vida de este Sindicato, se había tratado de restar capacidad a los estudiantes como para acusarlos de ser manipulados por la organización sindical.

Llamamos a las autoridades a responder por sus propios actos y no culpar al Sindicato de sus fallas. Acabamos de salir de un movimiento de huelga y nos acusan de usar la violencia, después de haber tenido muchas sesiones de negociación con un verdadero clima de respeto. En este clima de rumores y mentiras, no se observa un cambio en las relaciones entre los miembros de la comunidad que permitan la acción conjunta y decidida de los miembros, para detener los ataques que realizan los organismos financieros internacionales y el Gobierno Federal en contra de nuestra casa de estudios.

Bueno, yo quiero decirles que nosotros incluso en el mes de diciembre, junto con el Secretario de esta Universidad y con el Rector, -que mucho respeto tenemos por ellos-, iniciamos una discusión sobre el presupuesto. Yo creo que no podremos vernos como enemigos; nosotros insistimos en un mayor presupuesto para la revisión salarial y para nuestras condiciones generales de trabajo.

En este proceso, todo el tiempo fuimos acompañados por los estudiantes en una cantidad de manifestaciones en apoyo a esta organización sindical, porque hemos pedido la reivindicación para los servicios que presta la Universidad y yo creo que

no deberíamos de vernos ninguno como enemigos. Yo creo que yo reivindicaría las palabras de la doctora Catalina, en el sentido que necesitamos una mayor comunicación entre todos nosotros.

Yo creo que la comunicación que tengamos entre todos nosotros, no va a 'poder' éxito en esta Institución, yo tengo veintisiete años de trabajar, tengo casi diecinueve años de estar difundiendo la cultura en esta Universidad, -soy reportera-, ahí en ese lugar de trabajo tampoco tenemos libertad de expresión, debemos de reconocerlo, tenemos problemas en ese sentido y yo creo que si el día de hoy nos escuchamos todos y de aquí en adelante nos podemos escuchar, hemos señalado al Rector y hemos señalado al Secretario, con todo respeto, que no podemos vernos como enemigos que, incluso, nosotros desde diciembre peleamos por un mayor presupuesto para esta Institución y que hemos peleado por los estudiantes para que ellos tengan, junto con todos nosotros, un mejor apoyo para sus labores sustantivas, yo creo que a todos nos interesa. Y que bueno que tenemos esta posibilidad, porque la próxima revisión nosotros queremos que sea prioritario los salarios de los profesores, de los investigadores y de los académicos.

En esta ocasión, nosotros insistimos en cinco temas centrales en este proceso de huelga y hablamos del problema de la simulación salarial de los profesores; insistimos en el problema de becas y estímulos, insistimos en el problema de la transparencia del presupuesto porque tenemos cláusulas contractuales donde se nos informa de lo que ganan las autoridades, en este momento no hemos podido tener esa información. A todas las Secretarías de Estado donde fuimos nosotros, nos señalaron que era importante que hubiera transparencia, porque en esta Institución en la Rectoría General, -y eso lo decimos una y otra vez-, hay quinientas veinte gentes de confianza y cuatrocientos doce trabajadores de base; señalamos que esa relación de base/confianza en esta Institución, hoy nos han mandado un documento de la Presidencia donde se dice que esa relación quieren ellos discutirla con este Sindicato, directamente con el Secretario de Educación

Pública; esta relación no puede seguir permaneciendo así, desde nuestro punto de vista.

Tenemos un contrato colectivo que defender y yo creo que si entre todos, -aquí dice en este comunicado que ustedes difundieron-, que incluyendo el Comité Ejecutivo del SITUAM, quienes interrumpieron abruptamente la reunión, nada más queremos señalar que el compañero Benito, ante la infinidad de estudiantes que aquí existían en la reunión, pues tuvo que saltarse varias gradas para poder tomar la palabra.

De ninguna manera nos tenemos que faltar al respeto y yo lo he corroborado en la infinidad de sesiones que tuve con el doctor Ricardo Solís y señalamos que el respeto en esas sesiones, en todas, nosotros las vamos a seguir manteniendo. Problema, como decía la doctora Catalina, hay que ver cuáles son las causas de la incomunicación entre todos los sectores y yo creo que eso nos dará un buen resultado a todos los universitarios; yo tengo veintisiete años de estar trabajando en esta Institución igual que el Rector de esta Universidad, que nos señaló que él reivindicaba, incluso la primera sesión, él se reivindicaba incluso de la clase trabajadora, porque le ha costado estar en esta Institución; a nosotros también nos ha costado y yo creo que, independientemente de las formas, si nos escuchamos de manera muy puntual en todas nuestras propuestas, en todas nuestras revisiones, creo que sí hay autoritarismo de algunas personas, sí lo existe como en todos lados y creo que si podemos mejorar las relaciones laborales y humanas, inclusive, podemos tener una mejor Universidad.

Eso es lo que yo quiero aclarar, porque de ninguna manera este Sindicato violentó al Colegio Académico, ni mucho menos de manera abrupta. Nosotros respetamos a cualquier persona en lo individual y en lo colectivo, porque esa es nuestra posición y sí queremos que seamos escuchados, porque creo que debe de haber pluralidades en esta Universidad cuando ustedes discutan el presupuesto, para que esta Institución no genere más problemas. Nuestro contrato debe de ser

defendido, porque de todos modos todo el tiempo tenemos, queremos exigir calidad de vida para todos nosotros, a fin de cuentas, y para los propios estudiantes.

Si este país está hoy en crisis, pues necesitamos saber cómo en esta comunidad universitaria de ideas, con cuarenta y cinco mil estudiantes y ocho mil trabajadores, podemos mejorarla. Ese es el planteamiento que yo quiero hacer, queremos deslindar de la violencia; nosotros no estamos en esa lógica y, este, después, posteriormente seguir discutiendo las prioridades del presupuesto de esta Institución. Gracias.

SR. JORGE TAPIA. Muchas gracias. Bien, yo creo que se ha abundado en la interpretación del punto y yo veo partido en dos foros; me parece que está expresando la situación que vive la Institución en este momento, creo que es una situación de polarización que, ciertamente, no ha sido, no han sido los estudiantes ni los trabajadores quienes lo han inducido. Ciertamente, no ha sido una conspiración elaborada desde las oficinas del Sindicato y accionada de manera malévolas por su acción coordinada, o pretendida acción coordinada con un grupo de compañeros estudiantes, cuya exposición no acaba sino mostrar la rectitud de pensamiento que tienen estos jóvenes; yo no veo ningún problema en ellos, ni ningún, ningún indicio de violencia en su forma de ser, de ninguna manera.

Me parece que el montaje que se ha hecho aquí en la Sesión dos, cuatro, cinco del Colegio Académico de pretender un hecho violento, etcétera, etcétera, es un mal montaje, un montaje mal logrado, magnificado, con fines aviesos que convendría aclarar, porque yo creo que eso es lo relevante del caso.

Finalmente, el asunto de la sesión pasada creo que ha caído por su propio peso. El Secretario General de la UAM, Ricardo Solís, ha tenido ocasión de sesionar incluso en el Local Sindical en los últimos días, con la presencia multitudinaria de los trabajadores y de los propios estudiantes y no ha dado motivo de queja de un

trato inadecuado hacia su persona; creo que no puede legítimamente mencionar ningún motivo de queja en ese sentido y sabe perfectamente bien que somos enérgicos y somos francos, pero siempre respetamos y sabemos comportarnos.

Entonces, yo creo que es sumamente injusto el clima de linchamiento que se está generando en contra del SITUAM y en contra de los compañeros estudiantes y eso tiene un propósito, y eso tiene un trasfondo, y el clima de linchamiento incluye, inclusive, libelos como el que leyó el profesor hace un momento de la autoría de Manuel Gil, que ya sabemos a qué intereses responde y a los intelectuales orgánicos que, de manera muy sobreadjetivada, tratan de descalificar al Sindicato, a su organización, porque bueno, se está gestando una organización blanca, que sabemos que fue gestada en un proceso de huelga deliberadamente prolongado por una actitud cerrada de las autoridades a cualquier petición sindical, incluido el derecho de información que, desde luego, no es un derecho que esté determinado por la Secretaría de Hacienda, como argumentaban las autoridades con relación al tope salarial, que de todas maneras fue una restricción discriminatoria con dedicatoria especial para los trabajadores de la UAM y que las autoridades no tuvieron el menor asomo y ni la menor intención de protestar por este acto discriminatorio frente a las autoridades federales, lo que señala una relación de complicidad con las autoridades federales y concretamente con Rubio Oca en la Secretaría de Educación Pública.

Así lo manifiesto yo y lo sostengo, porque al atar cabos queda clara, queda claro que el destino de este movimiento era escarmentar al Sindicato y generar una organización paralela que disminuyera sus reclamos en materia de derechos laborales del sector académico, que los ha conquistado y los ha defendido durante estos veintisiete años y que no vamos a permitir que nadie los usurpe, porque los oportunistas no tienen ningún derecho de reivindicar esos derechos, puesto que han señalado que las becas y estímulos, entre otras cosas, no corresponden a los salarios, lo que ya señala una actitud claudicante y completamente esquirol frente a los derechos legítimos de los trabajadores, eso por señalar un ejemplo, pero yo

creo que en el orden de los libelos, no, y aquí podemos señalar a varios articulistas cercanos a la figura del Secretario General, Ricardo Solís, entre ellos José Blanco, Fernando Chávez y otros que podríamos señalar, inclusive Federico Novelo que muy tristemente ha escrito diatribas contra el Sindicato y contra los trabajadores que, evidentemente, ponen en evidencia la falta de honestidad intelectual de los trabajadores y del rigor académico, el rigor académico que debe existir en los juicios que se elaboren respecto a los problemas que cruza la UAM.

Podemos aceptar el tono crítico, podemos aceptar la punta de lanza del análisis crítico, pero lo que no podemos aceptar son los adjetivos que se han generado, incluido el desplegado que firmaron los compañeros consejeros contra los trabajadores administrativos, porque no es sino un catálogo de generalizaciones, de prejuicios de clase y de insultos contra los trabajadores administrativos, cuyo aporte a la UAM no debe quedar fuera, debe quedar fuera de toda duda, porque es ambivalente el discurso oficial de las autoridades, por un lado, nos homenajean cada año y, por otro lado, cada vez que ocurre un problema en la UAM los trabajadores administrativos, sistemáticamente somos los holgazanes y somos los responsables de todos los males que ocurren aquí. Yo creo que eso debe parar; es un clima inadecuado, falta de rigor académico y falta de sentido crítico que se ha perfilado contra los trabajadores administrativos, en una serie de simplificaciones que no son admisibles en una universidad como la nuestra y esto sí requiere la más sentida y enérgica protesta de parte de los trabajadores administrativos. No estoy representando a nadie en este momento, pero yo siento que estoy representando a mis compañeros, en el sentido de que este tipo de adjetivos y este tipo de elementos y descalificaciones contra los trabajadores, realmente no es, de ninguna manera, sustentable ni en los hechos y, desde luego, acusan una intención de exaltar el gremialismo académico, para favorecer a una organización blanca que ha sido gestada por la acción deliberada de las propias autoridades en el movimiento de huelga.

Yo creo, como Catalina Eibenschutz, que no tiene caso buscar culpables, pero sí tiene sentido y es obligatorio señalar responsables, porque después de cuarenta y un días de huelga, me van a disculpar, pero los trabajadores no somos responsables de ese hecho, es un hecho ominoso para la Institución y es un hecho sumamente grave que tiene que señalar no una situación anestésica de que hasta aquí quedó, -como se estila en nuestro país-, y aquí no ha pasado nada y las cosas lleguen por su propia inercia.

Yo creo que el Rector General de la UAM y el Secretario General de la UAM, son responsables de este suceso y tienen un nivel de responsabilidad que deben asumir, y creo que no podemos obviar esta discusión y esta deliberación en la comunidad universitaria, porque sencillamente decir que el Sindicato es responsable e insensato, porque llevó un movimiento de huelga donde no había respuesta y desde el principio habíamos hablado del 5.25 y no había respuesta a ciento cinco peticiones y por consiguiente, podemos concluir de manera falaz que el Sindicato fue necio y terco y se sostuvo en cuarenta y un días de huelga a sabiendas de que no iba a obtener más, me parece que es eso: falaz, y es una actitud deliberada y es la misma receta que aplicó Rubio Oca en dos huelgas precedentes, tratando de vacunar a los trabajadores contra la huelga y qué fue lo que hizo: exacerbar a la huelga, porque entonces sí se trataba de defender el derecho de huelga, porque entonces de lo que se trataba de hacer es de demostrar que no íbamos a doblegarnos frente a esa cerrazón de las autoridades, donde no tenía sentido no responder a los trabajadores, por ejemplo a la petición de que las mujeres embarazadas tenían derecho a acceder a un puesto académico, o a un puesto administrativo como fue una de las peticiones y no es gratuita esa petición, quiero decir.

Creo que la Universidad está a la zaga de muchos sentidos laborales respecto del resto del país, como lo está en otros sentidos, en el sentido de las leyes, en el sentido del avance político y en el sentido de la evolución social, tengo esa convicción y yo creo que no se trata de poner el dedo en la llaga y de abrir más

las heridas, se trata precisamente de restañar esas heridas, pero tenemos que señalar claramente cuál es el nivel de responsabilidad de las autoridades en esto. Yo creo que signos ominosos de autoritarismo en la UAM que no pueden ser admisibles en una comunidad plural y en una comunidad que, en efecto, enarbola la tolerancia como uno de sus valores, pero lo que no puede ser es que se esgrima que el Sindicato irrumpió en la sesión dos, cuatro, cinco, dos treinta y cuatro, para irse y hacer lo mismo que hizo Barnés y romper la comunidad universitaria e iniciar un conflicto de escala en la UNAM que aún pesa sobre los hombros de la comunidad universitaria nacional, no, eso que se hizo fue sumamente grave y grotesco y no es admisible, ni tiene pero similitud en la argumentación oficial, la verdad oficial no es la verdad y aquí tenemos que ser críticos.

Como universitarios no podemos aceptar que la versión de la autoridad es la válida, tenemos que ser críticos y ver que hay detrás y cómo se elaboran ese tipo de juicios y sobre qué bases. Yo creo que ese montaje, verdaderamente los pone en evidencia, no es admisible y sí elevo mi más sentida y enérgica protesta por ese tipo de insultos que deben parar, inmediatamente, contra los trabajadores administrativos, porque los trabajadores administrativos han hecho su aporte y tienen una contribución invaluable en la historia de esta Universidad y eso debe quedar fuera de toda duda. De no ser así y de sostener lo contrario y con los hechos aplicar la Ley Draconiana de castigar al trabajador administrativo, porque tuvo la osadía de cuestionar el presupuesto de la UAM y de cuestionar la nómina confidencial y de exigir que se transparente y que en este Colegio Académico se desglosen los ingresos de personal de confianza, respecto del personal de base académico y administrativo, pues entonces quiere decir que sí somos culpables de haber enarbolado esa bandera, pero no la vamos a abandonar, la vamos a seguir esgrimiendo y cualquier logro sobre transparencia en el manejo presupuestal, va a ser logro de los trabajadores y de su huelga y de sus salarios caídos, ¡que les haga provecho!, pero nosotros vamos a seguir elaborando esas demandas.

MTRA. ÁNGELES GARDUÑO. Sí, miren, yo no me voy a extender porque creo que no vale la pena repetir argumentos, ni recargar mucho la sesión de historia que ya no tienen en este momento ninguna solución. A mí me parece que lo fundamental es tratar de reflexionar hacia dónde vamos a llevar nuestra organización universitaria y yo creo que el problema no es un problema de números, no es un problema de si la carta la firmaron ochenta o si fuimos veinte a la asamblea, o si mil estudiantes trajeron una carta, o sea, no es numeral aquí. Yo creo que aquí de lo que se trata es de respetar cuales son las instancias que nos representan precisamente, cuáles son las instancias con las que vamos a seguir funcionando en esta Universidad y si lo que vamos a hacer es seguir funcionando con el Colegio, porque por lo menos, por ahora, creo que no hay forma de modificarlo, si hay forma, bueno, pues entonces hay que entrar a esa forma de modificación, pero el Colegio es nuestra representatividad, ¿eso es!.

Ahora resulta, que los propios colegiados piensan, o algunos colegiados piensan que no vale la pena trabajar dentro del Colegio, bueno, pues entonces para qué son colegiados, o sea, yo creo que tenemos que pensar seriamente, seriamente, por qué estamos aquí. Si somos colegiados y si son colegiados, entonces están trayendo una representatividad y esa representatividad se hace a base de asambleas departamentales en ciertos casos, o de estudiantes, ¿eso es lo que ustedes representan, por eso están aquí!. Entonces, esa representatividad me parece que es fundamental y creo que no se trata de sumar si fuimos tantos a la asamblea, o si firmaron tantos otra carta; me parece que las asambleas son nuestra representación y en esas asambleas se toman las decisiones, se discuten durante largas horas, cuáles son las posiciones que va a tener nuestro colegiado aquí.

Ahora, que cada colegiado tenga su posición, por supuesto, eso es así, eso ha sido siempre. Entonces, lo que yo creo que tenemos de tratar de hacer de aquí en adelante, es tratar de respetar nuestras propias instancias y no caer en decir: no, es que como yo traigo mil más, o yo traigo ochenta, o a tal lugar fueron, no la

representación es esa; si fueron veinte a la asamblea, esos veinte representan la asamblea del departamento, de la división, o de lo que sea, esa es la representación y si los estudiantes hicieron un proceso de votación en la UAM-Xochimilco, por lo menos, y la votación resultó la que haya sido, esa es la representatividad que tienen que llevar, no puede ser que de repente hacen un proceso de votación y como no sale como quieren, entonces no pueden llevar eso, no, no puede ser así. Ustedes pueden opinar individualmente, llegar y decir: no estoy de acuerdo con lo que salió y mi opinión es esta, pero yo hice un proceso de votación, o hice una asamblea, o hice cualquier otra forma y lo que resultó es esto y esto es lo que yo traigo aquí, y me parece que si no logramos recuperar esas formas de representación de nuestra propia Universidad, estamos muy mal y vamos a seguir divididos y vamos a seguir discutiendo.

A mí me parece que esa es la única forma de recuperar la institucionalidad, la organicidad y la forma de discusión. Gracias.

DR. NOVELO. Yo quisiera plantear el problema desde una perspectiva que le dé la bienvenida a estas ofertas conciliatorias que han empezado a surgir. Voy a empezar por una alusión que se ha permitido hacer el señor Tapia, de una cuestión que yo escribí en 1994 sobre una 'Inducción a la Lumpenización del SITUAM', -no me he ocupado del tema desde entonces-, pero le voy a aclarar, porque afortunadamente hoy por la mañana hubo un testigo del diálogo que tuve con Bulmaro Villarruel hoy y del que tuve con Bulmaro en público, habiendo mucha gente, respecto a un reclamo similar y le dije, sin obtener ninguna respuesta, más bien un movimiento de asentimiento de los que ya hemos dejado de ver, le dije: Bulmaro, cuando yo pienso en la lumpenización del Sindicato pienso en ti, en quien ha mermado el patrimonio del Sindicato y de la Universidad y en quien ha recibido una reprimenda del propio Sindicato, que usted debe recordar.

Yo no estoy aquí para que nadie juzgue mi honestidad, menos cuando no se sabe cómo regresó del despido que la Universidad le proporcionó, pero no fue por las vías estrictamente formales. Hasta ahí el tema.

Voy a plantear la cuestión en los términos en los que creo que tenemos que recogerla en este momento. No puede haber borrón y cuenta nueva respecto a lo que pasó el día diecinueve, pero sí una reconstrucción de formas de discusión que ya empiezan a ser mucho más observadoras de la realidad y del respeto. Yo tengo que recordar que en la sesión esta que se ha mencionado tanto, yo anuncié que no podía votar a favor del referéndum, porque yo ya había hecho una consulta y porque esa consulta generaba tres criterios con arreglo a los cuales tendría que reestructurarse, reiniciarse las labores de la Universidad, eran cumplir con los tres trimestres, era el no partir trimestres y era, en función de estos dos primeros, acercar en la medida de las posibilidades, el calendario de vacaciones a las que define la Secretaría de Educación Pública y qué es lo que se planteaba ahí: yo les planteaba a ustedes, porque la única democracia viable sí tiene adjetivos y es democracia representativa y es democracia formal; si nos atenemos a las cifras, tuvimos más estudiantes, -yo no los conté, ni tengo porque descalificar, ni llamarlos minoría-, pero si nos atenemos a las cifras que se nos han proporcionado, había más estudiantes de los diputados que hay en la Cámara en México, pero la democracia directa no la practicaron ni los griegos y la estructura formal de esta Universidad que nos dio el Congreso de la Unión, no se decidió en una asamblea de miles, que nos dio el Congreso de la Unión, es la de una estructura de democracia representativa, absolutamente reformable y perfectible, no estamos en un edén.

A mí me parece repugnante la convocatoria a un nuevo Sindicato que habla de la Universidad como el paraíso, no es así; un sindicato, cualquiera que sea, tiene que defender de oficio los derechos de los trabajadores, eso y agandallarse no es lo mismo; defender de oficio los derechos de los trabajadores y no se puede decir que vivimos en el edén. Por más que se insista aquí en que los académicos tanto,

y los académicos más cuanto, ganamos muy poco para lo que hacemos y nos parece muy mal que la mayor parte de nuestro ingreso dependa de nuestra productividad temporal y me parece muy mal que tengamos que recibir juicios de valor de la, primero de la manera más desproporcionada y, después, de los lugares más inusitados.

A mí Catalina Eibenschutz me ha honrado con su amistad desde hace muchos años, pero ella no sabe si yo oigo o no oigo a mis estudiantes en el aula y no le admito que me lo reclame aquí, porque tengo evaluaciones que hacen los alumnos sobre mi desempeño y no se trata de decir aquí, para captar algún aplausito, vamos a echarle a la idea de que los académicos de esta Universidad no escuchan a los alumnos y como no los escuchan en el aula, y como hay que promover la duda científica, la duda científica puede tomar el escabroso rumbo de 'la mentada', por qué no, la ciencia es vasta y genera incertidumbre. Pues, no, no es cierto, las dudas no se expresan así y hay una gran disposición a escuchar y el martes diecinueve y hoy se ha puesto de manifiesto: escuchar no es compartir exactamente ni la argumentación, ni la conclusión, y esto se tiene que asumir. En un juego democrático, se apuesta, se gana o se pierde, pero no puede ser válido que ustedes digan: propusimos y como no fuimos escuchados, porque sí fueron escuchados y ustedes lo saben, hoy lo siguen siendo, sí fueron escuchados, la propuesta que llevaron la votó el Colegio y no ganó.

Yo no quiero generar mayor polarización; no creo que haya dos puntos de vista que fragmenten exactamente a la mitad a la Universidad; creo que esto magnifica el problema. Creo sí, que tenemos una llamada de atención todos, todos. Yo debo confesarlo, yo he oído muy brillantes exposiciones de los estudiantes que hablaron el diecinueve y hoy, y me pregunto por qué no son representantes en los órganos colegiados, pero la llamada, la llamada en ese sentido es tardía, bueno, pues hay que esforzarse por estar en esta democracia representativa, no simplemente decir: como no prosperan en ella mis propuestas.

Escuchamos ayer en la asamblea de profesores y permítanme que les cuente la anécdota, pero un profesor decía: -yo soy consejero y en el Consejo porque hay acuerdo entre autoridades, mis propuestas no ganan-, y en el Consejo la mayoría de los componentes, de los que votan, son representantes, no son autoridades. Entonces, cuando yo no convenzo tengo que revisar mis argumentos, no siempre se tienen que cargar las culpas al interlocutor y hay que saber convencer; ese es el ambiente en el que nos movemos. Yo creo que el martes diecinueve todos recibimos una fuerte llamada de atención, pero no se trata de darnos golpes de pecho y menos de decir, como se permitió decirlo Catalina, que los profesores no escuchamos a los estudiantes en el aula, primero porque no le consta y, segundo, porque las evidencias apuntan en contrario; esa es la cuestión fundamental y hay que tener cierta ecuanimidad. No en todos los casos cuando uno está frente a este aparato, hay que luchar por el aplauso, ni hay que dejar que lo empinen a uno trayendo cartas que quien la redacta no se atreve a venir al propio órgano colegiado para defender el punto de vista.

Hay que jugar reglas claras, hay que disponernos a asumir que estamos en este barco, que este barco tiene reglas. A mí me parece prudente que haya transparencia respecto al presupuesto. Yo sé que los funcionarios de la Universidad no ganan más que los de la burocracia que nos gobierna, no entiendo las razones por las que esto no se hace público, pero creo que el tono en el que se demandan las cosas apunta primero a la acusación y después a la solicitud de información y, por lo tanto, no es el método con el que nosotros debemos operar; no se ha privilegiado aquí un principio de autoridad que nos niegue información y estas cosas se tienen que saber. Lo que es importante, como es importante en toda la lógica con la que debe operar una Universidad, es para qué sirve esa información, para qué se quiere, porque nuestros defensores de oficio de la universidad pública, pues han optado por un camino verdaderamente dialéctico para defenderla, es decir, sumirla en el desprestigio, acusar a sus autoridades, descalificar a sus órganos colegiados, etcétera, etcétera, etcétera.

Bueno, qué es lo que pasa ahora, que la Universidad se tiene que defender por sus propias acciones; nosotros tenemos que pedirle cuentas a la autoridad, pero tenemos que saber cómo hacerlo, tenemos que saber para qué lo queremos y tenemos, -y este es un principio de convivencia universitaria-, que saber resolver los problemas; frente a los problemas, ni el escándalo, ni la denuncia es la solución, hay que disponerse a resolver los problemas y hay que disponerse a no inventar los problemas.

Se acaba de hablar de los avances acerca del quebranto financiero. Están fincadas las responsabilidades, se va a esperar una acción penal contra los responsables y no es válido seguir hablando del asunto, como se ha hablado de él casi en términos de que la autoridad de ayer y de hoy decidieron embolsarse ese dinero, esa irresponsabilidad, ese rumor que durante la huelga lo dijo Aboites y lo dijo Contreras, hablando inusitadamente a nombre del personal académico, porque ellos no nos representan, ni por perfil, ni por ideología; esta Universidad es laica afortunadamente.

Tenemos entonces que pensar en cosas mucho más serias y mucho más relevantes para el porvenir y tenemos que sabernos hablar con respeto, sabernos escuchar, pero también asumir que si no convencemos, no vamos a obtener una votación que nos favorezca, esa es la regla con la que tendríamos que operar.

Yo mencioné, -y una de las personas más brillantes de los estudiantes que han estado hablando lo desacreditó-, yo mencioné que la decisión que tomábamos, no sólo afectaba a los estudiantes que están en activo, que esta Universidad juega un papel clave en una población en la que la economía no ha crecido, pero el número de habitantes sí y cada vez es mayor la proporción de los que no pueden resolver problemas ni de salud, ni de educación, ni siquiera de esparcimiento a través del mercado y que tendrán que venir a estas instituciones.

Con una posibilidad de pasar de tres a dos trimestres, le cancelábamos posibilidades de educación, que es una tarea de esta Universidad, no es una decisión de votación de mil o de tres mil. A lo que ahora es uno de cada diez, lo estamos convirtiendo en uno de cada veinte o menos, porque en septiembre tenemos la inscripción más consistente, más numerosa; se usa este argumento y rápidamente se dice: -el Colegio no suele preocuparse por esas cosas-, entonces el argumento no es importante y cómo se expresa la voluntad, la decisión de aquéllos que todavía creen en la universidad pública y quieren acceder a ella. Cómo se toma ese planteamiento, en la lógica de decir: -somos mil, cien, doscientos, firmaron ochenta-, en un ambiente de abajo firmantes que ya nos tiene hasta 'el cepillo'. Los mismos puede uno salir con un documento que diga exactamente lo contrario y van a firmar; qué cosa más sencilla hay en esta Universidad que andar soltando firmas. No es lo mismo que debatir y decir: llegamos a un acuerdo, en donde se derrotó a una posición confusa, oscura, mentirosa, esencialmente, y traemos resultados de una asamblea del personal académico de una División, esta la cuestión significativa.

Aquí el problema no es de descalificamos mutuamente. Yo he puesto atención a los argumentos, creo que esos argumentos podrían ser más ricos, creo que la información que se solicita debe ser satisfecha, pero cada estudiante debe saber para qué la quiere, para qué la quiere; ya empinaron hoy a Catalina para leer algo infame, no se dejen empinar ustedes. Hay que ponerse más las pilas para que podamos platicar como debemos platicar. Muchas gracias.

MTRA. ROSALINDA FLORES. Buenas noches. Asumo que no estoy en una asamblea sindical, ni en una asamblea de mi departamento, que estoy ante un órgano colegiado, el Colegio Académico y asumiendo esto quiero decir que me siento muy satisfecha de algunas de las opiniones que se han vertido en este lugar; sobre todo, yo creo que la, que como se dijo anteriormente, la universidad pública se defiende en los hechos, no en el discurso, ni en la demagogia.

La universidad pública hoy tiene que tomar su papel en la sociedad, como un ente pensante, crítico y preparando profesionistas críticos y competentes y competitivos. La universidad pública no se defiende a sí misma estando cerrada, ni levantando banderas que no sabemos quién nos las dio en las manos.

En la sesión del Colegio Académico que se hizo el martes pasado, yo estuve presente; no soy colegiada, yo estuve presente no porque haya ido a ver cómo se desempeñaba mi colegiada, práctica pasada de sectores ultra izquierdistas de esta Universidad que se colocaban atrás de los consejeros para ver qué cosa votaban y si estaban obedeciendo el mandato. Yo fui al Colegio Académico, porque tenía entendido que los estudiantes de Medicina de servicio social iban a presentar, del módulo doce, iban a presentar un problema de que no alcanzaban a irse al internado y querían que se discutiera en el Colegio. Yo soy Coordinadora del servicio social de la carrera de Medicina y me interesaba oír el punto de vista de ellos, porque no era un punto de vista que se hubiera afectado por la huelga, sino era porque nosotros tenemos tres, dos ingresos al año que no coinciden con la fecha en que se ve el servicio social, ese era mi interés de ir a ese Colegio.

Yo sí quiero decir, aquí no se trata de ver quién puede ganar efectivamente más aplausos, pero tampoco se puede decir que la verdad es múltiple; precisamente, doctora Catalina si estamos llamando a que los estudiantes tengan un espíritu crítico y un espíritu científico, no podemos negar la realidad. La realidad del Colegio sí era la de un ambiente de provocación; la realidad del Colegio sí era en un ambiente en que no podíamos siquiera llegar a la mesa para preguntar el orden del día, ni para dar algún punto de vista. En el Colegio sí se oyó el punto de vista de los estudiantes y, bueno, aquí ya se ha dicho que hubo ochenta intervenciones; a mí no me asusta que los estudiantes discrepen, pero yo también estoy en desacuerdo que se me diga que no sé dialogar con los estudiantes, yo dialogo con mis estudiantes de manera cotidiana, yo doy clases en una universidad porque creo en los estudiantes, yo doy clases en una universidad pública porque creo en la universidad pública, mi hija estudió secundaria,

preparatoria y profesional en una universidad pública; yo no hablo de la universidad pública para en la universidad pública ganar salarios y pagar a mis hijos escuelas privadas, creo en la universidad pública.

Creo en este órgano colegiado y no creo en que la universidad sea jauja, pero sí creo que esta Universidad tiene muchas ganancias y muchas cosas en su haber para que con conductas irresponsables, vengan de donde vengan, estemos atacando la esencia misma de esta Universidad. Aquí no se trata de desgarrarse vestiduras, pero a mí me duele que el cinismo impere en las gentes que hablan en este Colegio, por un lado, para desprestigiar asambleas de profesores; la asamblea a la que hace referencia la doctora Catalina Eibenschutz, éramos cincuenta profesores al principio, no éramos treinta y cinco y fuimos profesores de los cuales cinco de ellos habíamos estado en la sesión del Colegio y solamente la doctora Catalina Eibenschutz difería en que en el Colegio sentimos un ambiente de provocación.

De los que estábamos en esa asamblea de profesores de la División de Biológicas, estamos acá trece profesores dispuestos a defender con nuestra intervención el punto de vista que votamos y sostuvimos en esa asamblea, y en esa asamblea, nosotros sostuvimos que defendemos al Colegio como instancia de toma de decisiones de la Universidad y de deliberación, y yo recalco que las condiciones del Colegio de la vez pasada no eran para deliberar.

Por otro lado, yo no entiendo, y eso sí este, yo creo que cada sector es libre de poder reclamar a sus representantes si votaron o no votaron sus posiciones, pero de lo que respecta a la decisión que tomó el Colegio, en la asamblea que tuvimos los profesores primero de Atención a la Salud y luego de la División de Biológicas, avalamos el calendario número uno. ¿Por qué avalamos el calendario número uno?, porque no estábamos dispuestos a avalar un calendario que interrumpiera un trimestre, como ya se había interrumpido durante la huelga, y como ya lo hemos tenido en ocasiones anteriores; porque no estábamos dispuestos a avalar

un calendario que hiciera que no se dieran los tres trimestres en el año, porque las carreras de la Salud se habían afectado seriamente los estudiantes. Por eso avalamos los profesores el calendario número uno y, al menos en las horas, que fueron muchas, que yo estuve en el Colegio, nunca oí a la doctora Catalina Eibenschutz decir la votación de los profesores de la División.

Por otro lado los alumnos. Ustedes son libres de tener los representantes que quieran y de argumentar los puntos de vista que quieran; yo los quiero oír y quiero debatir con ustedes, pero a mí se me hace muy incongruente que se esté hablando de un referéndum cuando en Xochimilco hay un referéndum donde votan cinco mil trescientos noventa alumnos, de los cuales el 41.3% avala también el calendario uno que fue finalmente el que se votó en Colegio Académico y, efectivamente, la propuesta cuatro que votaron el 34.6% de los alumnos en Xochimilco, es la que está diciendo que piensan que se debe reempezar el trimestre por la primera semana.

Efectivamente, democracia implica ganar y perder posiciones; democracia no implica, porque mi posición no gana, salir a que me firmen una carta ochenta profesores, de los cuales no estuvieron en la sesión del Colegio y tampoco se manifestaron durante todo el transcurso de la huelga para manifestar su posición respecto a la misma.

Yo estoy en desacuerdo con lo que han expresado los compañeros del Comité, uno del Comité Ejecutivo, -el otro desconozco si está en el Comité Ejecutivo-, respecto a la huelga del SITUAM. Yo fui de los profesores que sí se reunió su departamento y votó porque no estallara la huelga; yo no siento que esa ha sido una huelga con un fundamento justo, me siento perjudicada como académica y perjudicados los alumnos con una huelga tan larga y no es una posición desde el punto de vista de las autoridades, sino de mis alumnos y el mío particular como profesor académico de la Universidad; sin embargo, por respeto al Colegio Académico, no voy a tocar ese punto en este lugar. Sin embargo, creo que sí ha

habido agresión y que sí nos hemos sentido intimidados los profesores en el ambiente que se crea en el interior del Sindicato y no me hubiera atrevido a decirlo acá si no fuera porque considero también que el que calla otorga, no me puedo quedar callada ante la intervención de los compañeros. Gracias.

DRA. GLORIA EUGENIA TORRES. Si, sumaré otros veintisiete años de trabajo a los que el compañero dice haber trabajado, y trabajado diariamente la jornada que me paga la Universidad ¡y también protesto que digan que no dialogamos con los estudiantes, cuando tenemos muchas horas y un método pedagógico activo, en donde son los estudiantes los que hablan en el aula! y también tenemos muchos ejemplos de los trabajos de investigación y de otro tipo que hacemos. Entonces pienso que además en la sesión pasada, tal vez, -yo no sé si fuimos a diferentes sesiones-, pero una cosa fue que en medio se pusieron todos los estudiantes y cuando el Rector, -era difícil oír lo que decía porque era un ruido espantoso-, ¡nunca he oído una sesión en donde se digan tantas majaderías!

Verdaderamente, yo he tenido la amistad de una persona que trabaja en un mercado y he ido a una de sus sesiones y nunca oí esa cantidad de majaderías; yo realmente no sé si la coprolalia es una... (*interrupción del público*), -sí aunque digas ah-, incluso descalificaron a todos los consejeros porque dijeron que todos eran unos vendidos, descalificaron a sus propios representantes; si eso no es provocación y violencia, yo no sé.

Después de los ochenta y tantos sujetos que hablaron reiterando cosas que es justo discutir, pero no discutamos ahorita el problema del ataque a las Torres Gemelas, o la matanza en Afganistán, muy importante, pero no es ni el sitio, ni el momento y creo que todos los estudiantes deberían tener un conocimiento político y una posición política, porque el ser universitario no nada más consiste en venir a gritar al Consejo, ni al Colegio, es una participación como ciudadanos que deberían ser, porque la educación de los muchachos y nuestros salarios vienen

de los impuestos de la gente que trabaja, -que por cierto sólo es ocho por ciento de la población los que sostenemos-.

Entonces, pienso que lo que nosotros tenemos, y que lo hemos hecho, es tratar que los alumnos tengan una perspectiva más amplia, no nada más fisiología, no nada más medicina, porque a pesar de no ser del área social, sabemos que los factores fundamentales para la salud de la gente es la comida y esa se basa en un sistema político injusto; no voy a hablar más en ese sentido, pero de veras creo que el tratar de desconocer la autoridad de este Consejo, el haber indicado y corrido al Rector, primero: ¡qué se largue, que se largue!, ¡vamos nosotros a discutir!, cuando perdieron la votación y luego de repente dijeron: ¡cierren la puerta, que no se vaya!, y la cerraron. Yo en ese momento, sinceramente pensé que iba a ser una violencia muy grande, porque estaba todo el centro ocupado y se empezaron a mover así, y donde estábamos nosotros hasta la mesa se iba a caer, Catalina, si eso no es violencia, yo realmente no sé, pero diálogo no era, porque era imposible oír lo que decían ni siquiera con el micrófono, por aquella andanada de gritos, de porras, -que les sugiero que busquen otra-, porque 'hongo, peyote y quién sabe que, arriba la...', 'hongo, peyote y marihuana, arriba la Metropolitana', es vergonzante, muchachos, mejor búsquense otro, rásquense el seso y a la mejor les salga algo más digno.

Entonces, pues quien dice que no hubo violencia, claro que sí la hubo; quien dice que no dejaron hablar a los estudiantes, Dios, no sé, fastidiaron ahí las horas con una actitud repetitiva que salía completamente del contexto de la discusión. Entonces, yo, claro, no podría hablar con la profundidad que habla Federico y de otros compañeros, pero sí me avalan muchos años de trabajo honesto... *(interrupción del público)*. Di lo que quieras, mi'hijito, a la mejor no sabes lo qué es honestidad, lo que es trabajar día por día y hora por hora y entonces por el cariño... *(interrupción del público con aplausos)*, iba mi última frase era, yo no buscaba un aplauso y quiero avalar las profundas reflexiones de Federico para realmente luchar por nuestra Universidad. Gracias.

DR. RICARDO LOBO. Buenas noches. He estado presente en toda esta sesión; he oído muchas intervenciones y, desde mi punto de vista, pues creo que ya están fijadas las más diversas posiciones; creo que ya podríamos pensar que, en esencia, hemos llegado cada quien de algún modo, o a través de un orador o del otro, establecer posiciones. Yo quisiera hacer unas reflexiones en torno a preocupaciones personales de todo lo que hemos vivido estos últimos días y decir una cosa, unas cuantas cosas: para mí lo que ha estado en el centro de todo esto, es la libertad; parece mentira, pero ha estado la libertad. Cualquier grupo humano, sociedades o lo que sea, nosotros mismos, es inevitable vivir en conflicto, no podemos evitar el conflicto, porque son parte de la iniciativa de cada uno de nosotros; siempre, inevitablemente llegaremos a conflictos, y en esto de la libertad y los conflictos, una cosa que debemos de poner en el centro es unas palabras que se han mencionado muy de pasada, para mí es 'responsabilidad', 'responsabilidad', y responsabilidad en qué sentido.

Yo lo quisiera ver en dos vertientes: responder, ¿qué quiere decir responder?, responder es cuando alguien pregunte quién hizo esto o aquello, es decir, yo fui, primero que nada yo fui y, segundo, cuando alguien le pregunte a ese, esa persona que dice yo fui, que le diga por qué, que sepa dar razones, que sepa dar razones de su comportamiento; lo que no puede ser, es que de repente nos irresponsabilicemos de lo que hicimos, 'la culpa fue del otro', 'la culpa fue del otro'.

Ahí quiero hablar de dos tipos de irresponsables, hay muchos, pero de dos que a mí me llaman un poco la atención de lo que ha pasado en lo reciente: los que no aceptan su responsabilidad, ese es un tipo de irresponsable. Son compelidos, los obligan a, a hacer lo que hicieron, o sea, finalmente, este tipo de irresponsable no tiene responsabilidad en el asunto de lo que hizo, se zafa, se echa para atrás y dice: yo no fui; creo que eso no debe suceder en esta Universidad, en la medida de lo posible. Creo, -aquí quiero hacer una referencia a intervenciones que escuché el martes pasado y otras que escuché aquí-. Todo aquí es culpa de la

autoridad, -no vengo a defender a la autoridad-, pero realmente lo que no puede ser, es que culpemos a la autoridad de nuestros actos, de nuestros actos personales, porque otra vez caemos en los irresponsables que son compelidos a. Yo escuché el martes pasado la intervención del Secretario de Trabajo y Conflictos del SITUAM; escuché la intervención del compañero Tapia y es lo mismo, nadie es responsable más que la autoridad; el Sindicato no hizo nada, los trabajadores no hicieron nada, nomás respondieron; otra vez los irresponsables que son compelidos.

Yo aquí quiero distinguir, incluso, la responsabilidad de los trabajadores y la responsabilidad de los dirigentes. Todos tienen responsabilidad, todos tenemos responsabilidad por participar o por no participar, por dejar hacer o por no participar. En este tipo de irresponsabilidad creo que estamos renunciando a esa palabra, o no a la palabra, a la facultad, a la capacidad que tenemos que es la libertad. Entonces, yo sí haría, pues, una conminación a que asumamos nuestra responsabilidad, ya hicimos las cosas, tuertas o derechas, ya las hicimos, ahora hay que decir: yo fui y lo hice por esto, y asumir las consecuencias de lo que hemos hecho y en estos asuntos de política, -porque estos son movimientos políticos que muchas veces se escudan en argumentos académicos-, el resultado no es la condena del infierno ni nada, es simplemente la legitimidad. Cada quien que asuma su responsabilidad, el costo que tiene que pagar es en legitimidad.

Las autoridades salieron golpeadas de este movimiento, claro, y tienen su costo. Los estudiantes participaron, tienen su costo en legitimidad. El Sindicato hizo el movimiento de acuerdo a su libre determinación y tiene su responsabilidad y tiene sus costos; lo único que nos falta, creo, para salir bien de este Colegio, es que cada uno de nosotros asumamos nuestra responsabilidad de lo que hicimos, nada más, no hay más, no hay condenas eternas, no hay expulsiones, no hay nada. Los costos son los que no queremos asumir, los costos, insisto, en legitimidad.

Y el otro tipo de irresponsables que me voy a referir brevemente, yo digo: son los fanáticos. El problema con los fanáticos es que no asumen que están sujetos a las mismas reglas de los demás; cualquier persona que toma como causa cualquier cosa de aquéllas que se escriben con mayúscula, Dios, la Universidad Pública, el Pueblo, lo que sea, son los fanáticos, o sea, no tienen responsabilidad ¿por qué?, porque su fin último, su fin para el que fueron nombrados es superior a cualquier regla mundana, a la que los demás sí están sujetos pero yo no, yo no.

Entonces, otra cosa que quisiera decir es: cuando los representados no son muy responsables, quienes los representan o los dirigen tampoco lo son; esta es una ley clarísima, sí. ¿Qué tan responsables somos los mexicanos?, pues veamos a nuestros diputados, veamos a nuestros diputados; no les gusta como piensa 'equis' o 'ye' representante, pues cómo, son sus bases, digamos, tampoco son muy responsables. Entonces, asumamos en qué nivel estamos de conciencia, en qué nivel estamos de comportamiento y vayámonos a cosas más productivas sacando las lecciones del caso. Los conflictos son inevitables; lo que hay que poner un poquito por delante, es decir, cuáles deben ser los costos de esos conflictos, ¿tienen que ser nuestros conflictos siempre tan dolorosos, tan radicales?, o asumiendo que tenemos que tener conflictos, -es una ley casi de la vida-, llevarlos de la manera más razonable posible.

Yo realmente me dio mucho gusto oír de la voz de Patricia Chapa esa mano tendida, realmente la aprecio. Yo soy, en licencia, miembro del SITUAM, fui dirigente del SITUAM, me da mucha pena el estado en que se encuentra actualmente, no me voy a afiliar al nuevo Sindicato, ciertamente que no lo voy a hacer, pero tomemos, creo, las manos tendidas que todos tenemos, porque todos las queremos, no queremos, creo, que nos guste andar en el conflicto, por andar en el conflicto mismo, habrá quienes sí, y yo creo que esos son de los irresponsables fanáticos, los que por todo tienen que hacer un gran conflicto a pesar de que se dan razones, de que se explica y todo lo demás, en fin, quisiera ya finalizar, este, haciendo este llamado de: cerremos ya nuestra ronda, entremos

en todo caso a cosas más propositivas y, pues, reflexionemos, no nos queda de otra, no nos queda de otra más que reflexionar sobre nuestro propio actuar para sacar las lecciones del caso. Muchas gracias.

MTRO. SANTA MARÍA. Voy a tratar de ser breve en aras de que no se reclame después de que estamos generando tiempo para cansar a la gente. Quisiera hacer dos o tres señalamientos. Uno, el primero, sería que yo sí insistiría en un apoyo irrestricto a los órganos colegiados de esta Universidad, no a nosotros los que presenciamos esto el martes pasado, sino a las instancias colegiadas de la Universidad, que son un triunfo, pero un verdadero triunfo de la lucha universitaria en este país y en muchas partes del mundo. Insistiría en el apoyo irrestricto; no podemos poner en duda en este momento una instancia tan importante y tan privilegiada, como la que tiene esta Universidad. La segunda, en aras del llamado de Federico, de sí empezar como a tratar de conciliar, yo también quisiera señalar que hablar en general de los alumnos, porque estuvieron aquí trescientos, o trescientos cincuenta, o mil que firmaron la carta, no deja de ser una generalidad.

Los que presenciamos la sesión del Colegio Académico la vez pasada, -como decía la doctora Gloria Eugenia Torres-, vivimos un momento en donde se violentó el ritmo académico de esta Institución, se violentó, pero tampoco creo que pudiéramos generalizar diciendo que trescientos cincuenta alumnos llegaron con la intención de violentarnos, creo que los que estuvimos ahí vimos que no era cierto, pero también lo que me parece grave, en aras de esa posibilidad de ser escuchados, es que dentro de esos trescientos o trescientos cincuenta alumnos, había muchos que disentían, había muchos que disentían y que cada vez que tomaban la palabra fueron abucheados, una y otra y otra y otra vez, y que también hubo muchos que no hablaron, muchísimos otros que no tuvieron la posibilidad, o no se atrevieron por el clima a hablar. Entonces, también quisiera señalar eso.

Hubo alumnos en esa asamblea, en ese lugar que se convirtió, o que trataron de convertir en una asamblea estudiantil, hubo muchos alumnos que disentían y que

siguen disintiendo, algunos ya mostraron su desacuerdo acá, otros nos lo han mostrado a nosotros en las aulas directamente, diciendo que quieren que esta Universidad no se ponga en peligro, no. Entonces, sí me gustaría hacer ese llamado para no generalizar y hablando de alumnos en general, cuando hay diferencias de opiniones que han sido manifestadas y otras que han sido lamentablemente reprimidas, incluso, por los mismos alumnos.

Por último, lo que yo quisiera sí mencionar, es volver a insistir en la situación en que tuvo que trabajar el Colegio la vez pasada, que yo sí creo que fue una situación en donde se violentó la institucionalidad. Hubo una serie de situaciones verdaderamente muy complicadas; sí quisiera insistir lo que ya dijo Lucino en un momento de su intervención, en que la decisión de los alumnos después de la votación fue quedarse en esa Sala de Consejo para hacer una asamblea; también quisiera señalar que antes de que esa, esa propuesta, digamos, fuera la que terminara privando, reinando entre los alumnos, hubo otros alumnos que propusieron salirse y hacer asambleas en la Unidad y otros que propusieron hacer asambleas en sus respectivas unidades y se terminó decidiendo quedarse ahí, por lo cual no había posibilidades de que nosotros siguiéramos sesionando.

También quisiera señalar lo que ya marcó la doctora Gloria Eugenia Torres, que en un momento se cerraron las puertas cuando nosotros íbamos a salir, lo cual fue, creo yo, una provocación muy abierta. Y por último quisiera decir que no fuimos diez colegiados en 'lo oscuro', los que decidimos el calendario; se pasó lista, hubo llamado y hubimos diecinueve, yo entre ellos, por si quieren lista los alumnos, yo estuve entre ellos y como pedía Lobo ahorita que asumiéramos nuestras responsabilidades, sin ninguna vergüenza yo digo: yo fui uno de los diecinueve que voté, estuve en esa sesión y que además voté y que lo voté con toda la conciencia y además llevando el voto de mis representados.

DR. ERNESTO SOTO. Buenas noches. Yo creo que el martes diecinueve no es un hecho fácilmente soslayable; me parece que sí es una llamada de atención a l

conjunto de la comunidad para reflexionar, entre otras cosas, sobre la forma del diálogo, la forma de la discusión realmente universitaria a la que aspiramos estudiantes, profesores, trabajadores administrativos, autoridades y que tiene como fundamento definir en dónde es que el grado de honestidad y el grado de aplauso o de número de votos va a definir hoy las discusiones colectivas.

Mi intervención la voy a dividir en dos: una que hubiera querido evitar, pero que tiene que ver con este aprendizaje que, colectivo, de la honestidad y de plantear las cosas de cara a la comunidad y tiene que ver con la carta de la asamblea de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, donde en voz de la profesora Catalina Eibenschutz, se afirma que se solicitó a la Secretaría de la Unidad, el haber convocado, vía correo electrónico, a la comunidad, a su comunidad, a la comunidad que representa y que fue no autorizada por la Secretaría. Yo quiero desmentir y dejar muy claro que esto es una mentira; tengo aquí muchos comunicados que fueron publicados por la misma vía que, en todo caso, muchos de los presentes fueron convocados por sus representados a través de este mismo medio electrónico.

Yo emplazo a la profesora Eibenschutz a que públicamente, no, nos muestre esta carta con el acuse de recibo correspondiente para que quede claro esto y, de lo contrario, que se disculpe ante la Secretaría, responsables del correo electrónico, o bien que asuma su incapacidad para convocar a su comunidad. Hasta aquí la aclaración incómoda.

Yo creo también que la discusión que estamos teniendo tiene mucho que ver con la enseñanza y el aprendizaje, pero me parece que no es una enseñanza-aprendizaje unilateral. Yo creo que cuando en las aulas, nosotros los profesores tratamos de mostrar a los alumnos la manera de pensar que tenemos, no nada más en términos de los contenidos teóricos, o prácticos, o de experiencia de vida, sino de conducta, hay la intención siempre de la formación de nuestros estudiantes. Yo creo que algo fundamental que tratamos de enseñar y no de

manera crítica, es el hecho de las instituciones; cuando menos esto es muy claro en ciencias sociales.

Yo creo también que cuando hablamos de instituciones, estamos hablando del Sindicato, estamos hablando de los órganos colegiados, de los colectivos de estudiantes y me parece que ha quedado muy claro que hoy la sesión de este Colegio ha convocado a todas estas instituciones para hacer una reflexión crítica, autocrítica, de manera colectiva. Sin embargo, hay que decirlo: una de las instituciones que no es inamovible, que puede cambiarse en tanto que la institución, sus miembros lo decidan, fue abruptamente violentada el pasado martes diecinueve. Yo creo que esa incapacidad de diálogo que se mostró, que mostraron los que irrumpieron, rompiendo las reglas tradicionales de Consejo, tiene una vía de salida y me parece que en ese sentido, lo que yo quiero hoy destacar es que yo he recibido un gran aprendizaje y es un aprendizaje de los estudiantes, de estos estudiantes inconformes y de aquéllos que no lo estaban, de recapacitar, de retomar, de tomar por asalto sí, este órgano colegiado como lo están haciendo el día de hoy por la vía del diálogo, por la vía de la discusión universitaria y por la vía de recomponer el tejido social que estaba a punto de desmoronarse el pasado martes. Yo en todo caso rescato esta nueva actitud por parte de estudiantes, de profesores, de los colegiados, de toda la comunidad, como algo que tendríamos hoy que marcar, no como un punto y aparte, sino a partir de un foco rojo que fue el martes diecinueve. Yo rescato esto como un gran aprendizaje.

Desafortunadamente, me tengo que llevar otro aprendizaje que es el de alguna de sus profesoras que se dice representante y que, de sus compañeros, no, y que prefiere mentir para descalificar una asamblea de sus representados para llevar su propia posición. Señores, señoras colegiados, compañeros, yo me quedo con la enseñanza de nuestros alumnos del día de hoy, felicidades. Gracias.

MTRA. EUGENIA VILAR. Bueno, lo que voy a leer es a título personal y pretende sumar y no restar aunque sea desde la diferencia y digo:

'Ante los acontecimientos por los que ha transitado la UAM y las manifestaciones de algunos órganos colegiados, órganos unipersonales y miembros de la comunidad, deseo expresar mi opinión con la intención de participar en el debate que actualmente se lleva a cabo en la Universidad para que juntos lleguemos a los acuerdos necesarios que permitan a la Institución continuar con su compromiso social de promover la generación de conocimientos, la formación de ciudadanos democráticos y libres y de difundir la cultura. Todo esto con base en la libre discusión, la tolerancia y la inclusión.

La situación que se presentó en la Sesión 234 (Urgente) del Colegio Académico del día 19 de marzo del año en curso, no puede ser contemplada como un hecho aislado y fortuito, menos aún debe ser analizada fuera del contexto interno y externo de la Universidad. Pretender considerarla como producto de la manipulación de los que ahí se expresaron, solamente como la imposición de unos cuantos por encima de la mayoría, como la manifestación arbitraria y violenta de agentes ajenos a los intereses de la Universidad, da como resultado, por decir lo menos, una adhesión estrecha y torpe que a lo que lleva es a crear más desconcierto, más incertidumbre, más tensión. Más aún, el explicar el hecho desde una posición maniquea de buenos y razonables frente a malos e irracionales, legales frente a ilegales, legítimos confrontados con ilegítimos, preservadores de la institucionalidad cuidándose de los detractores de ella, poco aporta a la consecución de nuestro compromiso social.

No es posible desconocer los más de cuarenta días de conflicto laboral por el que transitó la Universidad, la dificultad que prevaleció para alcanzar acuerdos, la arrogancia de las autoridades y la intransigencia, en muchos momentos del SITUAM, y lo digo esto como miembro del Sindicato; no es posible superar la frustración, desaliento y enojo que muchos sentimos al conocer el orden del día de ese Colegio Académico en el cual se pretendía hacer caso omiso al desgaste por el que acabábamos de pasar, ni una sola alusión, ningún intento de analizar, desentrañar, pensar los efectos académicos que este conflicto acarreó a la Institución y a la comunidad que la compone. Aquí no ha pasado nada, recalendáricemos y a las aulas.

Nuestros estudiantes, creo yo, vivieron el periodo de huelga con desazón, expectativas y desconcierto. Al retomar a las actividades, muchos quisieron participar, algunos volviendo a clases, otros votando en las consultas, otros más queriendo incluirse en las decisiones. En la sesión aludida se les dejó hablar y discutir de manera acalorada y desordenada durante ocho horas, para que a final de cuentas las decisiones se tomaran en otro sitio.

En lo que al contexto externo se refiere, pienso que nosotros los universitarios, menos que nadie tenemos derecho a desconocer que hoy por hoy los jóvenes mexicanos pasan por momentos de verdadera frustración y desencanto ante la situación del país y el futuro que se avizora. Si los espacios de participación les son negados, las oportunidades y los beneficios sociales son escasos, el enojo llevado hasta la exasperación es algo más que previsible. No podemos dar la espalda y responder solamente con descalificaciones, nuestro quehacer cotidiano tiene que estar dedicado por entero a dotar a estos jóvenes con herramientas que les permitan conocer su situación y la de

los otros, que les permitan la integración a la sociedad, que les otorguen el beneficio de trabajar por un futuro menos desolador.

Si en la comunidad universitaria existen personas que así piensan, así analizan los acontecimientos me preocupa, pero la tolerancia institucional debe considerar sus opiniones e incluirlas como parte de la universalidad que debe prevalecer; sin embargo, lo que me parece totalmente inaceptable es que el Colegio Académico caiga en estas visiones estrechas, excluyentes, ciegas y sordas. Este órgano colegiado si pretende ser y continuar siendo el máximo órgano de decisión académica y universitaria de nuestra Institución, debe escuchar a todos y todas los que integramos la comunidad, estén o no en la vía de razonamiento y entendimiento de los que lo componen.

Por lo anterior, exijo al Colegio Académico mayor sensibilidad para traducir las manifestaciones de enojo, descontento y desconfianza y las conduzcan hacia la inclusión a través del diálogo y la escucha, desechando la descalificación, la intolerancia, la exclusión y cualquier intento de represión.

Termino lo que aquí estoy leyendo citando algo que leí hoy en el Semanario de la UAM que es una reseña de un libro del doctor Enrique Serrano y dice:

'Lo político es inseparable del conflicto, la lucha política es una condición necesaria para la constitución y consolidación de un orden civil, así como del proceso de formación de los individuos como ciudadanos. La cuestión central es crear un orden civil que, además de garantizar la integridad física y moral de los integrantes de la sociedad, sea tolerante con los conflictos políticos y encuentre siempre la forma de resolverlos, ya que éstos hacen posible orientarnos en la tarea constante de ampliar y corregir el contenido de los derechos fundamentales.'

Aquí termino la cita y mi lectura. Muchas gracias.

SR. ADRIÁN CERÓN. Buenas noches, primero, tristemente, me di cuenta de la entrada a una universidad pública que uno tiene que estar dentro de un grupo caciquista para que uno pueda ser escuchado o para que nuestra verdad sea expuesta. Hace, el lunes de la semana pasada se llevó a cabo un circo, un circo de una votación donde se llamó a los estudiantes, a los compañeros, compañeros que estaban en servicio atendiendo pacientes, soy de la carrera de Medicina; sin embargo, se les pidió que abandonaran sus labores, se les pidió que abandonaran sus labores a fin de que vinieran a exteriorizar su deseo de continuar con nuestras clases, el deseo de muchos compañeros fue aceptado y vinieron a las votaciones.

Cierto grupo no fue favorecido en estas votaciones y, por lo tanto, ahorita lo quieren rechazar, ¿qué va a pasar después compañeros?, se va a volver a hacer

una votación y si no vuelve a ser lo que ustedes quieren ¿qué se va a hacer?, se va a hacer otra vez y otra vez y otra vez, ¿siempre se va a tratar de hacer lo que ustedes digan?, ¿siempre va a haber este grupo opresor?, no compañeros, acuérdense que nosotros estamos aquí en una Universidad para ser personas cultas, para tener una educación, mostremos nuestra educación en el diálogo y no como se llevó a cabo en la junta del sábado, perdón, del martes anterior, si, donde realmente parecían, me incluyo porque soy universitario, no, todo menos universitarios, no, tal vez marchantes, no, ofendiendo autoridades que realmente la única, la única, lo único que persiguen es tener una solución.

Si queremos una solución, tenemos que agarrar un tajo nada más, no querer abarcar todo, ahorita lo que estamos peleando es nuestro de, nuestro deseo de continuar nuestras clases. Entonces, lo que se llevó a cabo el lunes pasado ¿lo van a invalidar?, lo quieren invalidar por qué compañeros, no fue una votación mía ni una votación de, de poca gente, estuvieron todos los universitarios apoyando, me incluyo estuve contando en las votaciones, lo cual no se puede argumentar que hubo algo obscuro o que hubo 'mano negra'. Entonces, no sé qué se pretenda compañeros, ¿otra vez hacer otra votación?, ¿perder más el tiempo?, ¿seguir haciendo esta farsa', oye ¿de qué se trata?.

Primera, me gustaría compañeros, que en un futuro las decisiones se tomen con cordialidad y con educación, no como la demostración de falta de respeto que tuvo la profesora, no, creo que en su momento todos fueron escuchados y todos prestamos atención a sus peticiones y, pues, bueno, yo por la misma educación que les doy exijo lo mismo, tanto para mí como para los profesores, como para los colegiados, si, y una manera de represión no es manera, no es manera de hacer las cosas, ese es el primer punto.

Segundo punto, me gustaría que realmente la gente que está en nuestra representación, sea eso, nuestra representación y que no nada más el caso de que no les favorezca o que no sea su punto ideológico, no se nos apoye, para eso

fue la consulta, la cual ahorita se quiere ignorar, si, entonces, son esas y muchas cosas más, hay que aprender a, no está bien dicho pero lo vamos a decir, hay que aprender a perder, se ganó una propuesta, lo único que quiero es que los demás apoyemos esa propuèsta, si, con respeto, cordialidad y si hay un punto que no esté de acuerdo, pues hay que exteriorizarlo pero con la educación que nos refleja que somos realmente universitarios, si.

Yo de mi parte, y digo de mi parte y de muchos compañeros universitarios, muchos de los compañeros de la carrera de Medicina se nos ha tachado de que somos apáticos y vamos a tratar de hacer, si quieren que no seamos apáticos, varios compañeros de la carrera de Medicina estamos creando un movimiento a fin de que seamos escuchados, pero con educación y cordialidad, si. La gente que ha dicho que somos apáticos, bueno, no somos apáticos ya estamos aquí, vamos a hacer valer nuestra voz, vamos a hacer valer nuestros derechos, pero como lo mencioné, con respeto. De mi parte es todo, la compañera va a decir otras cosas. Gracias.

DR. MIER Y TERÁN. Ya han transcurrido tres horas más de trabajo, les quiero pedir a todos que nos manifestemos en el sentido de seguir trabajando, desde luego, por tres horas más o hasta terminar el punto de Asuntos Generales. Los que estén de acuerdo en que sigamos trabajando por tres horas más o hasta agotar este punto, hagan favor de manifestarlo.

DR. SOLÍS. Veinticinco votos a favor.

DR. MIER Y TERÁN. ¿En contra?. ¿Abstenciones?. Seguimos trabajando.

SRITA. ROSA BALAM. Buenas noches, como pueden ver todos ustedes yo pertenezco, por el uniforme que porto, a esta comunidad estudiantil y como todos los compañeros que he oído hoy rolar por estos micrófonos y exigir, hoy también lo voy a hacer yo, pero hoy yo no vengo a exigirle a las autoridades, no vengo a

cuestionar a las autoridades, hoy vengo a exigirles a ellos, hoy vengo a preguntarles a ellos por qué un pequeño grupo de compañeros que pueden ser ochenta, trescientos cincuenta o mil, pueden tomar nuestras voces haciéndose ver o creer la mayoría de una comunidad llámese Xochimilco, Iztapalapa o Azcapotzalco. No pueden venir aquí, usar nuestras voces y decir que la mayoría piensa lo que ellos están extemando porque no es verdad; muchos de nosotros ni siquiera nos conocemos, por lo tanto, no podemos pensar de la misma manera, entonces, no pueden venir más aquí y usar nuestros nombres.

Que vengan las ochenta personas y que den sus nombres y digan esto pensamos o esto exigimos, pero que no hablen que digan y digan que están aquí las tres unidades por qué, porque habemos tal vez veinte de Xochimilco ahorita, dos de Azcapotzalco y uno de Iztapalapa y ¿estamos las tres unidades?, eso no es cierto, si. Además, también ustedes han llamado que la propuesta que se resolvió a final de cuenta por el Consejo es irracional. Por qué llamarle irracional ¿si fuera así?, entonces, dónde está el resto de la comunidad que constituimos los cuarenta y cinco mil estudiantes de la UAM, hoy quejándose aquí y diciendo que esa propuesta es irracional.

Quizá no lo están, porque quizá no lo sea, porque quizá para mucha gente fue beneficioso, porque quizá hay mucha gente que aún está aquí trabajando por salvar un trimestre en diez semanas pero tiene el compromiso de ser universitario, porque acepta el compromiso de que tiene que estudiar y quizá leer más o esforzarse el doble para sacar un trimestre en diez semanas, no nos estamos quejando porque nos dieron ocho o nos dieron seis, nos estamos quejando porque queremos continuar con un trimestre y queremos hacer las cosas por las cuales venimos a este espacio, por las cuales nos inscribimos a este espacio y estamos ocupando el mismo, si.

También, por qué vienen aquí y dicen: es que las autoridades y dicen que el Consejo salió huyendo de la sesión, por qué no pueden aceptar que fueron

ustedes quienes corrieron al Consejo ese día de la sesión, por qué hoy no nos cantan las cosas que ese día le cantaban a los rectores o a los consejeros, o sea, esos cánticos eran perfectos, no, o sea, insultaban muy bien a la gente, pero por qué hoy no lo dicen.

O sea, por qué pueden venir y un día sostener algo y ser más, ser trescientos cincuenta y tener el valor de insultar a una persona pero hoy uno solo de ustedes no se para y le dice lo mismo a ellos, por qué ustedes pueden venir y exigir que se les dé una lista de nombres de las personas que sesionaron y que decidieron el porvenir de cuarenta y cinco mil estudiantes; por qué, entonces, yo no puedo hoy venir y exigirles a ustedes que me den los nombres de las personas que en esta, bueno, que en el centro de Azcapotzalco se pusieron a gritar y a insultar al Consejo, no defendiendo al Consejo porque sé que también se equivocan, pero por lo menos, creo que tienen un poco más de capacidad para pensar porque si no esta Universidad ya no funcionara, la UAM, simplemente, ya no existiría por qué, porque desde sus inicios la UAM se ha basado en un Consejo y si sigue en pie, bien o mal, es porque de alguna forma sigue funcionando y el Consejo de alguna forma sigue apoyando y haciendo cosas para que esto prospere.

No es perfecto, porque a final de cuenta creo que cada una de la gente que está aquí sentada en estas sillas son personas y, por lo tanto, no pueden ser perfectos, si, pero lo que quiero hoy pedir a mis compañeros es que dejen de ser la voz de cuarenta y cinco mil personas a las que no representan, a las que, simplemente ni siquiera conocen y que vengan y digan somos ochenta y nos molesta esto, pero ya no lo hagan más en la voz de toda una comunidad, dejen de, de tachar a la gente como lo son ustedes, o sea, no somos iguales y no es porque yo tenga un uniforme blanco y ustedes vistan de color por qué, porque nuestra ideología simplemente es distinta, porque nosotros luchamos por salvar vidas, mientras que ustedes están aquí luchando por degradar gente, si,

Entonces, permítanos a la gente que queremos trabajar en esta Universidad y que queremos hacer algo grande de esta Universidad poder hacerlo. Si la Universidad como tal no les gusta cómo funciona, hay otras opciones, simplemente renuncien a esta Universidad y cámbiense a la que mejor les parezca. Gracias.

SRITA. ZAMUD. ¿Se escucha?, ah. Buenas noches, en respecto a lo que muchos de los, este, participantes aquí reunidos han manifestado quisiera, bueno, decir lo siguiente:

Si bien sí fue escuchada la voz de los estudiantes, fueron toleradas todas las participaciones, e incluso, se manifestó, pues, que debía, antes de poder terminar con el punto, tenían que haberse volcado todas, todos los puntos de vista de los presentes aquél martes para poder llegar a consensar algo en conjunto. Justamente yo creo que, bueno, si el planteamiento era consensar todos presentes y tolerar para que todos participásemos y se escuchara, bueno por qué, por qué la decisión a la que todos nos vamos a tener que, pues, bueno, todos vamos a tener que respetar, no, a lo largo del trimestre porque realmente todos formamos parte de la misma Universidad, no fue consensada con, con, y ni siquiera con la totalidad del órgano colegiado, ya ni siquiera, bueno, hay algunos de los miembros a los que no se nos notificó dónde se iba a realizar y seguíamos presentes en, en el, o en la Sala de Consejo de la UAM-Azcapotzalco.

Bueno, realmente, tal vez, o sea, pues sí hubo, como muchos han ya, este, declarado un enojo por parte de los estudiantes al no haberse aceptado el referéndum, lo cual, es cierto, debe de ser respetado, pero si a los hechos, históricamente hablan mucho más que las palabras, los que se quedaron a intentar ponerse de acuerdo para llegar a un consenso y cuando regresaran las auto, cuando regresáramos todos los, todos los colegiados levantar la huelga y que, bueno, votáramos, este, por, levantar la huelga, perdón, levantar, este, levantar la asamblea que tenían los estudiantes, una confusión, este y participar solamente el Colegio, ellos, incluso, habían comentado, estando ahí presentes,

que se iba, que, que, se retiraban de la sala cuando regresara el Rector, nunca, nunca, o sea, nunca pasó eso creo que, o sea, la limitación fue acercarse, notar que todavía había estudiantes en la Sala y retirarse a, pues, a realizar la aprobación en otro lugar.

Creo que, este, uno, una de nuestras compañeras había pedido que la sesión fuese grabada, bueno, no creo que tengan una grabación de cómo fue que se llegó a, pues, a ese calendario, este, bueno, de hecho, o sea, yo también quería hacer esta participación porque para mí si bien, bueno, ya está aprobado este calendario sería, este, pues adecuado que todos participáramos también en cómo, en qué, cuáles, cuáles van a ser los ciertos problemas que se van a gestar a partir de que, bueno, va a haber yo creo que mayor cantidad de reprobados en el trimestre y que podrían hacerse algunos, este, algunas modificaciones en, no sé, la cantidad de exámenes que se puedan llevar a cabo en la semana de exámenes globales y, bueno, algunas, algunas otras apreciaciones que tengo que me hubiera gustado también volcar ese día y que no se pudo, justamente, porque no, no se nos invitó a todos. Y bueno, o sea, incluso yo, yo le pregunté a uno de los, este, de las autoridades de mi Unidad qué es lo que estaba pasando y, o sea, nunca, nunca recibí una respuesta.

Bueno, también quería, este, continuando con la participación de mi compañera anterior, ella manifiesta que, pues, el, el, la, una de las, de las responsabilidades más grandes de la Universidad es que nosotros como estudiantes tomemos en cuenta no sólo una visión individual que, con la cual, este, concuerdo porque realmente sí tenemos una visión individual como estudiantes, sino también una visión social en donde nosotros estamos preparándonos para una vez egresados trabajar en conjunto, para tener una visión muchísimo más general, no, de cómo se están dando los problemas, no nada más en un núcleo como es la Universidad, sino a nivel social.

Creo que los jóvenes mexicanos, en muchos ámbitos, no nada más en el universitario tenemos una voz muy queda, incluso, tal vez en algunas unidades como Xochimilco se da una participación más amplia de los estudiantes, pero en Azcapotzalco no, el sistema es, este, es muchísimo más; eh, estructural, bueno, es una estructura académica en donde solamente se escucha al profesor, al menos, este, en el área en la que yo estoy y si no se escucha la voz de los estudiantes ni en, en, ni con, ni con los que los representan como ciudadanos que son las autoridades del gobierno, ni en sus hogares, ni en la escuela, bueno, o sea, dónde, dónde vuelcan, no, toda, toda, toda esa, toda, toda esa crítica que tienen, toda, el pensamiento en dónde, en dónde va a ir a, dónde desemboca, pues, o sea, y realmente tal vez, por eso también los ánimos a veces se exaltan, por eso se vuelve una discusión más emotiva que realmente racional porque llega un momento en el que, pues, al chocar contra una pared que realmente, a pesar de que sí te escucha, nunca toma en cuenta tu participación. Entonces, pues yo creo que el descontento tiene, tiene también una razón de ser, incluso, ese enojo tiene un trasfondo muchísimo más amplio.

Yo comentaba con uno de mis compañeros que dentro de, este, toda mi tránsito por la Universidad, estando dentro de Colegio es en, en, el periodo en el que mejor, este, bueno mejor he, he, me he alimentado, no, personalmente y supongo que muchos de los estudiantes aquí presentes también sabrán lo que es ir a la, ir a la Universidad

DR. MIER Y TERÁN. Suplicamos un poquito de silencio para escuchar a Vanesa, por favor.

SRITA. ZMUD. con lo, con lo justo, no, y es una situación que no, o sea, no nada más se da en este órgano, sino creo que es una situación que se da en todo el, en todo este, en todo el país en donde, pues la situación económica digamos que no es muy afable para la mayor parte de nosotros y; sin embargo, defendemos lo que, nuestra palabra, nuestro, el pensamiento que es de lo que más nos podemos

preciar y ese día, pues, nos dicen que la cerrazón y la intolerancia fue por parte de los estudiantes, pero los que salieron sin siquiera avisarnos a todos los presentes no fueron los estudiantes y los que tomaron la decisión en un lugar externo, en donde no fue ni siquiera convocado, ni, ni presentado ante todos en consenso dónde, dónde se iba a realizar, pues, o sea, tampoco fue por parte de los estudiantes.

O sea, ustedes sabían dónde estábamos nosotros; sin embargo, ni, no, no, no, no, viceversa, no, nosotros desconocíamos totalmente y, bueno, ahora todos vamos a respetar esa decisión y creo que, o sea, éste se está tomando como un órgano en dónde cada una de las partes es individual pero el cuerpo verdaderamente es el mismo, es como si no se tomara en cuenta la totalidad de la anatomía de esta Universidad, sino solamente una parte y, bueno, yo para terminar quisiera también leer algo, un párrafo que dice: 'La historia y los hechos hablan más que las palabras y el pasado martes 'negro' dejó claro ante los ojos de los presentes la ceguera ante ciertos integrantes de un grupo que representa a esta Universidad.'

Esta es mi, a bueno y además quisiera, pues, que también nos faciliten un documento en donde esté impreso quiénes eran los integrantes y cómo fue que se llegó, este, así tal cual, a la conclusión de que el calendario aprobado era la mejor solución ante el problema que estaba presente, no, de continuar con las clases, este, en ese momento. Gracias.

PROFR. MARCOS ZEPEDA. Gracias, ¿se escucha?, gracias, buenas noches. Bueno, de entrada felicidades al Rector, al Secretario de esta Universidad, a todos los miembros del Colegio, a todos los asistentes, particularmente, felicidades a todos los estudiantes que están presentes y que hemos logrado establecer este clima de discusión, de debate, de análisis; esperemos que podamos seguir adelante con este proceso de esta forma y creo eso nos ayudará a superar muchas de las contradicciones que tenemos en esta Universidad.

Soy profesor del Departamento de Atención a la Salud, participé en la asamblea de académicos que se desarrolló y cuyo producto es la carta que leyó la compañera Catalina Eibenschutz y quiero hacer la siguiente aclaración:

En cuanto al encabezado que agrega la profesora Catalina, quiero informar que ese punto lo planteó la propia profesora en nuestra asamblea, pero la asamblea en cuanto a el aviso, el citatorio, etcétera, pero la asamblea no lo asumió, es más, ni siquiera lo debatió. Por tanto, ese encabezado refleja la posición respetable, pero refleja la posición particular de la compañera Catalina y la opinión de la asamblea está reflejada en los puntos resolutiveos que en la segunda parte de la carta están establecidos.

La segunda aclaración, y ya opinión, es en cuanto a la segunda carta que firman compañeros profesores, que presenta también la compañera Catalina, de profesores de la División de Biológicas de aquí de Xochimilco y que la firman, según nos informó la compañera, aproximadamente ochenta profesores; quiero informar que el contenido de esa carta o la posición establecida en esa carta, también fue planteada en nuestra asamblea divisional y ese punto de vista no sólo no fue aceptado, fue incluso rechazado, considerando que no expresaba el punto de vista de los profesores que a esa asamblea asistimos. Las votaciones, la misma compañera Catalina, ya las estableció.

Hablando, precisamente de procesos democráticos en nuestra Universidad, cabe mencionar que la primera carta, la que fue fruto de nuestra asamblea, fue fruto de una asamblea que duró, aproximadamente, tres horas, que se llevó a cabo ordenadamente en donde todos los integrantes pudieron expresar su posición, contribuir con sus argumentos de análisis y, en tal caso, lo que ganó en la votación fue una expresión y no otra, fue fruto de un ejercicio democrático.

Desconozco, no por ello dejo de respetar la segunda carta, pero desconozco los mecanismos colectivos, colectivos, mediante los cuales se haya llegado a la

segunda carta, no por ello la desconozco, pero me gustaría que quedara claro que la primera fue fruto de una asamblea de discusión y análisis de tres horas, desconozco el proceso colectivo a través del cual se dio como resultado la segunda carta.

Lo que me sorprende del contenido de la segunda carta que se presenta es que, por un lado, presenta una preocupación usando sus propias palabras 'por las acciones ilegales que llevó a cabo el Colegio Académico en su pasada sesión', pero de lo que alcancé a entender en la primera lectura y me gustaría leerla cuidadosamente, posteriormente, no alcancé a distinguir absolutamente ninguna preocupación por la institucionalidad, no alcancé a distinguir ninguna preocupación por las instancias que hasta el momento todos en la Universidad hemos respetado y tampoco descubrí o noté ninguna posición crítica sobre las acciones violentas que se presentaron en la sesión anterior de este Colegio. Clima que, de alguna manera, respetando a todos los estudiantes quiero hacer mi crítica a una posición que existe dentro de los estudiantes, clima que, de alguna manera, se mostró también en el pasado conflicto de huelga el día en que unos compañeros estudiantes se presentaron en la comisión negociadora.

¿Cuál es la lógica o la búsqueda mostrada en esta segunda carta?, me pregunto, ¿fortalecer la Universidad?, por el momento, de lo que alcancé a entender de esta primera lectura no veo dónde está ese interés, más bien pareciera que la intención es tratar de mostrar como si en la UAM existiera una situación de ingobernabilidad, mi posición es que esa, ese, el tratar de mostrar eso es, no corresponde a la realidad, es completamente falso; acepto que tenemos muchos conflictos dentro de, dentro de nuestra Universidad, tenemos muchas contradicciones internas, pero no considero que exista en la UAM, actualmente, una situación de ingobernabilidad o que nuestros mecanismos no den para solucionar nuestras contradicciones internas.

Me pregunto: ¿qué se busca con tratar de mostrar ingobernabilidad?, ¿para qué?, ¿para mostrar que existen problemas de estructura o estructurales?, o ¿para mostrar que son problemas de las personas?, sea un caso o sea el otro caso, me vuelvo a preguntar: ¿romper instancias para qué?, no lo veo claro en el contenido de esa carta ni lo he visto claro en las argumentaciones que en las distintas asambleas se han dado coincidentes con esa posición; o, segundo, si es problema de personas, ¿es hacer renunciar al Rector o a otros funcionarios?, de acuerdo ¿para qué?, tampoco lo veo claro.

En cuanto a lo que se nos solicita que entendamos a los estudiantes, que entendamos por qué se manifiestan o se han venido manifestando de la forma en que lo han hecho, ya lo he dicho, no niego que existan diferencias y diferencias profundas en nuestro seno, contradicciones fuertes que tendremos que resolver, pero ¿eso justifica que destruyamos nuestras instancias?, ¿eso justifica que destruyamos a nuestro Colegio Académico como instancia que nos hemos dado, que hemos construido y que respetamos?. Si en algún momento decidimos suprimir este Colegio, creo que la forma democrática sería el fortaleciendo otras formas superiores y no eliminando la discusión y la reflexión al interior de nuestra Universidad.

¿Queremos cambiar la estructura de nuestra Universidad, incluso la del Colegio Académico?, bien, de acuerdo hagámoslo, pero hagámoslo democráticamente, no anulando precisamente los mecanismos que nos hemos dado que aunque no son perfectos, son mejores que los gritos, los insultos y las agresiones.

Yo no considero que los estudiantes, en su conjunto, sean quienes de manera consciente y habiendo discutido a través de mecanismos democráticos, hayan decidido venir al Colegio en la sesión pasada y manifestarse de la manera en que lo hicieron, por supuesto que reconozco que es una posición que existe al interior de los estudiantes, con la cual tendremos que discutir, debatir, dialogar; pero no considero, desconozco, y si los estudiantes me pudieran explicar se los

agradecería enormemente, desconozco los procesos democráticos mediante los cuales hayan llegado a una posición de consenso que, en la que representen a toda la comunidad estudiantil y que hayan decidido que esa es la forma correcta de manifestarse dentro del Colegio.

Acerca de si le tenemos miedo y de si tenemos susto respecto a la presencia de los estudiantes en el Colegio. Vengo diario a esta Universidad e invito a cualquier estudiante a que platique conmigo y con muchos profesores de nuestro Departamento, del Departamento de Atención a la Salud, y platicaremos con ustedes, independientemente de la posición política que tengan; no tenemos miedo a dialogar, lo que tenemos miedo es a que no nos dejen dialogar.

No me da miedo que haya profesores, trabajadores y estudiantes con sus posiciones políticas, con sus posiciones como sectores o con sus posiciones como grupos de opinión dentro de estos sectores, lo que me da miedo y susto es que cualquier grupo no representativo sea ya éste de profesores, de trabajadores o de estudiantes, impongan sus puntos de vista a toda la comunidad, recalco, sean profesores, trabajadores o estudiantes.

Lo que me da miedo es tener manifestaciones dentro de nuestra Universidad que cuestionan nuestras instancias académicas y que no existe, al menos no conozco ningún documento, y si lo existe les pediría que me lo hicieran llegar y lo hicieran público, no conozco ningún documento en donde se haga un planteamiento propositivo que sea fruto de un proceso democrático dentro de nuestra Universidad, ningún planteamiento propositivo fundamentado; no conozco ningún documento que muestre una posición sostenida en argumentos, en la reflexión, en el análisis, que sea una posición consensada, que refleje el punto de vista del sector que dice representar y que haya sido construida a través de mecanismos de discusión colectiva.

Sobre los actos violentos de los cuales, según el compañero Tapia, compañero del Sindicato, no existen en nuestra Universidad. Aclaro que soy profesor sindicalizado, aclaro que en el movimiento de huelga pasado no firmé ningún documento por fuera de las instancias sindicales, aclaro que participé en el movimiento de huelga a través de las instancias sindicales manteniendo una posición crítica respecto al estallamiento de huelga y respecto a la conclusión, a la conducción de la misma, habiendo hechas, habiendo hecho estas aclaraciones manifiesto mi rotunda oposición y rechazo a que sea a través de la forma en como un grupo de compañeros estudiantes se presentaron en el local donde se estaban llevando a cabo las negociaciones y le imprimieron una dinámica a éstas.

Soy sindicalizado y considero, compañeros estudiantes, que ese tipo de acciones comprometen más a nuestro Sindicato, de por sí ya comprometido en muchos aspectos. Aclaro, compañero Tapia, que la posición que tú expresas la respeto pero no la comparto y lo hemos manifestado al interior de nuestro Sindicato, no comparto, no comparto la visión que tienes sobre los actos violentos que se han presentado en nuestra Universidad y tú sabes bien que un grupo amplio de profesores sindicalizados no compartimos ese punto de vista, tampoco compartimos tu silencio respecto a esos eventos que se presentaron durante la huelga.

Llamo a todos los estudiantes a que estén presentes en este Colegio, que estén presentes con propuestas, que contribuyan al análisis, a la reflexión y llegar a los acuerdos, los felicito por la forma en que hoy han decidido participar en este órgano y ojalá en el futuro podamos continuar por este mismo camino. Gracias.

SRITA. ROJO. Perdón, bueno mi intención no es descalificar a nadie, este, pero sí me gustaría una, hacer una reconstrucción de los hechos que, desde mi punto de vista, sucedieron. Y recuerdo las palabras de mi mamá que dice 'no hagan cosas buenas que parezcan malas', pero aquí sucede una cosa siempre se les descalifica a los alumnos y sí es cierto que a lo mejor llegaron de manera un poco

efusiva, pero desde un principio respetaron al Colegio, tan lo respetaron que solamente pidieron, les dieron la palabra a través de un colegiado, si un colegiado no les daba la palabra, no podían hablar, eso sucedió como a las doce, ya como a las nueve de la noche cuando ya se había votado de que no se fuera, no la propuesta inicial de los alumnos, que yo entendí, inclusive mi intervención fue que teníamos, que yo al menos quería escuchar la otra propuesta, porque yo platiqué con gente del comité ejecutivo, con gente de la otra, con la otra consejera y con la gente de base que no participa en el Sindicato pero que es administrativa, cuál era la propuesta. La propuesta era apoyar la que menos perjudicara a los alumnos, en ese sentido yo siempre me manifesté, mi intervención fue esa diciendo que quería escuchar la propuesta de los alumnos.

Como a las, después de las ocho de la noche, yo nunca escuché cuando se interrumpía la sesión, no escuché si se, si se daba receso o se daba concluida la sesión, todo mundo se empezó a parar. Efectivamente un grupo de alumnos dijeron que no los, que no nos dejaran salir, pero también otro grupo de alumnos dijo que nos dejaran salir y a nadie se le negó la salida. A la salida yo estaba en la parte cerca de la puerta y se me acercaron y me dijeron 'en una hora nos vemos en el kiosco', yo regresé a la hora, estuve más de media hora subiendo al, aquí a la Sala de Consejo de la Unidad Azcapotzalco, vi a otros miembros del Colegio y les preguntaba y en la parte del kiosco había solamente dos profesores, les pregunté y no sabían qué pasaba si se reanudaba o no y ya había pasado más de una hora que nos habían dado el receso.

Después subí, igual, le pregunté a la doctora Eibenschutz si sabía algo, no sabía tampoco nada; estaban otros profesores, no sabían nada, regresé cerca de hora y media y todo el tiempo me dijeron que no sabían, les dije: quiero saber si ya se reanuda o ya se termina para irme a mi casa y me dijeron 'no sabemos nada', todo el tiempo sucedió eso. Subí y me dijeron: ya se había sesionado; dije: pero yo vengo de abajo, inclusive le comenté a la doctora es que yo acabo de venir del kiosco y no hay nadie; cuando subo empiezan los rumores y les digo: saben qué,

no quisiera, no quisiera que esto se tornara un rumor y que yo estuviera involucrada, me gustaría que ustedes se enteraran por sus medios, me dijeron que ya había sesionado, cosa que me pareció muy, muy rara, porque dije: pues yo estaba en el kiosco, todo el tiempo estuve en el kiosco después de la hora.

Entonces subí y, efectivamente, unos profesores hablaron, creo que hablaron con la Rectora de Xochimilco, en realidad no, no supe, y dijeron ya se había aprobado y se aprobó el tercer punto, la propuesta, la propuesta primera.

Creo que a mí sí se me excluyó porque a mí me dijeron y yo estuve en el lugar y la hora indicada, me estuve, por lo menos, más de media hora ahí parada, subiendo o bajando y no tardaba más de cinco minutos en hacer eso. Entonces, creo que eso, por parte de, del, del, de quien convocó, con todo respeto Señor Rector, creo que fue una falta de respeto hacia mi persona porque no se me notificó, yo no estaba en la asamblea y no se me tomó en cuenta.

Finalmente, creo que la información que mandan en el documento es falsa porque, si bien los alumnos de manera desordenada pedían la palabra, o nos insultaban, yo nunca me sentí aludida porque generalmente si no dicen Hilda Rojo yo no me pongo el saco, este, creo que hay un párrafo que dice: que los del comité ejecutivo interrumpieron abruptamente el, la, bueno la sesión o el, no, entonces, eso es falso porque nunca interrumpieron abruptamente los del Sindicato, les dieron dos veces la palabra a través de un colegiado, yo les di la palabra a uno y a otro se las dio no supe quien. Entonces, en ese sentido tampoco están siendo honestos. Si se está descalificando a los alumnos, pero no se está viendo.

Finalmente, han dicho y han hablado mucho de violencia, creo que los conocedores de las ciencias sociales saben que violencia no nada más es física o verbal, la violencia se da en todos los sentidos y para mí fue violento cómo sesionó el Colegio, no era la forma ni era el lugar y creo que fue una violencia

hacia, hacia los demás, hacia mi persona, pero también hacia la demás gente que estaba esperando que concluyera el Colegio. Gracias.

DR. MIER Y TERÁN. Doctor Villaseñor.

SRITA. ROJO. Perdón, quiero pedir la palabra para, perdón, perdón, perdón que interrumpa así de esta forma, estoy hablando de violencia ¿verdad?, quiero pedir la palabra para el señor Benito Galván, Jorge Tapia y Patricia Chapa.

DR. MIER Y TERÁN. Adelante doctor Villaseñor.

DR. GUILLERMO VILLASEÑOR. Compañeros me preocupa un poco que nos estemos infectando del virus del 'big brother', hay que enfocar la cámara al detalle que sea el más llamativo y ese hay que ponerlo a los ojos de todo el público de manera que no quede nada oculto y que a través de esto se sepa lo que para nosotros es nuestra verdad.

Y como los del 'big brother', vamos a hablar en contra de la violencia y vamos a hablar en contra del terrorismo y vamos a hablar de la sociedad color de rosa, y vamos a perdernos en la casuística y que si fue así, que si fue, que si subí, que si bajé, que si me dijeron, que si no me dijeron, que por qué este señor dijo aquello, que por qué, y estamos viendo que esa casuística no nos lleva a nada; y que esa invocación a la legalidad así, en términos genéricos, no nos lleva a nada; y que esa repudio que nos da asco de la violencia y de lo que pueda ser repudiable; y esa defensa abstracta de las, de la institucionalidad, de las instancias, de la legalidad, o ese señalar así flamígeramente fulano me dijo y él dijo y ahora por qué y qué dijo y si fueron treinta votos, no nos está llevando a nada.

Sí, hemos tenido un diálogo en el que nos hemos escuchado y decimos que qué bueno que es un diálogo muy constructivo ¿y qué?, ¿qué va a salir de ahí?, ¿cuál es el resultado positivo de todo eso?. Ya se ha dicho no hay que buscar

culpables, alguien decía no, hay que buscar responsables, bueno, ya se buscaron los culpables, ya se dijo quiénes fueron, ya cada quien dio su versión, ya cada quien dijo quién fue el responsable, ¿cuál es el provecho que para la UAM vamos a sacar de todo eso?, yo francamente no lo veo, me cuesta trabajo, yo creo que más bien, en lugar de esas condenas abstractas, en lugar de esas defensas insustanciales, por qué no busquemos qué es lo que significa el que haya sucedido lo que sucedió, cuáles son las causas que están generando que haya sucedido lo que sucedió para que podamos, a partir de las causas, y no de buscar culpables y quiénes fueron los buenos y quiénes fueron los malos, a partir de buscar las causas podamos tratar de encontrar soluciones.

Por qué no integramos todo esto a una reflexión que nos permita encontrar esas causas y esas soluciones, me parece, y voy a arriesgar un juicio personal, que hemos tenido una serie de muestras de un deterioro en las relaciones para la toma de las decisiones y ese deterioro en esta toma de decisiones, en estas relaciones entre quienes toman decisiones, ese deterioro a lo que ha conducido es a una polarización de posiciones, a una anatematización de la diferencia y esa polarización y esa anatematización de la diferencia, nos lleva a tratar de imponer nuestros puntos de vista y nos lleva a anular la posibilidad de diferencia, ya hasta se dijeron que los que no estén a gusto se vayan de esta Universidad.

No, esto nos lleva a anular la posibilidad de diálogo y a anular la posibilidad de pluralidad. Sin embargo, me parece que hay un punto en el cual se ha coincidido y es un punto sustancial, el de la defensa de la colegialidad como el modo democrático de tomar decisiones en esta Universidad y ése hay que reivindicarlo, porque la toma de decisiones en esta Universidad es a través de la colegialidad, y los órganos unipersonales son para ejecutar lo que la colegialidad, el reglamento o el espíritu ha decidido.

Esa es la forma de tomar decisiones en esta Universidad, pero el hecho de defender la colegialidad no quiere decir cerrar los ojos y si hay deficiencias hay

que decir las y hay que señalarlas y hay que tratar de remediarlas, no podemos en aras de una convivencia así también abstracta, cerrar los ojos y no ver las deficiencias que tienen nuestros órganos colegiados. Esto implica también el que tratemos de lograr consensos básicos en cuáles queremos que sean los ejes académicos y cuáles queremos que sean los ejes políticos que inspiren la actuación de nuestra Universidad.

Yo creo que hay una serie de acontecimientos recientes que a lo mejor pudieran considerarse como focos rojos que reclaman nuestra atención, desde luego, lo que estamos discutiendo en este momento es un foco rojo, no es algo que sucede cada tres sesiones del Colegio Académico, en los muchos años que tengo en la Universidad, creo que es una situación totalmente excepcional la que sucedió la vez pasada y por algo se dio, alguna razón, alguna causa debe tener.

Está el foco rojo también que se ha prendido a partir de que se inició un proceso de recorte en las becas y en los estímulos para los académicos, esto ha causado y sigue causando, hasta este momento, alarma y preocupación.

Está el foco rojo de la huelga de cuarenta y uno o cuarenta y dos días, ya no sé ya perdí la cuenta, que evidentemente está mostrando que hay una situación de conflicto que no podemos perderla de vista, tenemos que analizarla.

Está el foco rojo de una atomización ya evidente y orgánica de los académicos, a través de la aparición de organizaciones antagónicas para dividir la organicidad de los académicos, es un foco rojo muy importante. Había habido antes intentos, se dio originalmente hace, al inicio de la Universidad un sindicato blanco organizado por las autoridades, organizado desde el mero principio por las autoridades, pero en el resto de los veintiséis años de la Universidad, nunca había aparecido ningún sindicato que pretendiera por declaración pública disputar la titularidad del Contrato Colectivo. Es legítimo, es legal, pero quiere decir que algo está sucediendo.

Tenemos el foco rojo de la manera difícil, tortuosa, conflictiva con la que se llevaron las negociaciones durante la huelga, que mostró una ruptura también entre una parte importante de la Universidad como es el sector directivo y otra parte muy importante de la Universidad como es la organización de los trabajadores y aparte de esto, tenemos una serie de elementos externos a nuestra Universidad, todo un conjunto de políticas de educación superior que están orientando nuestra Universidad, seguramente alguien, más de alguno va a estar en desacuerdo con lo que digo, pero tenemos una serie de políticas que están cambiando la función social de nuestra Universidad junto con la función social de las universidades públicas.

Bueno, yo creo que ante esto, seguir pensando si subí, si bajé, si le di al compañero, si me tomaron en cuenta el voto, si fuimos ochenta o si fuimos cuarenta y tres, si se firmó o no se firmó, ante esta problemática perdernos en esas minucias, me parece que es asumir el complejo de 'big brother' para ver cómo nos entretenemos en lo insubstancial y cómo lo magnificamos.

Yo creo que necesitamos analizar, necesitamos discutir, necesitamos proponer, necesitamos convocar a los que piensan diferente de uno y quisiera recalcarlo y quisiera pedirlo encarecidamente a nuestras autoridades, necesitamos convocar a los que piensan diferente de uno con ganas de oírlos, con ganas de entenderlos, con ganas de asumir lo que fundamentadamente plantean y no solamente de deslegitimar lo que se está planteando y asumirlo aunque sea distinto a lo que pensamos nosotros y si hay gente que quiere una UAM distinta, hay que oír a esa gente que quiere esa UAM distinta.

Por lo tanto, me parece que ante esta transformación de las circunstancias internas y externas y ante esta necesidad de acoger la diferencia, de acoger la pluralidad y de buscar caminar juntos, no en fraternidad evangélica pero sí en discusión ilustrada, tenemos que buscar formas organizadas, incluso formas

institucionalizadas de discutir qué está pasando con nuestra Universidad, necesitamos discutir, como decía anteriormente, para ver cuáles son esos puntos básicos de consensos sobre los ejes académicos y sobre los ejes políticos con los cuales queremos que marche nuestra Universidad y con los cuales queremos servir a nuestra sociedad.

Negarnos en este momento y ante esta evidencia, negarnos a esta discusión sistemática, abierta, propositiva, diferente, plural; no crear las condiciones para esta discusión, es profundizar en el trauma del 'big brother'; necesitamos una discusión amplia y abierta e institucional y en esta discusión amplia, abierta e institucional, me parece que la forma colegiada tiene un papel muy importante que jugar porque la Universidad, finalmente, no es de ninguno de los sectores, ni siquiera la Universidad es de quienes, eventualmente, ocupan un puesto de dirección.

No podemos pensar que ya tenemos la verdad sobre cómo debe ser la UAM y tenemos que llevarla a cabo a como dé lugar; esta visión de pensamiento único, esta visión dogmática, esta visión de que ya sabemos por dónde debe de ir y ahora tenemos que llevarla adelante a como dé lugar, esta es la visión que lleva a las polarizaciones y que lleva a la división y que lleva al enfrentamiento que aquí hemos visto que no nos conduce a nada.

Me parece, pues, que la lección que nos han dejado todos estos acontecimientos a los que me he referido últimos y la lección que nos deja inmediatamente lo que pasó el martes pasado, es que necesitamos sería, orgánicamente, institucionalmente, buscar la forma de sentarnos a platicar, iba a decir que, así, este, abiertamente, a platicar qué Universidad queremos y cuáles son los elementos mínimos de consenso que necesitamos para construir esa Universidad.

No podemos autodestruirnos a partir de las situaciones de conflicto, tenemos que crecer a partir de las posiciones de conflicto que se van dando y yo creo que

estamos en una magnífica oportunidad, pero tenemos que tener como decía Lobo, bueno Lobo decía que era un fanatismo, pero creo que vale la pena que por tratar de ver qué es y cómo queremos que sea nuestra Universidad, vale la pena dedicar esfuerzos serios e institucionales a tratar de entrar a esta discusión y si esta discusión nos lleva a plantear algo distinto de lo que pensamos, que nos lleve; yo creo que después de veintisiete años es muy importante, después de lo que ha pasado en México, después de lo que está pasando en este momento en el mundo, tenemos que buscar cómo y desde cuál perspectiva nuestra, cómo queremos servir a nuestra sociedad.

Tenemos que discutir compañeros, ojalá que esta pudiera ser la lección y que ya nos dejemos de si me dijeron o si me cerraron el ojo, yo creo que podemos tener una actitud muy constructiva. Gracias.

SR. VÍCTOR GARCÍA ZAPATA. Gracias, buenas noches. En primera instancia me gustaría preguntar, por poner la duda sobre la mesa, en el sentido de que, según qué teoría de las colectividades, o según qué rasgos identitarios nos ubican a quienes estuvimos en la sesión pasada como un grupo.

Eso a mí no me queda claro, es decir, me queda claro, en todo caso, que no estén dispuestos a reconocer que en esa manifestación hubo compañeros de las tres unidades, compañeros que no llegaron ahí con ningún mandato de trasfondo, me parece que, en todo caso, fue una manifestación legítima y no es que me perezca es que lo, lo, lo estoy asegurando, se los estoy contando porque tal vez no lo saben y decir o definirnos como un grupo me parece sumamente despectivo y me parece que no es, sino declarar que no están dispuestos a comprender a los distintos sectores de la comunidad estudiantil de la UAM y esto tiene que ver con lo que aquí se ha comentado en el sentido de que no se quiere reconocer que hay, que hay un conflicto, que hay distintas opiniones, no se quieren convocar a quienes piensan distinto a expresar su opinión.

En segundo lugar, aunque no quedará cancelado este primero, en segundo lugar, yo tengo que reconocer, yo tengo que decir aquí a los compañeros estudiantes y a los profesores que yo fui de los que impulsamos la consulta en Xochimilco, la impulsamos en una asamblea con amplia participación y la asamblea, a partir de un debate amplio de argumentos, decidió organizar la consulta porque no pensábamos que el Colegio o las autoridades convocaran a realizar una discusión o una consulta de ese tipo o a cualquier foro donde los estudiantes pudiéramos expresar nuestra opinión.

A mí me da igual si ganó la propuesta uno y si en segundo lugar quedó la cuatro, y en eso diferimos con otros estudiantes y sin embargo, hemos tenido la capacidad de decirlo sin problemas; no creo que haya una idea, nosotros no creemos que haya una idea en el sentido de que la propuesta cuatro es de izquierda y la propuesta uno es de derecha, es decir, para nosotros ahí no está la discusión, para nosotros la discusión está en qué espacios se abren para que la comunidad pueda expresar su opinión. Una vez más esos espacios los abrieron de manera independiente los estudiantes, los colectivos, los que despectivamente se ha llamado 'activistas políticos estudiantes' o comunidad que, a lo mejor, no quiere quedar encasillada en esos términos, pero una vez más, hemos sido nosotros, como ya lo hemos dicho, los que hemos difundido lo que ustedes o las autoridades tienen que difundir y los que hemos consultado lo que ustedes tendrían que consultar.

Si se aceptó la propuesta uno y eso coincidió con lo que ganó en la consulta Xochimilco, me parece una mera casualidad de la que ustedes se están colgando para mostrarse como no menos que oportunistas, ninguna otra cosa, porque ustedes no han convocado a ningún otro tipo de discusión ni de debate y me parece que es ahí donde entra esto que comentaba el, el doctor Guillermo Villaseñor y esto que se ha comentado aquí en este sentido, hay una Universidad que no quiero decir que está rota completamente, pero sí me parece que va hacia

allá, sin ser fatalista, pero me parece que va hacia allá, si no entendemos que hay muchas cosas que tenemos que cicatrizar antes de que sea demasiado tarde.

Un rasgo bastante significativo es que los órganos colegiados, los órganos de representación poco o nada significan para la mayoría de la comunidad, para esto basta ver los resultados y la participación de la comunidad que participa en la elección de los representantes. Me parece que esa es casi nula, me parece que nadie se puede sentir legítimo en este sentido y entonces caemos en la, en la, en que necesitamos validar estos órganos a partir de una defensa irrestricta, diciendo que son laicos a pesar de que les queremos atribuir la verdad sagrada.

Estos órganos son, dicen la verdad por encima de cualquier otra cosa por el simple hecho de estar reconocidos en la legislación como órganos de, de decisión, como órganos colegiados. Me parece que son valiosos, que lo han sido, que han dado lugares a discusiones bastante interesantes, como éstas, inclusive, pero me parece que eso no es producto de quienes estamos aquí, ni siquiera de quienes hemos estado aquí en las últimas generaciones; eso en todo caso, porque además, se dice que son muy abiertos si se compara con otras universidades que se crearon siglos atrás, como la UNAM por ejemplo.

Es decir, me parece que un órgano colegiado abierto como éste, no es sino consecuencia de que esta Universidad se creó hace apenas veintisiete años, no de otra cosa, porque no hemos estado dispuestos a renovarlos. El hecho de que estos órganos colegiados sean ciertamente más democráticos que los de otras, y ya comienzo a dudarlo, y que los de otras instituciones no es motivo para no estar dispuestos a discutir, para no estar dispuestos a renovarlos, para no estar dispuestos a discernir entre nosotros sobre nuevas formas de representación, sobre democracia y sobre participación en la UAM.

Me parece que mientras no estemos dispuestos a discutir eso, estas discusiones muy interesantes y estos intercambios de opinión, efectivamente, a ningún lugar nos van a llevar. Gracias.

SR. MENÉNDEZ. Bueno, si, considero que se han vertido muchas opiniones muy importantes en este punto, por eso quisiera hacer la petición de que este punto de Asuntos Generales fuera circunstanciado.

Bueno, en primer punto, quiero comentar que efectivamente en la sesión pasada de Colegio Académico sí se vivió un ambiente desarmónico, un ambiente con muchas protestas, pero eso no quiere decir que se le acuse al estudiante de violento, lo han calificado de vándalo, yo creo que ya se han vertido aquí muchas opiniones que debemos de evitar eso, no, creo que no podemos acusar así al estudiante y si queremos reconstruir la Universidad, si queremos terminar estos conflictos o ir cicatrizando estas coyunturas, creo que no es adecuado que se pronuncien descalificando al estudiante.

Si el estudiante se manifiesta de esa forma, ya lo han comentado aquí, tiene sus causas y esas causas yo las he comentado varias veces en varias sesiones, es la desinformación, desinformación que por parte de ustedes, las autoridades, se debe de ir tratando, deben de ir dando información, abrir espacios de discusión, si es que realmente quieren terminar con todas estas problemáticas en la Universidad.

Yo los invito a que de veras se comprometan y abran espacios de discusión, se tomen en cuenta todas las opiniones de los estudiantes, incluso en una sesión de Colegio Académico posterior, que se incluya en el orden del día un punto donde se analice, se evalúe y se aprueben espacios de discusión para que toda la comunidad entre y recupere la confiabilidad en este órgano colegiado y todos los demás.

Por otra parte, quiero aclarar que en el referéndum que se proponía en la sesión pasada de Colegio Académico, muchos lo han manejado como que no ganó la propuesta que querían los que organizaron la consulta y entonces la quieren anular y convocar un referéndum, yo creo que no, no va por ahí el camino, yo lo entiendo de otra manera.

Primero, si efectivamente aquí en Xochimilco, se realizó una consulta en la que ganó la propuesta uno, pero debemos de considerar que son tres unidades y hubo, tres unidades académicas y hubo desarticulación, entonces Xochimilco no podía decidir nada más una propuesta; cabe aclarar que sí, efectivamente, en Xochimilco ganó una propuesta, la uno, pero en Azcapotzalco ganó otra propuesta, entonces, a cuál le íbamos a hacer caso.

En Azcapotzalco, según tengo entendido, no conozco resultados, pero me dijeron que ganó la propuesta cuatro, entonces, ahí como que nos vamos equilibrando, no, si sumamos resultados de Azcapotzalco y Xochimilco qué propuesta ganaría, entonces, lo más conveniente era no hacerle caso ni a una ni a otra y, como dice Víctor García, no hay que calificar de que una propuesta era de izquierda y otra de derecha, no más bien aquí, ya se mencionaron los ejes, el estudiante acudió a Colegio Académico por una preocupación, quería ver las condiciones en las que iba a tener sus trimestres, se quería evitar que al estudiante se le presionara compactando trimestres, se quería evitar que sucediera lo de recalendarizaciones pasadas donde se elevaba el índice de deserción y de reprobados y eso lo vamos a ver en la quinta semana.

Por otra parte, no lo quisiera mencionar, pero creo que estoy obligado a decirlo, el día que se llevó a cabo la consulta aquí en Xochimilco, déjenme decirles que yo sí tengo contacto con estudiantes de mi División aunque sé que hay unos que no coinciden conmigo, aunque les he dicho que yo lo que quiero es la opinión de los estudiantes, pero sí déjenme aclararles que ese día de la consulta, estudiantes de mi División se reunieron en el Jardín Zapata y me comentaron que estaban

evaluando qué propuesta era la mejor para ellos y llegaron académicos y autoridades, no sé quiénes, a decirles que la propuesta número uno era la mejor, pero que al fin y al cabo el voto es libre.

Entonces, yo creo que ahí actuaron de mala fe esas personas, no sé quiénes fueron, pero creo que actuaron de mala fe porque yo considero que los estudiantes tienen el suficiente criterio y análisis para darse cuenta cuál es la propuesta que más les conviene, sin que alguien se acerque a decirles.

Ahora bien, el problema ya no es la recalendarización, ya pasó, lo que yo sí quiero que se aclare aquí es cómo van a quedar las actas de cómo se decidió esa recalendarización; a mí si me molestó mucho, yo fui otra de las personas que se esperó en la Sala de Consejo Académico en la Unidad Azcapotzalco para ver a qué hora regresaban del receso porque eso es lo que se dijo, receso de una hora. Cabe resaltar que yo pregunté a personas del consejo técnico dónde estaban las autoridades, si se iba a reiniciar la sesión, a continuar la sesión y me dijeron que no sabían que cada quien se fue por su lado. Yo estuve en la Sala de Consejo esperando a ver a qué horas se sesionaba, salí a comprar unos alimentos, regreso y me dan la noticia de que ya se aprobó todo.

Entonces, yo ahí sí quiero denunciar, estoy molesto de que a mí en lo personal no se me invitó, como hace un rato dijeron que se había invitado a todos para la sesión, que si hubiera acudido quién sabe, esa es otra cosa, pero nunca se me avisó. Entonces, yo sí considero, no la voy a descalificar esa decisión, pero no estoy de acuerdo en la forma en que se llevaron a cabo las cosas, creo que debíamos estar presentes todos los miembros del Colegio, habían muchas cosas que discutir, creo que hasta ese momento se discutió referéndum sí o referéndum no, pero faltaba discutir todavía cuál era la mejor propuesta y mencionar argumentos de cada quien para considerar la más adecuada y creo que ahí, en esa reunión no estuvimos miembros del Colegio Académico estudiantes, hasta

donde sé, y creo que en esa decisión era muy importante que estuviéramos porque somos los afectados en primer término.

Por otro lado, quiero decir que en la consulta para que los estudiantes decidieran cuál era la mejor opción, sí lo voy a decir, hubo manipuleo porque a mí muchos estudiantes me han hablado por teléfono, se me acercaron aquí en la Universidad, en mi mismo salón de clases me preguntaron acerca de las opciones cuál era la mejor, nunca me incliné, yo tenía mi, la propuesta que a mí me parecía bien era una, pero nunca le di línea al estudiante para que votara la propuesta que yo quería.

Por otro lado, quiero decir que a un, a los estudiantes se les engañó, hubo rumores y rumores sin bases, me enteré que a los estudiantes les estaban diciendo que después de lo sucedido en Colegio Académico iba a haber huelga en la Universidad y sus maestros los convocaron a llegar temprano para impedirlo, entonces, hay que ser objetivos en las cosas que se dicen, no, creo que no hay condiciones para que se lleve a cabo una huelga, creo que nadie ha pensado en realizar una huelga, regresamos de una huelga de cuarenta y un días que nos vimos afectados y ahí está un rasgo muy importante la recalendarización, como para otra vez irnos a huelga. Entonces, no sé si con eso quieren, quieren convencer al estudiante o provocar una confrontación entre estudiantes que para mí es lo que se pretende.

Por otro lado, también, a muchos alumnos se les dijo que, que votaran por una propuesta porque si votaban por otra se iban a ver afectados en su servicio social y se iban a tener que esperar hasta año y medio y, en el caso particular de mi carrera, se les dijo también que se tenían que esperar año y medio para su internado o para su servicio. Creo que ahí, está muy claro que hay dos promociones al año para que se vayan a su internado o a su servicio social y, haya o no huelga, siempre hay un colchón, un trimestre de colchón, pero creo que el estudiante lo tenía que analizar no, no se lo tenían que decir.

Por último, un compañero que habló hace rato mencionaba que si ya se perdió el punto, que si ya no ganó nuestra propuesta, pues ya nos callamos, el caso no es la propuesta, el caso son los mecanismos y hemos dicho aquí que no es nada más por una propuesta de recalendarización no, hay muchas cosas en la Universidad. Lo que no coincide con el compañero es que diga que si pierde la propuesta de uno ya nos callamos y eso nos haría caer en la sumisión, creo que en esta Universidad, donde todas las opiniones son respetables, todos los puntos de vista, todos los análisis, no se debe de caer en la sumisión y menos en el inmovilismo.

Por último, quiero insistir en que si se quiere terminar con este conflicto que se puede agrandar más, más con este tipo de comentarios que quieren confrontar al estudiante, entonces, que se abran espacios de discusión, que vayan esos estudiantes, que vayamos los otros, si, yo hasta el momento he puesto de mi parte, próximamente voy a convocar a una asamblea a todos los compañeros de mi División y reitero una cosa, a todos los de mi División, no a los que piensen como yo, porque sé que aquí, aquí en este órgano colegiado, lo voy a decir, nunca he hablado por la mayoría de mi División, nunca, sí he externado opiniones particulares que espero se me respeten, pero nunca me he pronunciado por la mayoría de mis representados y esto lo comento por la compañera que habló hace un momento que es de mi carrera, de Medicina, dice que los estudiantes hablan por todos, bueno, aquí en este caso yo soy su representante de ella y nunca he hablado por ella, nunca voy a hablar por todos los estudiantes si no tengo las bases para hacerlo.

Entonces, sí los invito a que hagan que participe toda la comunidad, todas las opiniones posibles que existan que las escuchemos y las analicemos, creo que todas son respetables.

DR. MIER Y TERÁN. Mauricio yo quiero hacerte una pregunta, cuando solicitas que el punto sea circunstanciado ¿te refieres sólo a la discusión del punto del calendario escolar?, porque el punto de Asuntos Generales tenía otros asuntos.

SR. MENÉNDEZ. Sí, el de la recalendarización y lo sucedido en Colegio.

PROFR. JOSÉ ANGEL CAMPOS. Bueno trataré de ser breve, creo que ya se ha discutido bastante y además, pues, hay cansancio ya. En principio me parece, bueno, soy un profesor de CyAD-Xochimilco de la carrera de Arquitectura, en principio diré que, igual que otros compañeros, quiero señalar mi apoyo irrestricto a la Institución y a todos los órganos, a todos los órganos que la representan, a este Colegio, a los consejos académicos, a los consejos divisionales y, en fin, todo lo que está detrás de nuestra Institución, creo que ese es el sentido de nuestra estancia aquí. De no existir esta apoyo irrestricto a la Institución, pues cualquiera de nosotros no tendría el respaldo que significa precisamente la Institución como docentes, como trabajadores, como estudiantes. La razón de ser de nuestra estancia en la Universidad es precisamente la Institución y todos sus órganos.

Sí me siento afortunado de estar en esta reunión porque creo que de algún modo hay una recuperación de un sentido de debate, de un sentido de comunidad que parecía estar en un serio peligro en la reunión anterior, pero sí coincido también con otras expresiones en el sentido de que esta Institución y este sentido de comunidad se ha modificado hasta este momento, o sea, los veintisiete años de la Universidad son muchos años y creo que en efecto, las condiciones de la Universidad y las condiciones del exterior son bastante diferentes al momento en que fue creada.

De modo que sí, que en efecto, es necesario los ajustes, toda institución requiere de cambios, no hay una institución que pueda permanecer 'forever', toda institución implica, a su vez, su propia transformación y esta Institución UAM me parece que requiere también de ello y el problema siempre ha sido, ese es un

problema dialéctico, siempre ha sido, bueno, cómo realizar los cambios dentro de la misma institución, conservando la institucionalidad. Yo creo que este es el reto y es un reto muy interesante, a mí me parece muy motivador, precisamente, enfrentar este reto, este momento, por diferentes circunstancias la situación se generó hasta un punto bastante climático de la sesión anterior y es, creo que significativo, de la necesidad del cambio.

Pero yo diría que había que tener mucho cuidado, me parece que algunas cosas se han manejado de una manera bastante demagógica y habría que observar con atención esta posición. Yo creo que cuando se habla de que los estudiantes tienen este espacio de discusión y no pretendieron agredir al Colegio, me parece que es una posición demagógica señalar que no se agredió, que no había una cierta tendencia o una cierta consigna cuando cincuenta o cien estudiantes gritan al unísono una serie de porras que detrás tienen todos esos insultos que ya se han señalado, me parece que, en efecto, hay un ponerse de acuerdo y el que no se quiera aceptar esta condición, me parece que es demagógico.

Yo creo que, en ese sentido, habría que tener mucho cuidado, no demos pie a las posiciones demagógicas, los estudiantes tienen todo el derecho de expresar sus inquietudes, me parece absolutamente legítimo, pero un hecho que no puede estar, el hecho de que sea legítimo, no quiere decir que pretendamos ocultar lo que también está detrás, sí hay manipulación, sí ha habido detrás una manipulación dado que los hechos así lo reflejan, no queramos ocultar el sol con un dedo.

Sí me parece que el debate es el necesario, el debate que aquí se ha dado es una evidencia de que es posible construir las transformaciones que la Universidad requiere, pero ese debate tiene que tener como principio el aceptar que otros puedan tener la razón y que lo que está detrás del debate es la construcción de la democracia y si una mayoría no se pronuncia por lo que nosotros nos pronunciamos, bueno, tenemos que aceptar que estamos equivocados.

Esto me parece absolutamente necesario, esta aceptación, pretender que el debate se prolongue infinitamente y pretender que por esa prolongación se llegue a la conclusión que yo quiero que se llegue, esto también es muy riesgoso, esto se llama asambleismo, ya no es asamblea sino asambleismo y tiene mecanismos por demás peligrosos, lo podemos ver en aquel movimiento lamentable de la UNAM; el asambleismo que se pretende suplantar el sentido del debate democrático, creo que también es sumamente riesgoso.

Yo llamaría, pues, la atención en el sentido de que debatamos, pero debatamos en la intención de aceptar que otros pueden convencer más que nosotros, que nuestra propia voz puede ser aislada por un conjunto de voces que comparten unas razones que son superiores a las nuestras. En ese sentido pues, creo que de algún modo tendríamos que ponerle límite a la discusión y tomar en un momento dado decisiones con respecto a cual de los argumentos convence más. Este es el sentido de la democracia y yo quisiera que se tuviera muy presente frente a las transformaciones que, en efecto, nuestra Universidad está exigiendo, cada uno de nuestros espacios está exigiendo, no solamente este Colegio, sino cada uno de nuestros espacios está exigiendo, pero hagámoslo de esta manera: debatiendo y aceptando que otros argumentos pueden tener más capacidad de convicción, de convencimiento que los nuestros, no pretendamos imponer los nuestros con mecanismos que creo que son ya bastante evidentes en su esterilidad. Estos mecanismos asambleístas, me parece que son sumamente delicados; creo que detrás hay una demagogia que es inaceptable ya precisamente en estos tiempos, precisamente frente a las condiciones que están cambiando. Gracias.

DR. MIER Y TERÁN. Suplicamos un poco de silencio a quienes estamos en esta sala para poder atender las intervenciones de nuestros compañeros de la comunidad universitaria. Tengo en la lista al doctor Alberto Rojas.

DR. ALBERTO ROJAS. Le agradezco al Colegio Académico la oportunidad de dirigirme a ustedes los colegiados y, bueno, creo que en esta sesión se ha visto la capacidad que tiene la comunidad para establecer un diálogo y para tratar de buscar razones y llegar a ciertas convergencias. Sólo quiero comentar dos cosas muy puntualmente; una de ellas es acerca del asunto de las responsabilidades. Los compañeros estudiantes hablan de una responsabilidad para el señor Alfonso Monzón Díaz Leal, que ocurrió hace ocho días, que debería investigarse y si la responsabilidad requiriera una sanción, pues habría que ver ese asunto; de igual manera que los involucrados en la interrupción de la sesión del Colegio deberían ser sancionados también, no.

Desgraciadamente, la comunidad no siempre es sensible a las sanciones que los órganos competentes tienen que realizar en su momento y, bueno, cuando se sanciona a trabajadores porque no están cumpliendo con sus funciones, el Sindicato a veces los defiende y no los debería de defender, y ahí es donde estamos en este momento, tal vez en una situación en donde muchas cosas conflictivas no se pueden resolver por falta de diálogo y porque a veces no se acepta que estas sanciones, que quiero dejar muy claro se tienen que hacer en su momento cuando compete hacerlo y que no deben confundirse con una represión, pero que una comunidad puede confundirlas con una represión.

Entonces, creo que el diálogo precisamente es lo que debe resolver este asunto y me da mucho gusto y felicito a este órgano colegiado y a los participantes en toda la sesión, porque este es el tipo de sesiones al que está acostumbrado el órgano colegiado y que debemos seguir manteniendo este clima de trabajo para que se pueda avanzar.

Sólo quería hacer una reflexión de a qué grado llega esta incomunicación entre los sectores. Yo soy Jefe del Departamento de Química actualmente y, pues, me gustaría que vean la situación en la que se encuentra el edificio 'R', en particular los sanitarios, por ejemplo, no, o sea, desde que llegué hace más de un año a la

jefatura, los sanitarios, este pues, casi siempre están inutilizables porque no están aseados; se llama al trabajador, a veces va, a veces no va; la Secretaría a veces puede lograr que vayan; los profesores y los estudiantes y los mismos trabajadores nos quejamos continuamente, el problema sigue ahí, no apareció cuando yo llegué ya existía, llevo un año al frente y todavía no se puede resolver ese problema y yo pienso que no se puede resolver, porque no nos comunicamos adecuadamente los órganos personales, la comunidad, los trabajadores administrativos para que esta situación se resuelva y si no nos podemos poner de acuerdo en esas cosas tan básicas, pues abordar otras discusiones es mucho más complicado, pero creo que con la comunicación de todos los sectores, una comunicación franca, abierta y honesta, en donde uno acepte sus responsabilidades, pues es como nosotros podemos avanzar y, bueno, los vuelvo a dejar aquí felicitándolos una vez más por esta sesión.

MTRO. GUTIÉRREZ. Seguramente no tengo mucho que adicionar, pero escuché el nombre de un profesor que todo mundo sabe, pues yo, bueno, todo el mundo que me conoce sabe que yo difiero de él casi en el noventa y ocho por ciento, que es el profesor Fernando Chávez, sí, pero no estoy de acuerdo como se le ha calificado. Es un doctorante, sí, es un hombre que se ha esforzado en la vida departamental, casi siempre por discutir, sí; es demasiado rojo para considerarse algo blanco, sí, toda su vida ha sido así; lo conocí protestando y hasta la fecha sigue protestando y, entonces, calificarle como claudicante, esquirol, porque disiente de las formas de gestión del Sindicato, de las cuales yo también disiento; no sé si sea sindicalizado todavía, pero sí estuve en todos los movimientos que dieron origen al Sindicato y disiento, disiento de un Sindicato que se complace en tener muchísimos académicos fuera de él, ¿por qué?, porque llevamos muchos años fuera de él y no encuentran mecanismos para incorporarnos.

Sé que este no es el punto, pero dado que se han discutido algunas cosas que no vienen al caso, sí, pues disiento de sus formas de comunicación, así que no creo que los académicos que no están de acuerdo con el Sindicato y que quieren

construir otra organización, puedan ser calificados; no sé si ganen o no ganen, yo en particular no estoy de acuerdo, si, pero no creo que deban ser calificados, es un problema que hay al interior del Sindicato, al respecto de la representatividad que tiene de los asuntos labores que afectan a los académicos y creo que deben ser tratados de otra manera si no queremos que se desintegren, no ahora, quizá después, si, no tengo ningún interés al respecto. Yo creo que debemos de reflexionar, si, también en esos aspectos, si, y bueno, quería externar mi opinión, porque disintiendo casi en todo con Fernando Chávez, no disiento, si, al respecto que pueda disentir de las políticas sindicales actuales. Gracias.

SR. MACEDO. Bueno, en mi caso no voy a tratar directamente el aspecto de lo que pasó el martes, porque ya todos aquí emitimos una versión y, pues cada quien tiene la percepción de como vivió el momento; sin embargo, toda la discusión que se ha dado a raíz de ese fenómeno, a mi considerar es de los procesos que hacen que este órgano sea cada vez más, o sea, sea valioso, no, y que considere yo que sí funciona. Yo debo de decir que yo era uno de los estudiantes que antes de pertenecer a los órganos colegiados, yo creía y estaba prácticamente convencido que todas las decisiones que se tomaban aquí, eran prácticamente de manera uniforme, no, y unilateral; sin embargo, la experiencia de haber participado dentro de estos órganos me ha mostrado que no es tan, no es tan, este, tan tácita la aprobación, las discusiones, no, siempre hay puntos divergentes dentro de estos órganos y siempre existen puntos de vista que se consideran que son valiosos en varios sentidos.

En otras ocasiones sí he visto, he de ser honesto, un mayoriteo de, desde el órgano hacia cierto tipo de decisiones, o sea, en este caso no voy a negar que hay ciertas cuestiones que a mi considerar no han sido de la forma correcta, pero esas decisiones han sido principalmente en el orden meramente político, no, pero dentro de este Consejo lo político es una parte mínima y me he dado cuenta que dentro de estos órganos colegiados, la parte académica que son las partes sustantivas de la Institución y las que hacen funcionar día a día a la Universidad,

son aspectos académicos que son discutidos de manera seria por los miembros de este órgano.

A mí me parece importante considerar estos aspectos, porque se ha hablado acerca de problemas de legitimación y de la representación y de que se debe de tomar en cuenta las distintas posiciones de los compañeros alumnos. Yo no estuve de acuerdo, por ejemplo, en apreciaciones como las del profesor Lucino, o la de la profesora Eibenschutz, cuando decían: el miedo es de, decía uno, el miedo es del estudiantado' y otras como que no podemos sentirnos amenazados por los estudiantes, pero cuando hablaban de los estudiantes de manera general. Creo que hablar de los estudiantes de manera general dentro de la Universidad, es como intentar homogeneizar al estudiante y creo que simplemente las discusiones que se han tenido, hay muestra de que el estudiante no es homogéneo y que hay diferencias, no, por ese aspecto no se puede generalizar como los estudiantes.

Hay en este, en esta ocasión se ha tenido una diferencia de opiniones y por ejemplo, muchos corrimos el riesgo de ser abucheados, o, este, de ser increpados en ciertos momentos de la sesión del martes; sin embargo, otros compañeros piensan de una forma diferente, pero eso nada más son los compañeros que participamos de manera activa, que yo me incluyo, somos una minoría activa dentro de los procesos políticos de la Universidad. Sin embargo, hay una gran mayoría que no está acostumbrado a participar en aspectos políticos de manera activa, es más, yo dudo que la mayoría de los estudiantes de la UAM estén dispuestos a quedarse a las doce veinticinco en una sesión de Colegio Académico y eso no muestra desinterés por su Institución, o sea, los estudiantes están interesados por qué es lo que pasa, qué es lo que se decide dentro de los órganos colegiados, pero simplemente no están acostumbrados a participar dentro de estos mecanismos.

Yo no considero que por ejemplo el aspecto de la asamblea sea un mecanismo muy válido, porque realmente en la asamblea pues siempre participamos los mismos y siempre nos confrontamos los mismos y se toman decisiones los mismos, y queremos hacer creemos nosotros que la discusión que tuvimos ahí, por el hecho de haber sido plural y abierta, es una discusión que representará a todos los estudiantes, yo por eso no estoy de acuerdo en ese mecanismo; en todo caso, cuando se habla aquí de crear nuevos mecanismos de representación yo sí hago la consideración que ese es un reto, pero no sólo a nivel interno de nuestra Universidad, sino buscar nuevos mecanismos de representación, o sea, pueden ser fácilmente un tema doctoral de doctorados que se dan en esta Unidad acerca de estudios de la democracia, no sé cómo se llama la maestría, el doctorado, no, y que tienen que ver también con un impacto mucho más general.

Entonces, yo considero que más allá de buscar nuevos mecanismos, mi propuesta es fortalecer los mecanismos actuales de representación y fortalecerlos me refiero en varios sentidos; nosotros tuvimos una sesión de Consejo Académico el viernes pasado en Azcapotzalco y hablamos de la viabilidad que tiene el tratar de, cómo se dice, pasar en vivo las sesiones, pero no sólo que, por ejemplo, la sesión esté en el auditorio, no, o sea, la sesión puede estar una televisión afuera de la biblioteca, puede ser una televisión afuera de la librería de tal edificio, con el objeto de que la comunidad se dé cuenta de que sus órganos colegiados están trabajando y cual es el discurso, el nivel de debate que se lleva dentro de los órganos colegiados.

Otra cuestión es que también hace falta mucha información acerca de lo que aquí se discute, porque por lo regular los acuerdos, efectivamente están dentro de Internet, pero dentro de la Unidad haría falta, no sé, por medio de manera impresa, pues tratar de decir cuales son los acuerdos que se establecieron dentro de la sesión, hacerlo un poco más accesible, no, usar mecanismos un poco más innovadores en este aspecto. Entonces, creo que realmente ha sido, bueno, a mí en lo personal me parece satisfactorio todo lo que, todas las discusiones que se

han dado en este aspecto y sí me pronuncio por el fortalecimiento de estos órganos. Yo sí creo que hay una crisis en el sector estudiantil, una crisis de participación; creo que es importante por medio de buscar tal vez formas de tratar de introducir más a aquellos estudiantes que no les gusta mucho el aspecto de desgaste, no, y de estar muchas horas al frente, no, aquellos compañeros que tienen un punto de vista, una opinión, pero que hay que hacerla, hay que saber escucharla de una manera que no se preste a interpretaciones como las que comentaban aquí de que hay manejos o tendencias, no. Esa sería mi participación y mi propuesta.

SR. DE LA TORRE. Gracias. Como lo mencioné en la sesión pasada de Consejo Académico de la Unidad Azcapotzalco que fue el viernes, tengo la oportunidad de ver las diferencias que hay entre universidades y muchas veces es malo hacer comparaciones, pero en otras ocasiones yo pienso que es hasta saludable. Tengo tres hermanos que estudian la universidad, estudian en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos y uno de ellos me comenta que ¡qué diferencia de universidad ve entre la UAM y la Universidad del Estado de Morelos!, me dice: simplemente en la papelería que te envían, en las formas en que se conducen y traigo a esto a mencionar, porque es aquí donde veo la fuerza de una institución y es donde veo la fuerza de la Universidad, que como hace rato lo mencionaban, quizás mal, quizás bien y yo me inclino porque es más que bien. Las decisiones que se han tomado y la forma de estructurarse de la Universidad, yo lo pongo como modelo de universidad; muchas universidades quisieran tener el prestigio, las instalaciones y las formas de estructurar una universidad.

El viernes en la sesión de Consejo de la Unidad Azcapotzalco, yo comencé mi intervención pidiendo, este, sanciones para aquellos alumnos, -y lo digo ahorita, para que después no vaya a haber malinterpretaciones, yo únicamente lo mencioné en la sesión de Consejo, pero es aquí donde efectivamente se tiene que tocar el tema, porque los disturbios, pues fueron en sesión de Colegio-, pedí las sanciones para aquellos responsables, porque no es posible que ellos llamándose

universitarios, actúen de esa manera. Es denigrante, la verdad, y que bueno que no coincido con ellos en su forma de pensar porque es aberrante, más sin embargo, destaco la diversidad de pensamiento que yo pienso es la fuerza o parte de la fuerza de una universidad.

Para ser concisos, algo que sí siento es que los alumnos en general sienten que no son, o que no somos tomados en cuenta, más sin embargo, hay los mecanismos y los mecanismos en las estructuras de la Universidad, que crean los caminos adecuados para poder llevar a cabo una efectiva comunicación; que los mecanismos no funcionan, no son culpa de la Universidad, ni culpa de los órganos colegiados, es culpa de nosotros y yo reconocía esto y lo reconozco ante ustedes que es nuestra culpa, porque nosotros no somos quienes le hemos dado el correcto uso a la representación que tenemos y, bueno, también es cierto que los alumnos no se dirigieron de la mejor manera, como ya lo mencioné, entonces tenemos que buscar mecanismos y mecanismos de diálogo para hacer ver y hacer resaltar estos mecanismos que en realidad están presentes, que no los hemos sabido explotar, que es otra cosa.

Y para terminar de, este, mi participación, yo veo en México una terrible, un pensamiento que es, bueno, a mí en lo particular no me parece correcto: todos nos quejamos de por qué la situación, de por qué la situación de nuestra Universidad, de por qué no hay más presupuesto para las universidades públicas, de por qué nuestro país está así, y aquí hago un llamado tanto a las autoridades como al Sindicato de nuestra Universidad y también a todos los integrantes de la comunidad universitaria, a que trabajemos para buscar mecanismos para hacer ver nuestras peticiones, nuestros reclamos. Pedimos que se nos aumente el sueldo, pedimos mejoras para nosotros mismos y qué hacemos, hacemos lo contrario; si nosotros queremos obtener un mayor salario, pues hay que esforzarnos más y hay que trabajar más. ¿Por qué en Japón las huelgas son como son?, yo no les voy a contar, mucho menos a ustedes, no, pero por qué los japoneses han sabido sobresalir, porque si quieren algo trabajan para alcanzarlo;

aquí estamos haciendo lo contrario, queremos mayor salario y nos ponemos a echar la flojera.

Yo pienso que es un momento adecuado para buscar mecanismos tanto en el Colegio, como en los consejos respectivos de las unidades, para buscar los mecanismos que ya no sean las huelgas, las huelgas que nos detienen y que detienen el progreso de México. Gracias.

SR. FIGUEROA. Solamente quiero pedir la palabra para Jesús Morales y para Janet Vázquez.

DR. MORA. Yo creo que en esta sesión hemos tenido varias intervenciones muy reconfortantes. Yo me felicito haber escuchado a la maestra Torres, es un honor haberla escuchado, maestra, su vehemencia, su objetividad, su cariño por la Universidad, su compromiso. La orientación siempre certera del maestro Novelo, del que todos los días aprendo, pero debemos recordar algo: en primer lugar, todos fuimos estudiantes, algunos tuvimos la biblioteca de Alejandría como parte de consulta, pero fuimos estudiantes alguna ocasión y la Universidad no existe si no hay estudiantes, podrá estar sin autoridades y todo, pero sin estudiantes no existiría Universidad.

Por lo tanto, si ustedes son la razón y el principio de ser de esta Institución, por ello al cabo de una semana, me parece sorprendente la metamorfosis del pensamiento de un hecho grave, que hay que puntualizar algunas cosas para que no se repita y para que sea didáctico y nos dé un camino a seguir. No hubo porras, hubo 'mentadas de madre'; no hubo insultos, hubo agresiones; no fueron fortuitas, estaban dirigidas directamente al Rector General de la Institución y al Secretario y a todos los que no estábamos de acuerdo ahí. Al pan, pan y al vino, vino. Para estar aquí, -como dicen en mi tierra-, que se requieren dos cosas: una poca de gracia y otra cosita; yo no tengo gracia, pero otra cosita sí, así completo.

¿Cómo íbamos a sesionar entre 'mentadas de madre', señores?, ¿cómo íbamos a sesionar en una sala de consejo, -en ese momento Colegio-, tomada y con los micrófonos arrancados de las mesas y tirados para señalar la prepotencia del momento?. Yo, y me llamo Luis Ramón Mora Godínez, voté por la propuesta número uno, al igual que otros diecinueve compañeros y ahí había estudiantes y algunos no quisieron estar cerca, les faltó lo que la naturaleza les debe hacer funcionar perfectamente. Aquí hay que decir las cosas como son, porque después de una semana han cambiado los escenarios y nos venimos a dar baños de pureza. ¡Tomémoslo constructivamente!, ¡echémosle ganas constructivas al asunto!, pero como decía Lobo: asumamos nuestras responsabilidades, bien o mal, pero asumámoslas; y cuando nos dicen que hubo, escuché, ilegitimidad en la sesión del Consejo Académico de Azcapotzalco, ¡eso jamás!, es inaceptable; aquí hay consejeros de Azcapotzalco. Lo que yo leí fue un acuerdo de Consejo Académico y a nadie se le dio línea, y nadie tuvo el temor de declararlo como lo declaro, fue un consenso.

La pregunta que yo me haría es ¿a quién beneficiaría que se perdiera el trimestre?, ¿a quién beneficia los conflictos de la UAM?, -si después me escuchan mis compañeros estudiantes, yo los escucho siempre con respeto-, ¿a quiénes beneficia que los dos acuerdos nos lleven a la prensa y al amarillismo?, ¿a quién?, esa es la pregunta. Al Sindicato no, nos acaban de extender la mano; yo tengo confianza en que los que estamos en la Universidad tenemos convicción de lo que es el valor de la Universidad y que para estar aquí se requiere compromiso, a veces sacrificio y comprensión, pero nunca debemos faltarnos al respeto, nunca. Lo que sucedió la última ocasión fue una muestra de la antiuniversidad, fue una muestra en la que todos tuvimos momentos de duda y de confusión, somos corresponsables; afortunadamente no llegamos a la violencia, porque hubo quien la quiso provocar, existen los testimonios, yo lo vi, yo podría decir; afortunadamente no se dio eso y yo no vi el asunto de la agresión de la persona de seguridad, pero si así es, que se castigue, o que se sancione como debe de ser conforme al derecho universitario, pero no escondamos el rostro diciendo que

queremos una universidad del futuro, modificando lo que hace que en este momento en su tumba, José Goebbels, aquel propagandista de Hitler, debe estar felicitándose. Una verdad dicha, una mentira dicha mil veces, parecería convertirse en verdad.

Señores, yo le pido al Señor Rector que cuanto antes salga el acta donde tomamos el acuerdo; no es vergonzoso, es un acto de responsabilidad. Si no tenemos acuerdo ese día, nos vamos a la crisis más profunda de la Universidad de los últimos años y hubiéramos entonces sí, caído en lo que muchos han querido que caiga la Universidad: en el caos, en la aparente ingobernabilidad, en la discusión de lo indiscutible, para beneficiar y eso sí me pregunto ¿a quién, a quién beneficia esto?

MTRA. EIBENSCHUTZ. Yo había pedido la palabra, porque parece que levanté ámpulas sin pretenderlo, no fue mi intención. Quiero hacer una reflexión, no voy a contestar a todas las cosas que se refirieron a mí; yo creo que yo tengo también una historia, -como le acabo de decir a Gloria Eugenia-, una historia de honestidad y de trabajo día a día en esta Universidad y no la pongo en cuestionamiento, ni tiene que ser una presentación de todos los profesores que aquí estamos, porque estamos por algo.

Entonces, yo creo que lo que sí debemos evitar es pensar que hay una conspiración detrás de todo y eso nos haría bastante más tolerantes y democráticos. Yo quiero dejar muy claro que yo nunca dije que los estudiantes habían entrado amablemente, pero tampoco me parece un pecado leer una carta de 'equis' número de profesores de la Universidad que difieren y que sienten, porque nuestro problema de la democracia, no es que se haga lo que uno quiere nada más y eso se ha dicho muchas veces, sino que aprendamos a lidiar con la diferencia y yo creo que a veces no sabemos lidiar con la diferencia, porque sobrestimamos las intervenciones; yo creo que yo siempre he sido, -aquí yo le decía a Federico, aunque no me lo crea-, a veces ingenua en decir las cosas y las

digo de frente siempre, en ese sentido yo soy transparente; primero no busco aplausos, digo, porque no pienso llegar a ningún lugar a donde me aplaudan; expreso mis opiniones.

Creo que la carta de los representados, donde no está mi firma, la carta, perdón, de la asamblea donde sí está mi firma y hay un informe como representante por asistir a la asamblea, es mi responsabilidad, y va acompañada de una copia de los treinta y dos asistentes, numerados, que firmaron su asistencia, yo no pasé lista y ahí está entregada al Colegio Académico, a la Secretaría de Colegio.

La intención es que yo sí creo que nosotros tenemos un problema de representatividad que traté de solucionar por los medios modernos, yo de ninguna manera insulté a Soto y si se sintió insultado que me perdone, pero lo cierto es que yo mandé el 'mail' y no le llegó a nadie y lo tengo que decir, porque en mi función de representación sí utilizo los medios modernos y, bueno, mala suerte, a la mejor no lo recibió él; en mi carta no digo que me lo bloqueó, en mi carta digo que probablemente no estuvo de acuerdo en mandarlo, y digo la fecha porque parece que ese día se cayó Cuéyatl varias veces y, digo, lo único que puedo hacer es agregar al asunto este una copia del 'mail' que sí mandé, bueno, y que se leyó en la asamblea.

Yo no creo que sea muy grave y sí hago un llamado a lo que puede significar la defensa de la Institución, porque todos defendemos la Institución y a mí me parece que aun aquellos que consideran que el Colegio violó la legislación, tienen que ser oídos, porque lo violamos todos, no hay detrás de eso una intención de acusar ni de tirarle al Rector, por el cual yo personalmente me siento abierto siempre a estas cosas. Creo que también es importante que el Colegio reconozca que la violó y que se respete la diferencia; a mí nadie me manipuló para traer esa carta, me la dieron y creo que hay que respetar la diferencia y discutirla.

Entonces, defender la Institución incluye defender la legalidad, la legalidad tanto de los estudiantes que no entraron de la mejor manera, como la legalidad de los procedimientos de la Universidad y me parece que es con esas diferencias con las que tenemos que avanzar en este Colegio y no con los dimes y diretes. Este Colegio si quiere ser democrático, tiene que aprender a reconocer la diferencia, si no, no vamos a avanzar; y la diferencia no son posiciones intransigentes, yo sí estoy firmemente convencida, -y que me perdonen-, que de los conflictos es donde se aprende y se crean consensos, los consensos no se crean a *priori* y eso necesita una discusión abierta; no es cómo lidiar con una cosa abstracta, que se dice que se siente amenazada, que es la Institución, porque en la Institución estamos todos y yo creo que defender la legalidad en la Institución, es defender la Institución.

El problema es cómo vamos a tratar la diferencia que nos permita avanzar y, en ese sentido, no es ocultándola como se trata la diferencia, tenemos que aceptarlo, y yo no voy a hacer más los puntos, luego los discuto con mis representados. 'Ciao', ya terminé gracias y no me aplaudan.

DR. MIER Y TERÁN. Han pedido la palabra para cinco personas que no son miembros del Colegio, voy a mencionar sus nombres: Benito Galván, Jorge Tapia, Patricia Chapa, Jesús Morales y Janet Vázquez. Naturalmente que para Jorge Tapia y Patricia Chapa se había autorizado la palabra anteriormente; hicieron uso de la palabra y, desde luego, lo pueden volver a hacer, pero sí quisiera que votáramos de nuevo en conjunto la posibilidad de que estas cinco personas tomen la palabra. Los que estén de acuerdo que sea así, hagan favor de levantar la mano.

DR. SOLÍS. Veinte votos.

DR. MIER Y TERÁN. Bien, ¿en contra?, ¿abstenciones?

DR. SOLÍS. Una abstención.

SR. BENITO GALVÁN. Buenas noches. Si, trataré de ser breve, pero con todo y la brevedad lamento que varias personas se hayan retirado, porque no me gusta referirme a ellas en su ausencia. Por ejemplo, se decía que el Sindicato vive un tiempo lamentable, o algo así lo expresaba el profesor Lobo.

Yo quisiera primero referirme a que nosotros venimos con respeto a este Colegio y también solicitamos se tenga respeto al Sindicato, porque el momento que viva lo ha decidido los trabajadores, con todo y lo que se pueda decir, y ellos decidieron la huelga, ellos decidieron levantarla, ellos decidieron meter ciento cinco cláusulas a revisión de doscientas dieciocho cláusulas que tiene el Contrato y eso parece de locura, es casi el cincuenta, es poco más del cincuenta por ciento; sin embargo, esas son las relaciones que guarda el Sindicato con la Institución y no solamente una revisión de ciento cinco, de ciento cinco cláusulas que han sido violentadas y violadas reiteradamente, sino también hay una demanda interna que tenía más de ciento veinte solicitudes para que pudiéramos regresar a una normatividad; obviamente eso espanta, porque no hay ninguna normatividad que sea respetada, pero efectivamente podrán tener muchos la apreciación que se tenga; sin embargo, nosotros decimos: también habría que ser respetuosos, porque aquí se dice que son legítimos estos órganos. También los órganos del Sindicato son legítimos y eso tampoco lo vamos a poner en duda aquí, ni lo vamos a poner en la discusión, porque eso es ámbito de otra instancia.

Sin embargo, sí habría cosas que responder, por ejemplo, Federico Novelo preguntaba que cómo regresó el compañero Jorge Tapia; yo no solamente soy el Secretario de Conflictos del Sindicato, también soy el representante ante la Junta por parte de los administrativos de esta Universidad y aunque ustedes no me lo crean, en proporción, cifiéndose en la proporción que tiene esta Universidad a la proporción que tiene la Universidad Nacional, nosotros tenemos más casos en la Junta que la propia UNAM, claro, guardando las proporciones.

Entonces, claro que no hay legalidad y claro que hay un problema de procedimientos y a eso es a lo que nos referimos cuando decimos que efectivamente hay un problema que no se ha querido entender, que es el problema de las relaciones y que están legalmente constituidas en el Contrato Colectivo y en la Ley Federal del Trabajo y hemos escuchado, por ejemplo, que los baños están sucios, etcétera, etcétera y todo es achacado siempre a los trabajadores y nosotros cuando solicitamos que haya transparencia, cuando solicitamos que se nos presenten programas de trabajo para que todos podamos coordinar el beneficio de esta Institución, ahí es donde llegan los vetos, pero pa' todo se nos dice: mi programa de trabajo es mi programa y no tienen porque conocerlo los trabajadores, o se nos dice para todo, incluso los insumos de trabajo: no hay presupuesto. Entonces, por eso queremos que haya transparencia, por eso queremos saber y por eso tenemos muchos puntos.

Ahora, se puede decir que los mecanismos del Sindicato, pues no son adecuados; sin embargo, a lo, también a una respuesta que solicitaba Lobo, el profesor Lobo, también podríamos decir: este Sindicato fue atacado, -tampoco sabemos por quién-, fueron muchos miembros en el año del 90, como quisieron destruir todos los Sindicatos que se generaron en los setentas y muchos ahora son autoridad y dicen: yo no vengo a defender a la autoridad, sin embargo ahí están, por eso tienen permisos al Sindicato, por lo menos así lo plantearon y muchos están, por parte, en la propia autoridad, quejándose de cómo actúa el Sindicato y creo que eso no es legítimo.

Sin embargo, lo que nosotros venimos a plantear es que cuando nosotros discutimos con la autoridad, lo que se nos responde es: eso es atribución del Colegio. Hoy venimos efectivamente, a ver cómo van a quedar el problema de las vacaciones de los trabajadores y a nosotros nos mandaron a este Colegio, como nos mandaron al del diecinueve de marzo, efectivamente para saber cómo va a quedar el problema de las vacaciones y cómo va a quedar el problema de los

salarios caídos y cómo va a quedar el problema de la transparencia y cómo va a quedar efectivamente lo de las becas de todos los que tienen licenciatura, que son cerca de ochocientos treinta y tres trabajadores y que no tienen una respuesta por este Colegio, a eso nos han mandado y a nosotros no nos puede gustar a lo mejor las formas del Sindicato, pero yo tengo que acatarlas y venir y decir: estos son los problemas.

Y lo que se dijo, más bien, lo que dije en la sesión del diecinueve, pues efectivamente, yo no sé a qué hecho se me señala en el comunicado que sacaron, en donde dice que llegó el Sindicato irrumpiendo la sesión. Yo llegué cuando todos estaban alrededor de la mesa, pedí la palabra al compañero, el compañero la solicitó por mí, me la dieron y después de que me la dieron, yo lo que dije es que la autoridad tenía la obligación de consultar y saber cuáles eran las ideas e intenciones de los estudiantes, de los cuarenta y cinco mil estudiantes que ellos habían enarbolado en todo el proceso de huelga, eso fue lo que dije.

Y también dije que en este Colegio no había representantes del Sindicato, que quienes eran representantes aquí por los administrativos eran nuestros compañeros, pero representaban a los trabajadores administrativos y que también teníamos compañeros aquí académicos, que venían y representaban a sus sectores académicos, pero que aquí no teníamos ninguna intervención nosotros como Sindicato y que, sin embargo, efectivamente teníamos que venir, porque el Contrato lo que establece es que los periodos vacacionales estarán en relación a como quede el calendario escolar.

Entonces, pues es muy claro porqué nosotros nos presentamos, pero eso de que yo haya irrumpido, si eso es lo que dice, y yo fui el que me presenté, pues yo quisiera que me expresaran cuál fue la forma en que la irrumpí; si me aplauden o no me aplauden, créanme que a mí no me interesa y sí he perdido muchas posiciones tanto en el Sindicato, como en el propio consejo, como en el propio Colegio y en muchas partes he perdido, y yo no necesito ni que me aplaudan, ni

que me condenen, ni, pero efectivamente, lo que sí se tiene que aclarar, es que el Sindicato ni ha manipulado a los estudiantes y si este Consejo cree que los estudiantes que hoy vienen y se manifiestan, porque la Constitución, incluso les da el derecho de organizarse para poder hacerse escuchar, pues claro que nosotros no manipulamos a nadie, porque aquí se ha dicho: ha habido manipulación, hay un trasfondo de las actitudes de los estudiantes; no se ha dicho quiénes; sin embargo, en el comunicado dejan muy claro que nosotros llegamos e irrumpimos, eso es lo que queda más claro de su comunicado y nosotros no hemos estado jamás, -y mucho menos yo-, si es que dicen que yo irrumpí ahí.

Yo tuve cuatro años como estudiante y jamás me metí a una organización sindical, porque sabía que en el momento que yo llegara ahí, iban a decir que el Sindicato estaba detrás de todo lo que pudiera haber en los movimientos estudiantiles, y vaya que cuando yo estuve habían alza de cuotas, en donde los estudiantes se manifestaron; también estuve en el proceso de la huelga del 94 como estudiante y efectivamente tampoco me metí, ni siquiera a ver el problema del calendario, o sea que yo no creo, primero, que compañeros universitarios puedan ser manipulados y más en la dimensión que dicen que actúan, por los compañeros del Sindicato, que ya tenemos bastante conflicto -como ustedes lo han expresado-, con el propio Sindicato y sí estamos tratando de ver.

En una carta que leyeron, nosotros decíamos: efectivamente lo que tenemos que discutir es qué tipo de universidad es la que queremos, por qué, porque quien no escucha y solamente sataniza y califica, podríamos decir entonces que, -y eso se lo había comentado al Secretario General-, que los estudiantes del 68 tuvieron culpa y por eso los mataron; podríamos decir que los zapatistas, aun cuando todos han dicho que tienen razón, también deberían de ser condenados, etcétera, etcétera, y así se puede ir la historia. Aquí lo que decimos es: los estudiantes se manifestaron, el Sindicato ha seguido todos los procesos legales, porque nosotros emplazamos a huelga y no porque nosotros querramos, sino porque eso dice la Ley Federal del Trabajo y también dice que esos son los mecanismos y también

dice como debe de conducirse y hasta donde efectivamente es la posibilidad. Si a nosotros nos hubieran declarado inexistentes, nosotros tenemos setenta y dos horas para regresar y se acabó y eso también lo dicta el Estado, no lo dicta nadie más.

Entonces, hemos seguido todos los mecanismos y hemos, claro que, intervenido en todas las instancias donde han sido necesarias para que el Sindicato sea escuchado, porque eso también lo marca la Ley Federal del Trabajo y también lo marca la Constitución y lo marcan una serie de instrumentos nacionales, internacionales, para que efectivamente los grupos minoritarios no sean discriminados.

Sin embargo, lo que sí queremos dejar muy claro es que la participación del Sindicato nunca ha sido de manipular, sino siempre este Sindicato si lo han seguido, ha sido solidario con todos los movimientos y a todos les da su apoyo, a su capacidad y de acuerdo con sus legítimos, este, con sus legítimas demandas y nosotros sí rechazamos, -si esa fue la intención del comunicado-, rechazamos de que nosotros manipulamos, como también rechazamos que nosotros irrumpimos. Que efectivamente se dicen cosas que no gustan y se tiene que asumir que efectivamente se pierde o se gana, porque en el Sindicato también la gente vota por huelga o por no huelga y la mayoría si vota a huelga, pues se asume la decisión y se actúa en consecuencia, pero yo creo que si nos queremos escuchar, tendríamos que escuchar lo que el doctor Villaseñor se dijo.

Efectivamente, si entendemos cual es el conflicto, si entendemos hasta donde ha llegado, si ya conocemos el problema, pues efectivamente, lo que se tiene que hacer es actuar en consecuencia para resolver ese conflicto, no para agrandarlo más, porque podemos decir: hemos tenido una sesión muy larga y efectivamente entre no busquemos culpables, dejamos ir muchas posiciones que lógicamente nos vuelven a enfrentar. Lo que nosotros decimos es: si hay un sector en descontento, pues efectivamente debería de ser escuchado y atendido, por

mínimo que fuera, por qué, porque ese descontento crece y más se crece cuando tiene legitimidad y nosotros lo que hemos planteado es que, efectivamente, tenemos ya muchos años, la compañera Patricia Chapa tiene veintisiete años, yo tengo, yo tengo arriba de veintiuno dentro de esta Universidad y, efectivamente, también lo defendemos con las armas que tenemos y defendemos la educación pública y defendemos y exigimos más presupuesto.

Primero, lo que nosotros decíamos es que efectivamente tendríamos que escuchar a los estudiantes y por eso veníamos y exigíamos a la autoridad que había manifestado su preocupación por los cuarenta y cinco alumnos que ahora los tenía que escuchar, eso era lo que decíamos y no creemos que hayamos cometido ningún pecado, ni que hubiéramos insultado absolutamente a nadie, pero sí es necesario decirlo con la fuerza suficiente, -a eso me imagino que se refería el profesor-, para poder entender cuál es el problema y para poderlo resolver, porque el descontento se manifiesta de muchas maneras, pero la exacerbación a un conflicto, pues lógicamente llega a guerras y creemos que, bueno, aquí no tendría porque estar sucediendo esto, estamos en una Universidad, pero si un problema no se atiende en el tiempo justo, pues lógicamente crece; lo decía la compañera: si un organismo no funciona como un organismo, y uno de esos organismos no está funcionando, pues lógicamente si no se atiende está condenado a morir. Y creo que sí tienen que revisar la forma de cómo, de cómo se ejerce la autoridad o la representación, ya que se habla de responsabilidad.

Yo comentaba con un órgano unipersonal hace una semana y lo que él me decía: bueno, yo como órgano unipersonal, pues yo a quién tengo que consultar, yo no tengo que consultar a nadie, pues él representa a una División, aunque sea órgano unipersonal y representa a una División y tiene que responder a lo que sucede en su División. Entonces, no es tan tener las manos libres, sino efectivamente responder ante quien está o a quien representa, más que llamarse órgano unipersonal y decir: yo aquí hago lo que me imagino que es correcto;

porque también se dice: no caigamos en las 'asambleitis', pues tampoco se han dicho mecanismos de consultas amplias que puedan resolverles el problema, solamente se ve una buena intención, pero no el mecanismo que pueda resolver efectivamente a futuro, ni la preocupación por resolverlo y entonces aquí si el juicio va a ser: se condenan los hechos; se llega solamente a decir: efectivamente ya se resolvió el conflicto que se tenía con un grupo de estudiantes y volvemos a como estábamos, pues eso es no resolver absolutamente nada.

Si tenemos una huelga y no se resuelve el problema de una buena relación, pues esa huelga efectivamente no dio mucho y creemos que según lo que ha venido sucediendo del levantamiento para acá, la autoridad no tiene ninguna buena intención de tener una relación con el Sindicato y por eso efectivamente venimos y llamamos a quienes están al frente de esta Institución, a que efectivamente se puedan revisar los mecanismos, se pueda, efectivamente, llegar a consensos y que no satanicemos a los que, al Sindicato se le ha satanizado por más de diez años, por más de diez años y en la Junta y en la Secretaría, -el Secretario General no me dejará mentir-, uno de los directores de esa Institución lo que nos decía es que es indisoluble ese matrimonio, el problema es como lo queremos llevar, pero a nosotros se nos ha satanizado por mucho tiempo y cuando venimos a paramos al Colegio o al Consejo, lo primero que se dice: 'es el familiar incómodo' y nosotros no venimos a esa situación, venimos efectivamente a expresar que existen problemas y que alguien los tiene que resolver y si en el ámbito laboral no es, pues venimos a plantearlo a donde nos dicen que es y eso es lo que arroja que nosotros nos presentemos; nosotros no estamos aquí, como decía el compañero, a las diez, a la una de la mañana con diez minutos, tratando de hacer catarsis o tratar de lavar nuestras conciencias.

Venimos a hacer el trabajo que nos fue encomendado y efectivamente a decir que lo que nosotros tengamos que resolver en nuestro Sindicato, lo vamos a resolver en el Sindicato y lo que tengamos que venir a expresar al Colegio, como es el problema de las vacaciones, el problema de lo que sucedió y ha venido

sucediendo con el salario de los trabajadores, lo vamos a venir a plantear, no. Yo les agradezco que nos escuchen, pero también les agradecería de sobre manera que no se quedara solamente en escucharnos, sino que efectivamente pudiéramos encontrar los mecanismos para que no volvieran a existir familiares incómodos dentro de una familia y que pudiéramos ir resolviendo la problemática que se tiene al interior de la Universidad, porque yo sí creo como egresado y como trabajador de esta Institución, que efectivamente esta Institución es innovadora, ha sido innovadora, es una buena universidad y, efectivamente, apenas está rebasando su mayoría de edad para, efectivamente, empezar a hacer evaluaciones más profundas, -como lo mencionaban-, el problema del Colegio Académico, el problema de las relaciones entre los trabajadores y todo lo que efectivamente es colegiado, para poderlo resolver de esa manera.

Si no lo otro, bueno, será un trago amargo que sucedió en el Colegio Académico y volveremos a la santa paz y la santa normalidad, que es lo que muchos sectores están pidiendo a gritos que efectivamente se pueda atender y cuando llamamos a que haya transparencia, llamamos a que efectivamente, pues, no sé, cuando nos digan: no hay presupuesto, bueno, tengamos muy claro que es a lo que se están refiriendo y no a lo que nosotros tenemos que imaginarlo porque nunca se nos dice qué es lo que está sucediendo y claro que dejarlo a la imaginación, pues se tienen algunas diferencias en cuanto se exponen las cosas. Muchas gracias.

SR. JORGE TAPIA. Si, de manera muy breve simplemente señalaré dos, dos apreciaciones que creo que saltan a la vista después de estas intervenciones. Primero qué pasa con el Colegio Académico cuando es sujeto de eventos como el del martes, sin entrar en interpretaciones de si fue de este lado o si fue de aquél. Bueno, tenemos una referencia muy inmediata: la aprobación de Políticas de Docencia, ¿qué pasó en esa ocasión?, que a contrapelo de lo que opinaba la comunidad universitaria, o cuando menos importantes sectores de la comunidad universitaria, se aprobaron Políticas de Docencia que no fueron legitimadas ni

avaladas por amplios sectores de la comunidad y que fueron objetados sin entrar a discutir si se tenía o no razón al respecto.

Entonces, qué pasa en ese, en ese momento que hay una ruptura, una disrupción que afecta profundamente a la comunidad universitaria y a la legitimidad de los órganos colegiados y a la vida colegiada como tal y yo no hago apología de los órganos colegiados, porque su sola composición es objetable y creo que mucho se ha hablado al respecto, pero creo que es una instancia importante para la vida institucional en términos cuando menos razonables; sin embargo, aun a pesar de esa limitación se fuerzan situaciones como la que referí en Políticas de Docencia. Entonces qué es lo que pasa el martes, que no se escucha a los compañeros estudiantes, se les sataniza, se magnifican eventos que pudieron haber tenido visos de fricción o no, no lo sé no estuve ahí, pero suponiendo sin conceder, yo creo que se han magnificado situaciones y se ha hablado demasiado del término violencia y agresión y lo digo porque alguna observación que hizo el compañero, profesor Marco, donde supuestamente yo guardé silencio respecto de un evento presuntamente violento que ocurrió en una sesión negociadora. Yo no guardo silencio de nada, porque no vi absolutamente nada; sin embargo, debo señalar: en la última sesión de negociación entre Sindicato y Universidad, el Secretario General de la UAM, confrontó con los estudiantes, es decir, en el buen sentido de la palabra, se careó con los compañeros estudiantes que participaron de ese suceso y creo que se aclararon ahí las cosas, en términos bastante civilizados y razonables y los compañeros estudiantes decían: se magnificó una escena donde pedíamos al Secretario General una explicación; es más, le preguntaron que cuánto ganaba y creo que la respuesta fue: que te importa.

Y es ahí donde entramos en detalles de dónde puede ser la agresión, o dónde puede estar el detalle hostil por parte de una, de un funcionario o de un elemento que provoca situaciones que pueden ser interpretadas como violentas. Yo creo que no debemos meterle demasiado a esto, pero sí tomar en cuenta esta

referencia que hemos señalado de Políticas de Docencia, porque está expresando lo que se señala de los órganos colegiados, en términos de que cuando entran en contradicción con la opinión de la comunidad universitaria, la comunidad universitaria y los sectores de la comunidad universitaria, se sienten despreciados y se sienten ninguneados por un órgano colegiado que de ninguna manera puede asumir impunemente sus decisiones, como si por el solo hecho de ser órgano colegiado simplemente vale la decisión que toma. Ese es el problema cuando se toman decisiones que carecen de legitimidad, aunque estén dotadas de legalidad; primera observación.

Segundo punto: hemos tenido problema en la UAM, que es fuente de conflictos constante. Por una lado, tenemos una universidad sobrerreglamentada, pero con una gran discrecionalidad al mismo tiempo; está reglamentado hasta como usar las computadoras, como entrar a las áreas de cómputo, como pedir un papel, etcétera, etcétera, pero hay una gran discrecionalidad y a los ejemplos me remito: hay un ejército de personal irregular que es contratado discrecionalmente por la autoridad central y que es fuente de constantes conflictos con los trabajadores y con el Sindicato y que es también el origen de muchas fallas en el servicio, porque este ejército de irregulares no es contratado con criterios de calificación laboral específica en términos de habilidades, conocimientos y aptitudes de dicho personal, como sí lo es en el caso de los trabajadores de base que entran por un concurso de ascenso escalafonario, o por un concurso de ingreso, con un examen y con requisitos de escolaridad y experiencia y tenemos atascadas un número importante de plazas, porque la Universidad no accede a reconocer determinados requisitos, porque ahí hay una polémica ahí, pero es un ejemplo de cómo nosotros somos sujetos de un tamiz de requisitos de escolaridad y de calificación y de examen y el personal de confianza que entra, simplemente entra y hemos tenido coordinadores de Extensión Universitaria sin licenciatura, pero a un bibliotecario se le pide licenciatura con un sueldo de tres mil pesos y se le exige hasta el último documento escolar.

Entonces, hay una simetría ahí y hay una explicación que podría dar pie a numerosas interpretaciones y más rollos que no vienen al caso, pero bueno, que estén sucios los baños puede ser un ejemplo que pudiéramos referir en torno a las negociaciones que tuvimos bastante difíciles, donde hablábamos de que hay dieciocho bañeros en la Unidad Iztapalapa para ciento dieciocho baños, ¿por qué?, porque la plantilla de personal de base no ha crecido en las unidades, pero si el número de supervisores; tenemos un ejército de supervisores verdaderamente pelotónico, pero esos, esos profesores no lavan los baños, ni dan los ingredientes y los dieciocho bañeros no van a contender con ciento dieciocho baños. ¿Qué pasa?, pues que se cierran, o se abren los personales de autoridades, o quedan sucios algunos y claro, hay descontento y hay problemas y desde luego esos trabajadores que tienen un sueldo de dos mil quinientos pesos, tienen que ir a la otra chamba y tienen que ir a un proceso de desgaste mayor, no. Entonces, hay situaciones que se juzgan de manera muy epidérmica y a veces hasta con moralina, es que son bolsones, pero no se quiere ver a profundidad el grado de precarización del trabajo universitario; hay médicos que ganan dos veces el salario mínimo en la UAM y el Rector gana cincuenta veces, cincuenta salarios mínimos.

Yo digo: ¿cuál es la justa medida y cuál es el sustento racional de ello?, como lo expusimos al Secretario General. Digo, es una presunción que gana cincuenta salarios mínimos, pero si me equivoco por favor desmíentame y díganme cuantos, pero bueno, a falta de información yo aventuro y conjeturo y supongo que estoy, cuando menos, pegándole en una aproximación. No es posible que un médico, que un arquitecto, esté ganando dos veces el salario, dos salarios mínimos, cinco mil pesos al mes, eso no es admisible y que encima de eso nos discriminen salarialmente y que las autoridades de esta Universidad no muevan un solo dedo para señalar ese hecho y ese agravio. Entonces qué quiere decir, que no les importa el servicio, porque evidentemente eso repercute en el servicio, por eso yo digo: hay responsables en este problema, no podemos quedarnos así después de cuarenta y un días y no es una actitud punitiva, ni vengativa, porque

luego, luego sale por ahí el intelectual orgánico que dice: son resentidos sociales, son rencorosos; tenemos sesenta millones de rencorosos en este país, por lo visto, si a ésas vamos.

Entonces, yo creo que lo que se tiene que atender es la manera de conducir esta Universidad en términos de negociar con el Sindicato y negociar con los interlocutores y de no ningunear al otro, porque el problema que tuvimos durante cuarenta y cinco reuniones, aproximadamente, que nos careamos autoridades y comisión negociadora, es que nos enfrentamos a una comisión del 'no' y a una situación a veces insolente y muy insultante para los trabajadores, que a veces asumía rasgos de provocación y eso es una forma de violencia y nosotros no hemos hecho demasiado desplante sobre este problema que fue real y objetivo. Tuvimos una situación de franta, franca provocación en este primer, en este proceso negociador, no; no se dice nada, ¿por qué?, porque es el Sindicato, es el inframundo de los administrativos. Yo creo que basta de ese trato; no podemos aceptarlo y los trabajadores tenemos que mantener nuestras reivindicaciones y nuestra dignidad y no vamos a permitir que se siga hollando esta situación.

En fin, ahí queda a consideración de los colegiados esta situación. Creo que se ha magnificado el incidente del martes; creo que se aprovechó, creo que el clima de satanización contra el Sindicato persigue un objetivo que es dividir a los trabajadores y negar al interlocutor, por ese camino no vamos a llegar a ninguna parte.

SRITA. PATRICIA CHAPA. Bueno, espero ya no cansarlos; creo que todos estamos ya a la una y media de la mañana bastante cansados; yo solamente voy a plantear algunas consideraciones. Señalamos que el problema de esta huelga, particularmente en todas las universidades del país, por ahí se señaló, si nosotros estamos dispuestos a defender la universidad pública y creo que ese es el interés que nos ha traído aquí y creo que ese el punto que nos unifica, cada quien desde su perspectiva y cada quien dentro de su posibilidad. Nosotros señalamos en

varias conferencias de prensa desde el mes de agosto a la fecha, que nos interesa de manera particular la universidad pública; la universidad pública tiene un ataque fundamental y esta Universidad, en particular, la UAM, tuvo un problema en su presupuesto el año pasado donde se le recortó una buena cantidad de presupuesto. Nosotros junto con los demás sindicatos universitarios y fue cuando coincidimos con el Rector y el Secretario, insistimos en un mayor presupuesto para la Institución, e insistiremos de manera reiterada.

¿Qué paso?, la primera Universidad de Sinaloa vino con su Rector, con su Consejo Universitario y con académicos y administrativos a exigir mayor presupuesto al Gobierno Federal. Yo sé que desde el punto de vista donde cada quien estamos, a la mejor ya no nos escuchamos porque es muy aburrido las diferentes formas y estructuras donde cada quien está y lo entiendo, lo entiendo, porque no para todo el mundo es el discurso, y más a estas horas de la noche, importante.

Yo nada más quiero recalcar: el presupuesto en la universidad, en la universidad pública, está en verenos y está en una discusión fuerte entre el Gobierno Federal, -como decía aquí el profesor-, a quién le beneficia una huelga, a nadie, absolutamente a nadie, a nosotros tampoco nos beneficia, no estamos para hacer huelgas, estamos para defender nuestro Contrato Colectivo y estamos para defender nuestras condiciones y calidad de vida. Si los profesores de Iztapalapa todavía tienen ese problema, nosotros peleamos por plazas de intendencia que hace buenos años no se daban y por tener mejores elementos en la Institución. Nosotros a veces no tenemos, y así de simple y llano, a veces no tenemos un lápiz y no es cuento; a veces no tenemos un lápiz o una hoja para escribir en esta Institución. Hemos peleado condiciones para los estudiantes, y hemos peleado condiciones para todos y como dice la compañera Catalina: aquí no venimos a que nos aplaudan, ni a que, ganar premios de nadie; aquí lo que estamos defendiendo, desde nuestra perspectiva y punto de vista de todos los que estamos aquí, es defensa de la Universidad.

Nos señalaron una y otra vez que el presupuesto de la Institución es limitado, pero por eso estamos peleando y seguiremos peleando por un mejor presupuesto, e insistimos que este Colegio, en todo caso, tenga que tener una perspectiva muy clara para el presupuesto y yo sí quiero decir a algunos compañeros que yo no me he referido a ninguna persona en lo particular, me preocupan los calificativos que se le hicieron, particularmente al compañero Bulmaro, porque no me parece que se pueda calificar a una sola persona de lumpenizar a este Sindicato, me parece una agresión muy fuerte y yo quiero decirlo así; no me parece que sean esas posibilidades que aquí nos puédamos dar; y el caso del compañero Jorge Tapia, fue un compañero reinstalado, si no, no estaría trabajando; me parecen las preguntas un poco ociosas, por eso volví a tomar la palabra, pero tomé también, este, yo creo que no nos podemos ver nuevamente como enemigos, necesitamos ver un, una posible posibilidad de esta Universidad, yo incluso desde la primera huelga de esta Universidad y desde su constitución de este Contrato Colectivo, estoy participando. No hemos cambiado nuestras formas democráticas y tenemos cinco mil doscientos afiliados a esta organización sindical. Bienvenidos todos los que quieran a esta organización sindical, y los que no, pues discutamos las diferencias compañeros, porque muchas se han dicho, pero yo aquí no tengo enemigos, afortunadamente, y creo que nunca los tendré.

Y bueno, yo sí los exhorto para que en lo futuro sí podamos tener prioridades entre los estudiantes, los trabajadores y los profesores, porque los estudiantes y los trabajadores somos los menos escuchados, o a la mejor los, este, pues ahí están los trabajadores, no, ahí están los estudiantes, pero a la mejor tanto ellos como nosotros, quisiera que no los adjetivemos, aquí todos valemos lo mismo, todos valemos lo mismo y, en esa perspectiva, nos invitamos todos para que podamos tener una mejor universidad y así lo hemos dicho en todas las conferencias de prensa. En 'La Jornada' reiteradamente: ¿hasta dónde están dispuestos a defender la universidad pública?, hasta donde dé, hasta donde dé,

porque nosotros vamos a seguir peleando porque esta Institución funcione y funcione de manera adecuada para todos. Gracias.

LIC. ZAMORA. Bueno, a estas horas ya está difícil que podamos escucharnos. Yo no iba a tomar la palabra, no la había pedido en todo, para mí en todo el transcurso de Asuntos Generales, a no ser por una afirmación que me parece inadmisibles, que, y no estoy tratando de satanizar, ni calificar, ni nada, pero una afirmación inadmisibles de la doctora Eibenschutz y, digo, cuando digo una afirmación inadmisibles, yo creo que no lo dijo de mala fe, estoy seguro que no lo dijo de mala fe, pero es algo que algunos sí lo han dicho de mala fe y yo creo que este Colegio, en efecto, no puede irse si no se esclarece el asunto de la legalidad o ilegalidad de la sesión pasada, porque es parte, justamente, de lo que decía el representante profesor, que tenemos que tener un acta bien fundamentada y miren, vamos por, -no soy abogado, pero yo creo que puedo interpretar el Reglamento Interno, el RIOCA, para ver si es legal o no es legal-.

¿Qué ocurrió?, bueno, hubo una, de acuerdo con el artículo 42, hubo una convocatoria escrita con lugar, fecha y hora de sesión, ahí llegamos todos y hubo un quórum establecido de cincuenta por ciento más uno, con los 26 miembros a los que se les pasó lista al iniciar la sesión, hasta ahí vamos bien, ¿Qué ocurrió después en el transcurso de la sesión?, sin meterme en los detalles, ocurrió una circunstancia especial que todos conocimos y que se le ha calificado de diversa forma, pero que en todo caso, en la introducción del, perdón, en la Exposición de Motivos del propio RIOCA, establece muy claramente 'cuando hay una naturaleza objetiva que obstaculiza o imposibilita el funcionamiento normal de los órganos colegiados en dichas instalaciones universitarias', es decir, ante una circunstancia, ésta, de naturaleza objetiva que obstaculiza o imposibilita el funcionamiento normal de un órgano colegiado, puede sesionarse, incluso, fuera de las instalaciones, aquí lo dice, que no fue el caso, que no fue el caso, pero está claramente tipificada la circunstancia o naturaleza que obstaculizaba el funcionamiento normal de una sesión de Colegio.

Bueno, por otra parte, a esto se adiciona una facultad expresa en el artículo 46 del propio RIOCA, que se le señala al Presidente de algún órgano, de un órgano colegiado, en este caso al Presidente de este Colegio, para tener facultades necesarias para que logre, para que se logre el desarrollo de la sesión de la mejor manera posible y ordenada, y qué hizo en el uso de esta facultad el Presidente de este órgano colegiado, señaló: 'es un receso', 'es un receso y volveremos en una hora', y hay quienes dicen, de buena o de mala fe, que aquí lo que ocurrió es que dicho receso por el RIOCA, tenía que haber, tenía que ser votado. Yo quiero preguntar, no, no voy a preguntar; a la letra como está aquí, yo no observo en ningún punto, siquiera en algún punto, que se hable de que el receso tiene que ser sometido a votación del Colegio, en ningún punto, en ningún artículo, en ninguna parte de la Exposición de Motivos. A la mejor me equivoco.

¿Qué es lo que ha ocurrido para esta afirmación inadmisible?, que algunos dicen que para continuar la sesión se tendría que, se tendría que haber procedido conforme al artículo 50, que algunos lo dicen en ese documento, que por aquí se dijo y se ha dicho, que aquí se leyó y que se ha dicho por otras personas. El artículo 50 dice que: 'si al término de la reunión no se hubiera desahogado el Orden del Día, los presentes fijarán fecha y hora para reanudar la sesión en reunión posterior', pero ese no era el asunto, ese no era el caso, es decir, por eso ahora mismo el Presidente, como en aquella ocasión, después de tres horas pregunta si se continúa la sesión o si, por alguna razón se vota que no, que no se continúa, -que no fue lo que ocurrió allá-, entonces lo que se tiene que hacer, ahí sí, es fijar fecha y hora de reanudación de la sesión en otra reunión posterior, pero no era el caso, era un receso, porque en la reunión nunca se dijo: no va a terminar. La reunión siempre, todos supimos que iba a continuar ahí mismo, ese mismo día la sesión, no iba a ser postergada para otra reunión, en otro día; ahí sí hubiera, ahí sí se tenía que haber sometido a votación, no en ese caso que era un receso que, a juicio del Rector, Presidente de este órgano colegiado, decidió con

esa facultad del artículo 46, someter un receso para el mejor ordenamiento y continuidad de la sesión.

Esto quiero que quede muy claro, de manera que, por otra parte, cuando se continúa la sesión, en efecto, lo que ocurre es que sigue existiendo quórum, es más, no se requeriría de volver a precisar el quórum porque ya estaba establecido al inicio de la sesión y, sin embargo, como se dijo aquí, había primero diecinueve y después veinte integrantes del Colegio de los veintiséis que hubo cuando se instaló el quórum y seguía y seguía siendo, por cierto, cincuenta por ciento más uno, aun cuando no se necesitara.

Es decir, en dónde, en dónde está la ilegalidad; es decir, yo he querido revisar esto y ponerlo, porque yo no acepto, como se dijo, que todos, todos, infringimos la legalidad en esa sesión, yo no lo acepto y esto debe de quedar muy claro, y digo: no es de mala fe, pero hay quienes sí lo han dicho de mala fe y, por lo menos, que me demuestren en términos de la letra de lo que se dice aquí en el reglamento, que sí hubo violación al RIOCA, aquí sobre el articulado, yo no lo encuentro.

Bueno, este es el asunto; es probable que la notificación de la continuidad después del receso no haya podido ser clara y suficiente para algunos, podría yo admitir eso, pero eso no es un asunto de ilegalidad, ni fue un asunto de discriminación, -a mí me parece que no lo fue-, y bueno, tan es así, que veinte de veintiséis estuvieron ahí y por cierto de los tres sectores que componen el Colegio, había de todo. Que algunos no estuvieron y por qué no estuvieron, bueno, eso sí ya no sé, porque también, también me consta que hubo quienes si fueron avisados y no asistieron, pero ese es un asunto que cada quien determina. Entonces estemos muy claritos en el asunto de la legalidad o de la ilegalidad y, en todo caso, que se demuestre con el RIOCA en la mano en qué consistió la violación; que no es en ese artículo 50 que quieren, que quieren aplicar al caso, porque no, no es el caso precisamente.

A mí realmente sí me importa mucho esto, porque en efecto si hablamos, como bien dijo, de, y también lo dijo Tapia, de respeto a la legalidad, nosotros tenemos que empezar por respetarla, y que bueno que además, y aquí no hay parangón con la UNAM, que bueno que además se continuó la sesión en las instalaciones mismas, no fue como en la UNAM que, efectivamente, el Colegio, el Consejo Universitario se reunió en otro lugar. Aquí nunca se pretendió hacer eso, se continuó ahí y no de espaldas, ni clandestinamente, ahí.

Por otra parte, y ya por terminar simplemente, yo también creo que ni el Colegio, por otra parte, pasando a otro asunto, ni el Colegio, ni las autoridades son incuestionables. Creo que, yo, yo sí relativizaría mucho eso de que hay que, un apoyo, ¿cómo se dice?, ¿cómo dijeron?, irrestricto. No, repito, ni el Colegio, ni menos las autoridades son incuestionables; no hay verdad absoluta y nadie la tiene, como dijo Comte: 'Lo único absoluto, es que todo es relativo' y a propósito, yo creo que la colegialidad de la que también se dijo es un valor importante; tampoco tiene que ser en abstracto la colegialidad. Ha habido decisiones, malas decisiones de órganos colegiados, ni modo, lo que tenemos que hacer, lo que tenemos que hacer es tener capacidad de remontar esas malas decisiones. Yo he estado en contra de decisiones del órgano, de los órganos colegiados y por escrito lo he hecho también, pero eso no quiere decir que no respete esa colegialidad, hay que tener la capacidad crítica de decir: aquí se falló y se hizo mal las cosas.

Creo que en razón de eso, -que tampoco es el caso de esta sesión del Colegio, compañeros-, podemos tener muchas interpretaciones. Yo sólo quiero para terminar, decir: este Colegio, como lo dije en la sesión pasada, ante todo es un órgano colegiado, cuyas funciones es tomar decisiones y, en efecto, hay decisiones que requieren y merecen de consulta y a veces de consultas amplias, pero también es cierto, -a propósito de los que dicen de gobernabilidad-, que hay decisiones que se tienen que tomar a partir de la circunstancia y el momento y la oportunidad y la responsabilidad. Este órgano colegiado tenía que, una

responsabilidad enorme de decidir lo más pronto posible la determinación de una recalendarización del trimestre, eso era una responsabilidad frente a la comunidad y a la sociedad y frente a la sociedad toda, es evidente. Después de la huelga, sin juicio alguno, -eso lo dejamos para otra-, esta, nuestra Universidad tenía que tener certidumbre de cómo continuar y esa era una responsabilidad que merecía una decisión inmediata y en términos legales y así fue como se procedió, compañeros.

Por último, de cualquier forma, me parece que situaciones de crisis si son bien encauzadas, creo que son propiciatorias, efectivamente, de reflexión, de mirar como están las, el tejido de las relaciones, incluyendo la de la toma de decisión y en eso creo que es la parte positiva que debemos de sacar de todo este conjunto de circunstancias y elementos. Entonces, yo lo que quería señalar, pues, porque no quería dejar pasar esto, aunque sé muy bien que no es de ninguna manera de mala fe, pero sí quiero en todo caso, por lo menos señalar cual es mi interpretación de esta revisión que he hecho del RIOCA.

Y ya por último, eso de que todo circunstanciado; últimamente todo lo circunstanciamos, es decir, como si circunstanciar un punto elevara el nivel de argumentación, o la validez de la argumentación, por favor. Yo creo que habrá también algunos casos que ameriten ser circunstanciados, pero esto es una barbaridad; todo quieren circunstanciar, compañeros. Gracias.

DRA. GARCÍA. Bueno, yo a diferencia de Gerardo Zamora, yo sí quería participar, pero no sabía en que momento hacerlo; me parecía fundamental ante un llamado de ser responsables de nuestros actos manifestarnos abiertamente. En mi intervención de la sesión anterior, se argumentó, bueno, se difundió que fui muy provocadora, no quiero ser provocadora; si el ser claro y el ser fuerte con las convicciones que uno tiene, se toman como ser provocadora, bueno, pues, pido una disculpa, porque no quise ofender a nadie; aquéllos que se sintieron que yo les señalé como enemigos, o como quienes fracturaban la Universidad, no era esa la intención. Los enemigos no eran aquéllos que no piensan igual que nosotros,

sino los enemigos somos los que nos desgastamos en pelear sin construir lo que queremos construir; yo mencioné ahí que para defender la universidad pública había que defender primero la UAM y para defender la UAM hay que irnos más allá de nuestras diferencias.

Entonces siendo responsable de mis actos, quiero decir que yo participé en las votaciones que se hicieron fuera del recinto del Colegio Académico, del Consejo Académico de Azcapotzalco; ya se refirieron a que fue un acto legal. Creo que también puede ser legítimo porque las condiciones que imperaban en esa sesión no nos podían impedir tomar acuerdos, porque también quiero decir que en mi departamento se me preguntó si los colegiados teníamos miedo y que si por eso estuvimos tan callados durante largo tiempo en la sesión. No teníamos miedo, teníamos una claridad de la responsabilidad que era tomar un acuerdo para que la comunidad universitaria supiera hacia donde teníamos que ir, y si para eso teníamos que aguantar ochenta y ocho participaciones y muchas horas más, estábamos dispuestos a hacerlo.

Ahora he escuchado algunas intervenciones que van en este mismo sentido y me da gusto, porque yo así lo manifesté frente a mi departamento, que es el Departamento de Sistemas Biológicos. Creo que estábamos conscientes de que ese acuerdo tenía que ser tomado. Ahora, no sabíamos, yo por lo menos no sabía en qué términos me iba a manifestar, porque así como lo argumenté en mi intervención de esa sesión, yo quería escuchar cuál era la propuesta de los estudiantes, porque sí los escuchamos, porque sí consideramos que son una parte fundamental de la comunidad universitaria y después de mucho tiempo, después de seis horas, yo supe cual era la postura de los alumnos de Xochimilco y me manifesté a favor de esa postura. Yo dije en la sesión de Consejo que iba a votar igual que los alumnos de Xochimilco, por la propuesta número uno y fui congruente con esa postura y así voté en el acuerdo que se tomó a las no sé qué horas de la noche, no recuerdo.

Entonces, me parece importante ser responsable de esto; me parece, me pareció importante también en la sesión anterior manifestarme en contra de la falta de respeto que se estaba teniendo en, para el Colegio Académico en general y en particular para el Rector General; me pareció importante también manifestarme en contra del desconocimiento que se estaba teniendo de los acuerdos que se habían tomado en Xochimilco y particularmente en la División de Ciencias Biológicas y de la Salud y quiero decir que me siento orgullosa de pertenecer a esta División, porque es una División crítica, participativa, propositiva y comprometida. Hoy una buena parte de las intervenciones que se han tenido, han sido precisamente de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud de Xochimilco y si bien es cierto que han sido posturas encontradas, esa es la diversidad y sí reconocemos la diferencia.

Aquéllos que dicen que estamos al margen de la diferencia: no; nos gusta esa diferencia, nos gustan las posturas claras y yo quisiera para terminar y no cansarlos más, retomar algunas participaciones constructivas que ha habido aquí, que han habido aquí.

Me ha gustado mucho la actitud conciliadora de Patricia Chapa, creo que es importante esa apertura y esa apertura al diálogo y ese reconocimiento a las diferencias; quisiera al igual que en la sesión anterior, invitar a todos los que hemos participado en estas dos sesiones a aprovechar esta crisis y poder fortalecernos para defender la UAM y la universidad pública. Gracias.

SR. JESÚS MORALES. Muchas de las cosas que tenía pensado decir ya se han vertido, pero sí no quiero dejar pasar la oportunidad de manifestar mis ideas, ya que al igual que yo, muchos compañeros pensamos que se nos ha faltado el respeto en la forma en que compañeros, por no llamarles grupos, que compañeros estudiantes la forma en que se manifestaron en la sesión de Colegio en Azcapotzalco.

Al igual que compañeros que me han antecedido en la palabra, igual manifiesto que no todos los estudiantes piensan como aquéllos que dicen que se supone que piensan todos los estudiantes de esta Universidad. Existió precisamente un proceso de consulta, -me voy a remitir solamente a Xochimilco porque conozco el caso-, en el que afortunadamente fue organizado y preparado por estos compañeros y digo afortunadamente, porque me da la confianza y me da la certidumbre de que considero que ellos lo iban a reconocer, puesto que ellos lo organizaron, me preocuparía pensar, o me preocupa pensar que si en este proceso hubieran intervenido los (no se escucha), que compañeros que participaron en esa consulta, en la elaboración de esa consulta, digan ahora que el resultado les da igual, -cito textualmente-, dijo: 'me da igual que haya ganado la propuesta uno, o haya ganado la propuesta cuatro'.

Creo que entonces no veo por qué se llevó a cabo esta consulta si era igual la propuesta uno que la propuesta cuatro, qué intención tenía entonces hacer la consulta, por sí misma la consulta como un simple mecanismo. Creo que un proceso de consulta es para tomar una decisión y para conocer la opinión de compañeros y creo que cuando se invita a compañeros a participar, que cuando se habla de que se abran espacios para los estudiantes, cuando se habla de que se escuche la voz de los estudiantes, implícitamente va la referencia de que vamos a respetar esas voces y que estamos conscientes de que algunas voces puedan discernir de nuestra postura y también implícito que cuando se manifiesten esas voces y que de, y que cuando de esas voces se mueven ciertos acuerdos y ciertas divisiones, también va implícito que se tienen que respetar y reconocer esas posturas que se fomen, porque es una decisión que se toma con la participación de todos.

Y aclaro y quiero ser puntual en esto: esto no significa que nos estemos alineando a las autoridades, porque se piensa que cuando se ataca un grupo, que cuando se ataca a cierto grupo, que es entonces, somos parte de las autoridades, las autoridades nos dieron línea, como que nos llega esta onda de la 'Bushmanía', en

que si no estás conmigo, estás contra mí, entonces eres del otro grupo; se manifiesta esta intolerancia.

Criticamos esta postura de esos compañeros, puesto que ellos han hablado de claridad, han exigido que las autoridades manejen todo con claridad, que respeten la voz de los estudiantes y me parece lamentable que en el proceso que ellos mismos organizaron, no sean congruentes y no se respete la voz de los que se manifestaron en esas urnas. Entonces, eso sí me parece lamentable y sí me parece una falta grave de respeto a los votos que se emitieron ese día en la consulta y cuando uno se atreve, en el caso del consejero de Ciencias Sociales de Xochimilco, se atreve a dar, a mostrar los resultados, a ser claro como ellos lo exigen, es atacado; eso también me parece muy incongruente.

Por otra parte, se ha hablado de que los alumnos tienen la capacidad de decidir, pero, por otra parte, también se ha hablado de que son manipulados por las autoridades, creo que también hay una incongruencia. Yo sí quiero pedir a los compañeros que piensan que los estudiantes de la UAM somos, no sé, pero han de pensar que somos objetos de simple manipulación de las autoridades, quiero pedirles que consideren que también nosotros podemos discernir, que también nosotros podemos tomar una posición, que también somos capaces de oír y a base de lo que escuchemos tomar una decisión; que no somos tan fáciles de manipular como ellos consideran y que es cierto que colectivos de Xochimilco han participado en procesos y los han impulsado, pero también es cierto que no son los únicos y también es cierto que ellos solos no hacen todo el proceso. Creo que la comunidad ha participado en los procesos que ellos han impulsado, entonces tampoco se me hace justo desacreditar la participación de las acciones que otros compañeros dentro de la UAM, específicamente Xochimilco, han desempeñado.

Por otra parte, sí quisiera que se esclarezcan los hechos de violencia. Los compañeros han mencionado sobre esto del extinguidor, que fueron agredidos, pues que bueno que lo manifiestan y será también oportuno aclararlo, pero

también es necesario aclarar las agresiones que por parte de los estudiantes surgieron hacia las, este, consejeros, a miembros de la comunidad.

Considero que lo que se discuta aquí no es línea de las autoridades, puesto que la composición es, están los estudiantes, están trabajadores, académicos, también las autoridades; entonces, lo que sea de cada quien, no es línea de las autoridades. Considero que los miembros de este Colegio tienen una capacidad de discernir por ellos mismos y que no son simples piezas de ajedrez que se dejan manipular por las autoridades. Simplemente quiero manifestarme; realmente me preocupa esta falta de congruencia de compañeros y quisiera sí dejar claro que existen también otro, otra parte de la comunidad que piensa distinto a ellos y que tenemos también otra forma distinta de manifestarnos y que consideramos que aquellas ideas que, o aquellas críticas que tenemos hacia las autoridades, hacia la forma de que están conduciendo a la Universidad, considero yo que también esos espacios de discusión son los medios para poder llegar a una solución, pero a través del diálogo, de la tolerancia y de escucharnos y que eso implica también aceptar las decisiones que se tomen en colectivo. Gracias.

SRITA. JANET VÁZQUEZ. Bueno, buenos días, este, pienso o quiero considerar que afortunadamente no nos hemos aguantado, sino que hemos invertido nuestro tiempo al estar en esta sesión de Colegio, en otras, otras en las que hemos estado. Afortunadamente, no sé, o desafortunadamente, no sé si estoy aquí para imponer una opinión o mi opinión sea objetiva o no, pero lo que sí sé es que quiero que se escuche mi opinión y quiero decir que no hablo como colegiada académica, porque no lo soy; no estoy hablando como consejera académica, que sí lo soy del Departamento de Política y Cultura. Estoy hablando -para todos aquéllos que dicen que después hablamos por otros sin consultarlos-, estoy hablando a nombre de Janet Vázquez Martínez solamente.

Voy a leer algo que escribí y posteriormente vertiré algunas opiniones de otras opiniones de compañeros que las han dicho:

‘Nosotros como estudiantes universitarios y futuros profesionistas, tenemos ese afán de construir un México nuevo, plural, respetuoso de todas las diferencias ideológicas y de maneras de expresión, ya sea en estas políticas sociales o culturales. Sin duda alguna, expreso que todos nosotros tenemos esa tendencia de mejorar con nuestro granito de arena el México de los trabajadores que cobija y seguirá cobijando todas las tendencias que se quieran construir en el futuro.

También sin duda alguna, expreso que esto no se logrará con el fomento de la intolerancia. Es indudable que ninguno de nosotros somos dueños de la verdad y, por tal razón, debemos de estar abiertos a toda la gama de expresiones que hay y habrá en nuestra Casa Abierta al Tiempo, no abierta a la intolerancia.

Todos nosotros sabemos que toda la historia del pueblo mexicano está determinada por la aspiración y la lucha por construirse en nación independiente. Esa lucha no ha terminado y mantendrá su vigencia mientras sepamos verdaderamente que nuestro papel a desempeñar es contra la opresión, cualquiera que esta sea. Entonces, por qué en el afán de ser escuchados fomentamos la opresión; ya basta de no tener una universidad abierta a la tolerancia, ya sea de parte de los universitarios u organismos u órganos colegiados.

Como universitarios tenemos un gran compromiso que es el de pensar y actuar de manera crítica y objetiva y para pensar y actuar como universitarios hay que empezar ya a cambiar nuestra manera de ser y de hacer; no ser universitarios apáticos e intolerantes y no hacer represiones contra los que no piensan igual que tú o que yo. Como estudiantes universitarios estamos en todo el derecho de señalar diferencias, errores y contradicciones que pueda tener cualquier órgano colegiado de esta casa de estudios, pero lo indiscutible es que estamos transitando por un período en el que deberíamos estar organizados y dispuestos a tolerar toda opinión, ya sea a favor o en contra de lo que se quiera escuchar. Lo que necesitamos, es que se discuta verdaderamente los problemas centrales y ver realmente el trasfondo de la vida universitaria, pero repito, con tolerancia. Lo que necesitamos es asumir una actitud de confrontación permanente con la realidad de vinculación con los problemas y necesidades del sector al que pertenecemos, al sector estudiantil.

Las luchas de los universitarios no deberían de ser simples episodios para la anécdota; nuestra lucha en este momento como sector estudiantil, está en el ámbito de la propia universidad; nuestra lucha está en el mantener una universidad abierta, pero no a la intolerancia. Sin temor a equivocarme, todos queremos una universidad que sirva, que sea capaz de poner en primer plano de su actividad la investigación, la promoción de la enseñanza, de la ciencia y la cultura, pero ¿cómo lo podemos hacer con una universidad cerrada a la tolerancia, al respeto y a la objetividad? Aspiramos a una universidad donde la discusión sobre todos los temas sea rigurosa, se ha dicho aquí y también sea científica, a una universidad que sea capaz de servir como fuerza de desarrollo, como centro elaborador de ciencia, de tecnología, de conocimientos en todos los órdenes, pero cómo puede ser esto posible con una universidad con sus puertas cerradas, repito nuevamente, a la intolerancia, con las puertas cerradas a la intolerancia y no abierta a la tolerancia. Cómo podemos decir que somos universitarios críticos e imparciales, cuando estamos jugando un papel de no universitarios, cuando deberíamos de estar en defensa de una universidad abierta al diálogo y no a la cerrazón.

Se pugna por la defensa de la libre expresión y no en reprimirla, pero al mismo tiempo se amenaza esa libre expresión cuando hay expresiones y se dicen cosas que no queremos escuchar. Yo creo que todo se puede cuestionar y podemos pedir explicaciones de cualquier acción que no nos parezca transparente, para eso somos universitarios, pero creo que lo que no se puede es reprimir y agredir como lo han hecho los compañeros en el Colegio pasado.

Nuestra lucha, si tanto se aspira a tener una lucha o defender algo que nos parece injusto, debería de ser la lucha por la cultura, la ciencia, el arte y el conocimiento dentro y fuera de la Universidad'.

Esto es lo que escribí y, por último, algunos puntos que desafortunadamente no se encuentra el compañero Víctor García, que me hubiera gustado que estuviera aquí; realmente me preocupa su opinión y todas las opiniones que ha dicho, él llega al Colegio pasado, luego ha llegado a otras reuniones, a una reunión que hubo aquí informativa sobre este Colegio que iba a haber hoy; llega, dice su opinión y se va y no deja que nosotros digamos una respuesta. En el Colegio pasado llegó, leyó un desplegado y se fue. Cómo puede decir que él tiene tolerancia cuando no se queda y no fomenta esa misma tolerancia a nuestra respuesta.

También me preocupa, doctora Catalina, que usted diga que los profesores no fomentan el diálogo y no dejan escuchar a sus alumnos en las aulas. Afortunadamente, soy una de esas cuarenta y cinco mil alumnas que me han escuchado y que han fomentado un diálogo abierto en las aulas. Aquí tengo a un, aquí en esta junta, o este Colegio Académico hay un profesor que fomentó ese diálogo, que es el profesor Zamora y otros profesores que se fueron como Eugenia Vilar y otros profesores que estuvieron aquí y que han fomentado ese diálogo y esa expresión abierta con los alumnos.

También te digo Mauricio que sí, efectivamente, hubo un manipuleo en la consulta, efectivamente. Yo me acerqué a una mesa a votar, a preguntar, y me dicen los compañeros de la mesa: te conviene votar por la opción cuatro, a mí me parece que es mejor, a ti te convendría reiniciar el trimestre. Sí, sí hay manipuleo, pero por ustedes; así que deben de aceptar sus errores como nosotros también, en un momento dado, estamos aceptando nuestros errores que se han cometido

pero no por una, por un error que se haya cometido a lo largo de un año, -no sé cuanto llevamos de gestión como consejeros académicos-, no se me hace justo que ustedes, este, fomenten los chismes y quieran venir en cualquier salón de, en cualquier aula y digan que porque tú sí trabajas y tú sí consultas a tu comunidad, -que no es cierto-, pidas la destitución de los demás representantes académicos. Gracias.

MTRA. EIBENSCHUTZ. Yo pido la palabra para Rosalinda Flores. ¿Ya no?, en aras del tiempo yo también declino a contestar todas las cosas; ya me dijeron que no viniera con este vestido.

DRA. ACEVES. A pesar de, de lo difícil y también de lo doloroso que ha sido para nuestra comunidad el tener que afrontar la situación en estos dos últimos Colegios Académicos, yo quiero felicitar a la comunidad aquí presente porque ha dado una muestra de lo que es nuestra Universidad. Si bien hemos pasado por momentos muy difíciles, momentos en que no dialogamos, momentos en que, incluso, se llegó a romper el orden institucional dentro de este Colegio, creo que hoy después de exponer, de escucharnos, de estar tantas horas aquí, creo que hemos podido retomar el buen rumbo.

Yo si les quiero manifestar que estaba muy preocupada antes de que iniciara la sesión, de cuál podría ser el desenlace de esta reunión y no es porque no tenga confianza en la comunidad, pero también cuando se llevan las situaciones al extremo pueden suceder cosas y, bueno, ya sucedieron y cosas que nunca habíamos presenciado dentro de la vida universitaria. Yo no quiero calificar ni en un sentido ni en otro, porque pienso que ya ha habido numerosas intervenciones, el análisis ha sido muy serio, ha sido también muy minucioso y pienso que todos los elementos se han vertido y pienso que cada uno de nosotros también, desde muy diferentes posiciones y visiones de nuestra Universidad, creo que en este momento puede tener un claro entendimiento y una clara visión de lo que pasó, pero sobre todo pienso que cada uno de nosotros también ya interiorizó que lo

más importante es nuestra Universidad, el mantener nuestra Universidad y pienso que por ahí la podemos construir.

Es cierto, es una universidad plural, es una universidad dinámica, es una universidad de tres unidades, es una universidad también de tres estilos, así por decirlo de manera simplista, porque dentro de cada unidad a su vez hay muchos matices y muchas diferencias y que bueno que sea así. Pienso que todos nosotros después de tantos años, algunos y otros que no tienen tanto tiempo, a su vez, como dicen, esta gente de la UAM no lleva la camiseta puesta la tiene tatuada y yo creo que eso es cierto y que bueno que nuestra comunidad sea así; que bueno que podamos discutir horas y horas; que bueno que después de un Colegio como el que tuvimos la vez pasada hoy podamos tener otro totalmente diferente en el que estemos dispuestos a escucharnos, a tolerarnos, a analizar, a reflexionar.

Todos sabemos que estamos pasando por un momento difícil de la Universidad, incluso el país también está pasando por un momento difícil. Nosotros no somos ajenos a todo lo que está pasando a nuestro alrededor y además de lo que ha sucedido. Todos sabemos que venimos también de un proceso largo, de un proceso de huelga, de un proceso que se da y que se ha dado en nuestra Universidad y que seguirá dándose probablemente; esto es una cuestión que, de la cual, digamos, forma parte de la vida universitaria, porque también dentro de la vida universitaria están de manera muy importante las relaciones laborales, pero este periodo ya se acabó y tenemos que continuar con nuestros trabajos, tenemos que, no podemos decir que no haya pasado nada, ni que no se perdió nada, pues sí se perdió tiempo, se perdieron clases y otras cosas más, pero, y tampoco podemos decir que vamos a salir como si aquí no hubiera pasado nada y, bueno, yo si quiero decírselos claramente a los compañeros estudiantes, por supuesto.

Por supuesto que esta huelga los afectó, por supuesto que este trimestre no va a ser igual que cualquier otro trimestre, pues cómo, cómo va a ser igual si pasamos

por un conflicto que no duró un día, ni dos, duró cuarenta y un días; entonces tenemos que asumirlo, compañeros; tenemos que asumirlo el que todo el calendario se vio afectado y sí, sí se va a ver afectado en la manera en como se vaya a desarrollar este trimestre, pero también creo que hemos aprendido otras cuestiones y que finalmente un trimestre dentro de una vida universitaria, un trimestre afectado, -porque no digo que sea un trimestre perdido-, un trimestre afectado, pues puede desvanecerse si a su vez eso también nos ayuda a abrir los ojos y también comprometemos un poco más con nosotros mismos, con la Universidad y, sobre todo, hacia donde queremos, queremos ir.

Que bueno que se han abandonado ya las posiciones de blanco y negro; nuestra comunidad no es de dos bloques, lo decía también Víctor Zapata; no es un grupo de estudiantes, es un mosaico, es un mosaico de fracciones estudiantiles que, como también lo son las fracciones de los académicos, o como también lo pueden ser las de los trabajadores administrativos, o de las mismas autoridades, entonces estos análisis de que buenos y malos, todos de un lado o todos del otro, creo que la cosa no es tan sencilla felizmente y creo que en este Colegio Académico también ha quedado claro y que bueno, que bueno que esto también nos permita vernos como somos y no simplemente en posiciones maniqueas de dos bandos encontrados. Yo creo que no somos dos bandos encontrados, ni entre estudiantes, ni entre profesores, ni entre profesores y autoridades, ni entre autoridades ni entre, todas las combinaciones que ustedes quieran.

Yo creo que el asunto no va por ahí y creo que en este Colegio ha quedado muy claro que hoy queremos reencontrarnos, queremos, bueno y no es porque hayamos estado apartados, pero muchas veces por los sucesos que se dan en el día a día, muchas veces nos perdemos y no es fácil, no es fácil ver qué es lo que está pasando. Yo sí quiero manifestarles que en el Colegio Pasado y pienso que a muchos de los compañeros, de los colegiados que estábamos ahí nos sucedió, no fue fácil, primero, la información no estaba clara; después no era fácil tampoco entender sin tratar de juzgar qué había detrás de todo este enojo de los

compañeros estudiantes. No, no fue fácil, yo sinceramente se los digo: la decisión que tomé para votar por la, por el calendario número uno, no me fue sencilla y si ustedes, ustedes lo habrán notado, yo no pedí la palabra porque no estaba muy clara, no estaba muy clara y tampoco quería en lugar de ayudar, todavía ponerle más leña al fuego y ahondar las diferencias.

Pero, bueno, pienso que hoy ya tengo más claridad sobre el asunto; también la tuve, también la tuve de manera muy nitida al final del Colegio Académico anterior y aquí yo sí les quiero decir una cosa: cada quien tiene que tomar su responsabilidad y no en el sentido de las culpas de que hiciste bien o que hiciste mal, no, no es en ese sentido.

Los compañeros estudiantes, ustedes tienen un papel fundamental que jugar dentro de la Universidad, ustedes pertenecen a otra generación, ustedes están haciéndose y van a hacer este país y, ustedes tienen, bueno, porque no se puede de otra manera, deben de tener esta, este espíritu más contestatario que los profesores y sobre todo los profesores que ya estamos más viejos, no vamos a ver las cosas de la misma manera. Nosotros tenemos que jugar un papel, ustedes tienen que jugar otro, pero esto no quiere decir que sean encontrados, al contrario, tienen que ser complementarios porque ni nuestras experiencias de vida, ni las responsabilidades que ustedes tienen, no son iguales a las que nosotros tenemos.

Entonces en este sentido, yo sí tomé la decisión en el Consejo Académico anterior y la tomé muy clara de que tenía que tomarse esa noche la decisión, porque si no para nuestra Universidad iba a ser todavía peor si no la tomábamos. Me quedó muy claro esa noche que teníamos que encausar hacia el orden, hacia el orden y me estoy refiriendo al orden institucional, que teníamos que darnos, tener un espacio, pero un espacio también bien delimitado, bien enmarcado dentro de la Institución para poder dar la discusión como la estamos dando el día de hoy. Entonces yo sí quiero decirles esto, porque no fue -y aquí no voy a argumentar

más, porque ya lo dijeron muy claramente-, no fue una decisión en lo oscuro, fue en el estacionamiento y había bastante luz, por cierto y estaba, estaba abierto. Algunos compañeros sí, ya lo han dicho algunos, los compañeros que ya lo dijeron, que fueron cuatro compañeros, ya lo expresaron, que no sabían en dónde o cómo seguía la reunión, pero otros compañeros sí lo sabían y tampoco, y tampoco estuvieron. Ustedes quieren saber cuántos fuimos, bueno, pues cuenten, es muy fácil. Ya se dijo aquí que éramos veinte compañeros.

Y lo que sí quiero mencionarles, bueno, por lo menos en mi caso, es que muchas veces las decisiones son difíciles, pero uno tiene que anteponer su responsabilidad; yo no digo que su responsabilidad sea la mía, cada quien que la tome desde el sector en el que está ubicado y desde el papel que le toca jugar. Yo terminaría nada más diciendo, -ya, ya es muy tarde-, que nadie tiene la verdad; yo creo que en cada uno de nosotros está esa verdad y que solamente podremos construir una verdad común, digámoslo así, si esto puede ser, a partir de escucharnos, a partir precisamente de analizar, de discutir y de reflexionar continuamente, en lo cotidiano, es la única forma en que podemos seguir conservando una universidad, y yo sí lo quiero decir: una universidad de la cual todos nos debemos de sentir orgullosos y nos debemos de sentir también orgullosos dentro de nuestras diferencias y dentro de los momentos difíciles que pasamos, pero que también sabemos sortear.

SRITA. ZMUD. Sí bueno, yo solamente quisiera también, este, aclarar que en este, en este, digamos, planteamiento de cordialidad y de respeto que hay entre los compañeros universitarios y el órgano colegiado, pues que continúe en un, como en un, una posición, posicionamiento de diálogo y que se respete la salud a la que se esté llevando de esta manera y, bueno, que, o sea, que no haya, esperemos, violencia de ninguna de las partes hacia los demás, no; ni de los estudiantes hacia el órgano colegiado, ni viceversa. Bueno, que para que no haya después, este, no sé, accidentes lamentables o así, desconocidos.

Y bueno, ya para concluir, un, dos, un, un par de breves participaciones del compañero Humberto y del compañero Eduardo, o sea, estoy pidiendo la palabra para ellos.

DR. MIER Y TERÁN. ¿Estás pidiendo la palabra para el compañero Humberto?

SRITA. ZMUD. Ajá, Humberto y Eduardo.

DR. MIER Y TERÁN. Bien, los que estén de acuerdo en que el compañero Humberto y el compañero Eduardo tomen la palabra, hagan favor de manifestarlo.

DR. SOLÍS. Veinticinco votos.

DR. MIER Y TERÁN. ¿En contra?, ¿Abstenciones? Bien, entonces Humberto, por favor.

SR. HUMBERTO. Bueno, así nada más de, de manera breve, este, nunca hemos hablado nosotros, el grupo de estudiantes, a nombre de todos, no; a nombre de todos lo que sí hicimos, fue pedir que se nos consultara y pues aquí todos recuerdan la sesión del Colegio pasada, multicitada.

El otro planteamiento es: Xochimilco no es toda la UAM y realmente hay, pues hay una contradicción muy fuerte, parece, en la renuencia en ocasiones pasadas a aceptar consultas estudiantiles que no le son favorables a las decisiones ya tomadas en el Colegio, o en los consejos académicos o divisionales. Aquí, pues bueno, lo que sucedió en la sesión pasada y lo que sucede en esta, sienta dos precedentes, no, primero hay quien ya se manifiesta por aceptar una consulta estudiantil y, pues bueno, por validarla en una sesión del Colegio, o la otra, el otro precedente que se sienta es que, al no ser aceptado el referéndum, pues bueno, el planteamiento fue claro, no, no se quiso tomar en cuenta al resto de la

comunidad estudiantil, de la comunidad académica y de los trabajadores que no estábamos en el Colegio.

La otra, la institución, la institucionalidad y el respeto se ganan, no se imponen como lo ha venido haciendo este órgano y pues, bueno, el Colegio no, no lo gana o no le ayuda, y esto, pues probablemente es la, a manera de consejo, imponiendo calendarios y discutiendo a espaldas de la comunidad aunque haya mucha luz; este, busca imponer el respeto a una institucionalidad que no es respetada ni siquiera por este órgano, porque pues, bueno, parece que sí es claro, no, que la misma institucionalidad que se dice que aquí se defiende, pues dice que el, el órgano colegiado es el que fija si se mueven las reuniones, no. A lo mejor la cita no es textual, la legislación está ahí, pero bueno, el órgano colegiado no es el Rector, ni diecinueve, este, integrantes del órgano.

Ahora, este, se busca imponer ese mismo respeto y eso es aludiendo a algunas participaciones que me preceden, tratando de sancionar a los que se manifiestan, o nos manifestamos en desacuerdo con esta manera unilateral y antidemocrática, en efecto, y a oscuras y de espaldas a la comunidad y, este, pues bueno, hace rato se puso una, una pregunta en la mesa y se preguntó a quién conviene que los acuerdos se violenten, o que haya este tipo de climas hostiles en la Universidad y, pues bueno, que se ponga otra pregunta en la mesa, por qué no: ¿a quién convino tener cerrada la UAM cuarenta y un días, o casi cuarenta y un días?, pues parece que el déficit o el desfaldo de 1.9 millones de dólares tuvo que haber, tuvo que haberse cubierto de alguna manera, porque parece que el presupuesto es ajustado, el presupuesto para la Universidad es ajustado, entonces, de alguna forma se tuvo que haber recuperado ese dinero, prestado por alguien, no, no sé, la SEP, o alguna empresa privada, eso también cabría aclararlo y, pues bueno, ahora de esta huelga sí sale dinero que ya estaba ejerciendo la Universidad que presumiblemente se encontraba en los bancos generando intereses, o lo de los salarios caídos, no. De otra forma, parece que no se explica la cerrazón con respecto a las demandas sindicales y al Secretario

Solís le consta que, pues fuimos constantes en las negociaciones, incluso alguna por ahí duró alrededor de esta hora.

Ahora, este, también otra pregunta aquí que se coloca en la mesa. La pregunta anterior, eso de a quién convino tener cerrada cuarenta y un días la UAM, lo retomaremos en el próximo Colegio allá en Iztapalapa, pues ahí nos vemos. Y, este, preguntamos también ¿por qué van a sancionar estudiantes?, ¿porque cuestionan este órgano?, ¿por preguntar dónde está el dinero del presupuesto en la UAM que no se refleja en los servicios?, -hay carteles también por ahí-, ¿por criticar su actitud durante la huelga?, o más bien ¿nos pretenden sancionar porque no estamos de acuerdo con estos métodos que consideramos unilaterales y antidemocráticos, aunque lo único absoluto sea que todo, es que todo sea relativo?

No estamos de acuerdo nuestra posición personal con este, con estos métodos de toma de decisiones. Ahora, el planteamiento parece que es claro: si hay que buscar las causas de los problemas en la Universidad y hay que asumir que las últimas acciones, pues no surgen de la nada, no, o sea, hay un descontento que se ha generado por alguna otra actitud del Colegio, podríamos recordar Reflexiones a la Docencia, por ejemplo, de lo más nuevo y, pues bueno, queremos discutir el rumbo de la UAM, queremos buscar soluciones a los problemas y, pues bueno, si los problemas se solucionaran con sanciones, entonces México que tiene atestada sus cárceles de presos políticos, aunque se diga lo contrario, -sabemos que así no es-, pues entonces ya los problemas se hubieran resuelto desde hace mucho tiempo, no, y pues bueno, nada más hay que manifestarlo. Ya empezamos a hablar, ya empezamos a discutir y, pues, consideramos que nos asiste la razón y no tenemos porqué callar los planteamientos que tenemos. Estamos convencidos de que podemos avanzar hacia la solución de los problemas universitarios que no son pocos y, pues bueno, si pretendemos establecer los canales de comunicación o de diálogo necesarios,

pues para poder avanzar juntos, no, aunque ya se ha dicho otras veces que no todos somos una pieza, sino que somos integrales, no.

Y pues bueno, nada más, a mí sí me gustaría, este, pues preguntar otra vez. ¿Cómo preguntamos?, a lo mejor por eso se nos sanciona; este, si se dice que hay grupos activistas en la Universidad, que sí es un planteamiento despectivo, porque pues, bueno, muchos de nosotros si creemos tener un compromiso real con la Universidad, pues bueno, al menos que se diga como, pues cómo se llaman esos grupos, no, esos grupos deben tener un nombre y parece que no hay ni siquiera en claro cuál es el nombre de ese grupo; nosotros traemos planteamientos de asamblea, algunos compañeros traen planteamientos de consultas muy respetables, pero que bueno, pues, tratamos de consensar, no.

Entonces, nada más para no alargarse, pues bueno, las preguntas que ponemos en la mesa, aquello de las sanciones que ya se ha mencionado aquí, y aquello de los cuarenta y un días de huelga y la actitud cerrada de las autoridades, de la que a nadie rinden cuentas, y pues la discusión con respecto al rumbo de la Universidad, ya habrá tiempo de retomarlos y pues ojalá que no seamos los estudiantes los únicos que lo hagamos, no, y digo los estudiantes en general, asumiendo que todos queremos resolver los problemas, no hablando a nombre de todos, ni asumiendo que todos los vamos a querer resolver de la misma manera, no. Y pues bueno, parece que ya es tarde y ahí nos vemos en Iztapalapa.

SR. EDUARDO. Buenos días. Bien, yo parto del principio de que todos queremos una mejor Universidad. El Colegio Académico ha manifestado que sus decisiones son incuestionables, con el argumento de que son un órgano legal. Yo les quiero decir que no existe una verdad absoluta, ni siquiera en la ciencia.

Por otro lado, sabemos que hay una cantidad de dinero que es el cincuenta por ciento de los salarios caídos que no será retribuido a los trabajadores de base; según mis cálculos y si están mal, pues corríjanme por favor. Según mis propios

cálculos, existen unos cinco mil trabajadores de base y tienen un salario promedio de tres mil pesos al mes, eso significa que durante la huelga se generaron unos veinte millones de pesos, bueno, si no estoy bien corríjanme. Yo quiero pedirles que este dinero se destine a mejores servicios a nuestra Universidad, en particular, por favor, este, tomen, tomen nota, no, es una propuesta: que se mejore nuestra biblioteca. Fácilmente yo puedo darles una lista de al menos veinte libros que he ido a buscar y no están en la biblioteca; soy estudiante de la UAM Iztapalapa y, bueno, yo creo que todos los compañeros haríamos lo mismo, no. Yo sé que muchos compañeros han ido a buscar libros y no los encuentran, no, por ahí va la situación, no, que se mejoren los servicios, en este caso la biblioteca.

Por otro lado, yo soy estudiante de la carrera de Historia. El Rector Lema me conoce, porque en algunas ocasiones fuimos a pedirle su colaboración para que nos apoyara para hacer unas prácticas de campo; fuimos dos ocasiones, nos apoyó, pero la tercera vez que fuimos no se nos pudo apoyar porque la práctica de campo que teníamos planeada, contemplada, era un tanto lejana, era al sureste mexicano y, bueno, nos decía que, bueno, uno de los problemas que tiene nuestra Universidad, en el caso de la Unidad Iztapalapa, es que no contamos con un autobús, con un camión. Entonces, yo sugiero que con ese dinero se compre un autobús para la Unidad Iztapalapa, porque no solamente los de la carrera de Historia salimos, sino también sale mucha gente a prácticas de campo, no. No, no voy a dar los nombres de las carreras, pero bueno, somos muchos los que necesitamos un autobús en Iztapalapa y lo de los libros, pues, en todas las unidades, no, no solamente en Iztapalapa, no.

Bueno, paso a otras cosas. El ser humano es revolucionario, y cuando digo revolucionario no quiero decir que es un revoltoso, un violento; por naturaleza las sociedades son dinámicas, siempre están en movimiento. Si nuestro pensamiento no evolucionara, estaríamos en la época de las cavernas o en la edad media. Una

universidad debe ser un espacio amplio de discusión, donde sea tomada en cuenta la opinión de todos y de todas las estudiantes.

Ya para finalizar, les quiero hacer un comentario que espero que no lo tomen literalmente, sino que lo tomen como una metáfora: a Luis XVI le cortaron la cabeza por oponerse a vientos de cambio, -no estoy diciendo que los estudiantes los vamos a agarrar a ustedes y los vamos a decapitar-, lo que trato de decirles, es que ninguna autoridad es sacrosanta ni intocable. Señores, ustedes no son dioses, son de sangre, bueno, tienen sangre, son de carne y hueso como yo también, también pueden ser cuestionados y, bueno, estamos en el Siglo XXI y ustedes dicen que los estudiantes los insultamos con palabras, ustedes nos insultan con sus acciones y con sus omisiones. Gracias.

DR. MIER Y TERÁN. Ya no tengo a nadie más anotado en la lista. Hemos tenido dos sesiones de Colegio Académico muy importantes e interesantes. Quiero agradecer públicamente a todos los miembros del Colegio Académico que participaron en estas dos sesiones. Estoy convencido de que a pesar de las circunstancias tan complejas, sobre todo hace una semana, el martes 19 de marzo, el Colegio Académico actuó con toda responsabilidad, llegamos a la aprobación de un calendario con toda legalidad y agradezco al Colegio Académico ese hecho, la firmeza que tuvo para haber aprobado ese calendario, a pesar de las circunstancias a las que nos enfrentamos y, desde luego, también felicitarnos todos por esta sesión tan importante e interesante que refleja la inteligencia, la diversidad y el compromiso de nuestra comunidad universitaria.

Agradezco a todos ustedes, repito, su compañía en estas dos sesiones. Para mí fue muy complicada la primera sesión hace una semana. Era también la primera sesión que yo presidía de este Colegio Académico y por eso la compañía y apoyo que todos ustedes me brindaron en esos momentos difíciles fue muy importante. Fue complicado pedir un receso en una condición como la que teníamos; estoy plenamente convencido de la legalidad y la propiedad con la que se llevó a cabo la

decisión del Colegio Académico hace una semana, así como estoy plenamente convencido de la importancia que tuvo esta otra sesión del Colegio Académico tan diferente a la primera. Muchas gracias a todos y buenas noches".

Sin más asuntos generales por tratar, concluyó la Sesión Número 235 del Colegio Académico a las 2:35 horas del día 27 de marzo de 2002. Se levanta la presente acta y para constancia la firman

DR. LUIS MIER Y TERÁN CASANUEVA  
Presidente

DR. RICARDO SOLÍS ROSALES  
Secretario